



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año IV. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 24 de Marzo de 1860. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 2.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO. Colaboradores. Sres. Amador de los Ríos (José) Alarcon (Pedro Antonio). Alberdi (J. Bta.) Argentino. Albuérne (José). Andrade Corvo (Joao de). Andrade Ferreyra (J. M.). Arce (Gaspar Nuñez). Aribau (Buenaventura). Sra. Avellaneda (Gertr. de) Sres. Avila (A. J.) Almeida Aburquerque (L.) Asquerino (Eusebio). Ayala (Adelardo Lopez de) A. Alemparte (J.) Chile. Balagner (Victor). Baralt (Rafael). Bello (Andrés), Chile.	Sres. Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Bordallo (F. M.). Borrego (Andrés). Braga (Alexandre). Breton de los Herreros (M) Biester (Ernesto). Brederode (A. de). Bulhao Pato (R. de). Bruschy (Dr.) Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martin (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P) Cañete (Manuel). Castelar (Emilio). Castello Branco (Camillo). Castilho (Antonio F. de). Coelho de Magalhaes (J.E.)	Sres. Cesar Machado (Julio). Castro (M. Fernandez). Cánovas del Castillo (A.). Catalina (Severo). Castro y Serrano (José). Corpancho (Nicolás). Corradi (Fernando). Colmeiro (Manuel). Carvalho (Tomaz de). Cueto (Leopoldo A. de). Sra. Coronado (Carolina). Duran (Agustín). Eguilaz (Luis). Elias (C. Fernandez). <i>Escalante (Alfonso).</i> Eseosura (Patricio de la) Eulate (Manuel). Estévez Calderon (S.). Estrada (Luis). Felner. Fernandez Cuesta (Nem).	Sres. Fernandez y Gonzalez. Ferrer del Rio (Antonio) Figueroa (Laureano). Flores (Antonio). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º) Gayangos (Pascual). Gomes d'Abreu (Dr.) Gomes d'Amonin. Goñi (Facundo). Gener (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Gonzalez (Marcial). Graells (Pedro). Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º). Herculano (A.). Janer (Florencio). <i>Jimenez Serrano (José).</i> Lafuente (Modesto).	Sres. Larrañaga (G. Romero). Lastarria (J. U.). Lasala (Manuel). Latino Coelho (J. M.). Lemos (Joao de). Lobo (Miguel). Lobato Pires. Lopes de Mendoza (A. P.) Lorenzana (Juan). Madoz (Pascual). Magalhães Continho (J. E.) MeudesLeal Junior (J. das). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º Martos (Cristino). Matta (Guillermo), Chile. Mora (José Joaquin de). Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fr.º) Navarro (Cárlos). Ochoa (Eugenio).	Sres. Olavarria (Eugenio). Oliveira Marrea (Antº) D'Oliveira Pimentel (J. M.) Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Palmeirín (L. A.) Palha (Francisco). Pereyra da Cunha (A.) Paula Madrazo (Fr.º de) Pasaron y Lastra (Ramon) Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M) Rebello da Silva (L. A.) Ribot y Fontseré (Ant.º) Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rodriguez Sampayo (A.) Rivera (Luis). Rivero (Nicolás María) Romero Ortiz (Ant).	Sres. Rosa Gonzalez (J. de la) Ros de Olano (Antonio.) Rosell (Cayetano). Ruiz Aguilera (Ventura) Sagarminaga (Fidel de) Samper (José María). Seigas (José). Silva (Inocencio F. da). Silva Tullio (Ant.º da). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florent.º) Segovia (Antonio María) Serpa Pimentel (A. de). Torres (José de). Trueba (Antonio). Vega (Ventura de la). Veiga (E. da). Velaz de Medrano Ed.º) Viedma (J. A.). B. Vicuña Mackenna. Visconde de Gouvea.
---	---	--	--	--	--	--

SUMARIO.

Revista general, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Poblacion, riqueza e impuestos de España (art. 3.º), por D. Pascual Madoz.—Méjico, por D. E. A.—Sueltos.—Moralidad de la economia política, (artículo 2.º), por D. José Joaquín de Mora.—Las desgracias históricas de Italia, (art. 2.º), por D. Emilio Castelar.—Política de España en América, por D. Jacinto Albistur.—Apuntes para la historia de Marruecos, (continuación), por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Idea general del Perú, por D. Manuel Lorenzo.—Tratado estipulado entre Juárez y el gobierno de los Estados Unidos.—Protesta de Juárez.—Sonetos: Pesar sin fin, por El Solitario.—Paráfrasis de un pensamiento de Horacio, por D. J. J. de Mora.—España victoriosa, por D. Guillermo Matta.—Guerra de Africa.—Revista de teatros, por D. Manuel Cañete.—Sueltos.—Boletín.—Donativos de la isla de Cuba.

LA AMÉRICA.

REVISTA GENERAL.

El tiempo ha sido resueltamente contrario a la prosecucion de nuestras operaciones en Africa; pero la fortuna ha favorecido siempre nuestras armas, y el valor del soldado y la pericia militar del general O'Donnell han triunfado de todos los obstáculos. El 12 del corriente nos sorprendió un parte telegráfico muy singular; decíase en él que los marroquíes habían atacado el día anterior nuestros campamentos de Tetuan con fuerzas muy considerables, entre ellas las belicosas kabilas de Melilla, y que despues de rechazado, había sido perseguido por espacio de legua y media. Nosotros, que según lo que se nos había dicho, creíamos a los marroquíes completamente dispersos y considerábamos a Muley Abbas con poca gente para defender los pasos en que se decia atrincherado, no podíamos explicarnos esta súbita aparición de fuerzas considerables. Pero despues por los partes sucesivos y por el detallado de la batalla que con su plano y todo ha enviado el general O'Donnell, hemos venido en conocimiento de que no fué Muley Abbas quien dispuso el ataque, sino un jefe recién llegado de Féz y llamado El-Faz, al cual se habían unido esas belicosas kabilas en número de 8 a 10,000 hombres. Según relacion de los prisioneros, el Faz y su gente habían jurado recobrar a Tetuan ó morir y sin encomendarse a Mahoma, ni Ali, ni a los buenos, ni a los malos dyins, acometieron por donde les pareció mejor y de la manera que pudieron. Su impetu al principio fué grande, y hubo que enviar el segundo cuerpo de ejército a reforzar al primero, haciendo que el tercero se pusiera sobre las armas, y que cuatro batallones de la reserva tomaran posiciones; pero luego que el general O'Donnell se hizo cargo de las circunstancias y mandó las maniobras que a su juicio requirieran, las kabilas comenza-

ron a ceder y pasaron sucesivamente de la ofensiva a la defensiva, de la defensiva a la retirada, de la retirada a la fuga, y de la fuga a la dispersion total. Muchos grupos de moros fueron cortados y unos murieron y otros se entregaron prisioneros. En el espacio de legua y media el ángel Azrael no dejó de hacer su oficio entre aquellos infelices creyentes. Nuestros heroicos soldados, despues de la victoria partieron como siempre su galleta y su tabaco con los hambrientos prisioneros, y a la vuelta a los campamentos tuvieron bien en que ejercitar toda la noche su paciencia y sufrimiento, resistiendo el terrible temporal de viento y lluvia que descargó sobre aquellos parages.

Al día siguiente, serenado el tiempo, se presentó un moro parlamentario (sea dicho con perdon de los neos), con una carta de Muley Abbas, en que se decia al general en jefe que oyese con benevolencia lo que aquel enviado suyo tenia que decirle en beneficio de la paz y buena armonia entre las dos naciones. Este enviado, se llamaba Ahmed el Chabli, y el general en jefe se apresuró a comunicarnos la carta que llevaba y su nombre. Lo que no se nos comunicó fué el contenido ó sea la sustancia de las proposiciones de que era portador. El general en jefe las mandó por el correo y dijo entretanto al parlamentario que no suspendiera el curso de las operaciones, que por lo demás se hallaban ya por el temporal forzosamente suspendidas.

Las proposiciones vinieron, y fueron, según se dice, objeto de serias discusiones en consejo de ministros, acerca de cuyos pormenores poco ó nada ha podido traslucirse. Quién dice que tal ministro opinó de este modo y tales otros de otro; que al fin triunfó una opinion en que todos convinieron; pero nadie ha sabido hasta ahora cuál es esa opinion que ha triunfado, ni de qué naturaleza eran las proposiciones de Muley Abbas. Un diario neocatólico, queriendo dar explicaciones sobre el asunto, ha dicho estas palabras: «S. M. sometió su opinion a la de sus ministros y tomó la iniciativa de la resolucion, y los ministros se conformaron con la opinion de S. M.» Al que adivine por estas palabras quién se sometió, quién se conformó y quién tomó la iniciativa, le regalamos un prólogo a las obras de Jovellanos.

Lo que parece mas probable es que los marroquíes insisten en que se les devuelva a Tetuan, en la cual, como ciudad santa, consideran cifrada la suerte del imperio. Para esto ofrecen, como decirse suele, el oro y el moro, y el hacerse hoy ó dilatarse la paz, estriba precisamente en la conservacion ó devolucion de la ciudad moruna.

Un fenómeno hay digno de notarse. Todas las cartas que se reciben de Africa nos aconsejan que aboquemos por la paz, y una gran parte nos hablan muy mal de la nueva conquista española, diciendo que no vale

ni con mucho lo que nos costaria su simple conservacion. De tal manera se nos pintan hoy los sitios que hace un mes se nos pintaban como un Eden delicioso, que seguramente no sabemos a qué atenernos en materia de la belleza ó fealdad de la ciudad musulmana, de su utilidad ó inutilidad para la España.

Nosotros queremos convenir en que de Tetuan no se puede sacar producto alguno, en que por el contrario nos costará su conservacion cuantiosos desembolsos y pérdida de gente; sin embargo, todavia veremos una razon de alta política y de porvenir en conservarla, como punto estratégico para las futuras operaciones que puedan ser necesarias en Africa y como eslabon importante de la linea de fortificaciones españolas que se estiene desde Ceuta hasta Melilla. ¿Queremos en lo sucesivo cumplir la mision que nos llama a civilizar el Norte de Africa, impidiendo al mismo tiempo que dos naciones poderosas, una por el Occidente, otra por el Mediodia, nos ahoguen en abrazos demasiado estrechos? Pues tal vez para esto será necesario resignarse al sacrificio, si lo fuere, de conservar a Tetuan, a no ser que se nos demuestre que Tetuan puede ser conquistada de nuevo con menos fuerza y menos gasto del que se invertiria en algunos años de conservacion. ¿Queremos limitarnos a nuestra casa, sin tender la vista mas allá de nuestros límites, cuidando esclusivamente de nuestro desarrollo interior y renunciando a figurar de un modo visible entre las demás naciones? En ese caso, si Tetuan es tan mala como se dice, debemos dejarla cuanto antes, ofreciendo primero un asilo en nuestras plazas de Africa ó en España misma, a los judíos y árabes que se han comprometido por nuestra causa y a los cuales no debemos dejar abandonados a la venganza de sus feroces y poco escrupulosos compatriotas.

De todas maneras, en el momento en que escribimos estas líneas, momento de general incertidumbre y ansiedad, nada se sabe sobre la cuestion vital de paz ó guerra. Los partes últimos anuncian que el ejército está racionado para diez días y en marcha sobre el Fondack; los partes oficiales dicen que ayer ha debido comenzar el movimiento; pero al mismo tiempo se asegura que los comisionados marroquíes procedentes de Tánger, debían llegar de un instante a otro al cuartel general, con una respuesta definitiva a las bases acordadas y remitidas por el gobierno.

Una probabilidad de paz hallamos nosotros anteayer en la Gaceta en los empleos y títulos concedidos a los diversos gefes de nuestro ejército. El conde de Reus es nombrado Grande de España con el título de marqués de los Castillejos; el general Ros de Olano recibe tambien la grandeza y el marquesado de Guadalupe; el general Zabala será título de Castilla y marqués de Sierra Bu-

liones; muchos de los que eran brigadieres suben á mariscales de campo, y los mariscales de campo á tenientes generales. Todos estos premios son en general merecidos y nosotros los hubiéramos dado despues de terminada la guerra; porque si la guerra sigue, no teniendo ya que dar, tememos que vamos á vernos en el peligro de ser tachados de ingratos.

Por esta razon, si bien habríamos sido pródigos en recompensas para los oficiales de clase inferior á la de coronel, no lo habríamos sido tanto en los empleos de oficiales generales, y sobre todo, habríamos aguardado para premiar á estos últimos completamente y de una vez, la conclusion de la guerra. ¿Se ha acabado esta? Juzgar por los decretos que inserta anteayer la *Gaceta*, deberíamos creer que toca á su término. Si así es, no censuraremos nosotros la generosidad que muestra el gobierno con los que han espuesto su vida por la patria.

Los ducados y Legaciones de la Italia central votaron por una inmensa mayoría su agregación al Piamonte y dieron cuenta de esta votación al rey Víctor Manuel. El rey Víctor Manuel ha hecho distinción entre Parma y Módena, la Toscana y las Legaciones. En cuanto á Parma y Módena ha admitido pura y simplemente la agregación. Respecto á Toscana la acepta; pero envía al príncipe de Carignano, y en cuanto á las Legaciones ha declarado que admitiendo la anexión, reconocerá, sin embargo, la alta soberanía del Papa. Es decir, que por ahora Parma y Módena serán totalmente absorbidas en el Piamonte; la Toscana, si bien agregada al reino de Víctor Manuel, formará una especie de virreinato con el príncipe de Carignano por virrey; y las Legaciones, anexionadas igualmente, serán un vicariato con el Sr. Buoncompagni ó cualquiera otro por vicario. Luis Napoleón procede mas abiertamente: ha recibido las diputaciones de la Saboya y Niza y les ha pronunciado un discurso sobre los beneficios de la anexión, que ha dejado á todos edificadas.

El principio de la unidad de las nacionalidades va ganando terreno providencialmente, y le gana tambien otro gran principio que hasta ahora ha sido tratado de utopia por los políticos de la escuela doctrinaria: hablamos del sufragio universal, de la soberanía nacional ejerciéndose directa é inmediatamente por el pueblo. De algun tiempo á esta parte observamos que siempre que se trata de sancionar algun acto mas ó menos conveniente y justo, se apela para darle todo el carácter de bondad, de justicia y de legalidad apetecible al voto universal de los habitantes del país á que el acto que quiere sancionarse se refiere. La Toscana, Módena, Parma, las Legaciones no se consideraron definitivamente agregadas al Piamonte á pesar de la votación de sus asambleas hasta que el sufragio universal no ha venido á confirmar esta deliberación: la Saboya y Niza expresarán su voluntad por el voto universal, y la Francia si adquiere este nuevo territorio lo deberá á la adopción de un principio democrático que puesto en práctica en Italia ha dado ocasión para las reclamaciones francesas.

No hay, sin embargo, que hacerse ilusiones sobre la aplicación de este principio: creemos que así como se ha aplicado á la Italia central, debería aplicarse al resto del país italiano inclusa Venecia, incluso el canton del Tesino y el territorio de la Valtelina, incluso las islas de Córcega y Cerdeña. Opinamos tambien que, como se aplica á la Saboya y Niza, debería aplicarse á las islas Jónicas y á las de Malta y Gozzo, y á los Principados del Danubio, y á los eslavos y á los alemanes y á los magyares y á los escandinavos y á los iberos. Pero las aplicaciones de un principio por justo y bueno que sea, no suelen verificarse todas á un mismo tiempo, ni las necesidades se dejan sentir del mismo modo en todos los países, ni las ambiciones de los monarcas y de los poderosos, que influyen en la suerte de los pueblos, llevan siempre la dirección conveniente. Así nosotros podemos señalar el fin á que conduce el movimiento unitario de las razas que pueblan la Europa; pero estamos seguros al mismo tiempo de que en nuestros días no se alcanzará por completo ni en todas partes ese buen propósito. Celebremos, sin embargo, que en alguna parte lo veamos realizado ó próximo á realizarse; aplaudimos ese principio de realización que observamos en Italia y deseamos que las circunstancias permitan, por el medio pacífico del sufragio universal, una realización cada vez mas amplia.

Algunos ven un peligro grave para la paz de Europa en este movimiento unitario, que si bien es efecto natural y espontáneo de la situación de los pueblos, suele á veces ser activado y fomentado artificialmente. Han producido gran sensación en el mundo político ciertas frases de Napoleón en su discurso de apertura de lo que en Francia se llama Cuerpo legislativo. En este discurso al hablar de Saboya y Niza, dijo que la Francia iba á *revindicar sus fronteras naturales*. El eco de estas palabras ha llegado hasta el Rin y hasta el Escalda; los belgas y los alemanes han fruncido el ceño, y á los holandeses se les ha caído la pipa de la boca en un momento de hiato. Pero no hay que atribuir al sufragio universal lo que es el resultado de la ambición de los hombres que pueden tomarlo por instrumento. Si llega un día en que Napoleón sea, como fué su tío, un peligro para la paz de Europa, lo será con sufragio universal ó sin él; este principio no será el que haya traído el peligro; al contrario, podrá convertirse en auxiliar de los que deseen alejarlo.

No hemos hablado aun de una nota del cardenal Antonelli contestando al ministro de Estado francés Mr. de Thouvenel, y en verdad que merece mención especial por la habilidad con que está escrita. El cardenal Antonelli dice en sustancia que el gobierno pontificio no hará concesiones mientras no se le devuelva la Rumania, y que habiéndose sublevado sus vasallos á consecuencia de escitaciones extranjeras, se cree en el derecho de llamar tropas extranjeras para reponerlos bajo el yugo de la

Santa Sede. Esto está perfectamente dicho: no se hacen concesiones, y se alistán tropas para reducir á los rebeldes. Lo peor es que ya no se piden las tales concesiones, y en la Rumania no hay quien se acuerde de ellas; y aun estamos por apostar que si se hicieran, no se admitirían. Los romanos han jugado el todo por el todo, y á lo menos por ahora no hay duda ninguna de que han ganado. El cardenal Antonelli les amenaza con hacerles la guerra; pero dudamos que al fin Su Eminencia se determine á apelar á las armas para sostener el poder temporal absoluto sobre poblaciones que de un modo explícito acaban de decir que no le quieren. Por nuestra parte, en lugar del cardenal secretario de Estado, diríamos á los insurgentes: ¡no me queáis! Pues allá os las aventajais: no sabéis lo que habéis perdido. En seguida sacando la caja del rapé y tomando un polvo, iríamos á oír una misa á San Juan de Letran.

Háblase tambien de la determinación adoptada por el gobierno pontificio de escomulgar al rey Víctor Manuel, y hay corresponsales tan adelantados en Roma, que vienen ya describiendo de antemano la ceremonia y la pompa con que se ha de verificar este acto solemne. Como no creemos que semejante acto se realice, hacemos gracia á nuestros lectores de la descripción de la suntuosa solemnidad, de las procesiones, de las velas encendidas y apagadas, etc. etc. con que ha entretenido sus oídos el corresponsal de algunos periódicos de España. Sin embargo, si llegará á realizarse, daríamos cuenta puntual, imparcial y minuciosa del hecho.

Aprobado el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, comenzará en breve su ejecución y se multiplicarán de un modo extraordinario las relaciones de intereses entre los dos pueblos. La *entente cordiale* vendrá á ser entonces casi una necesidad, y desde luego será mas difícil de romper que si estuviera apoyada en convenios puramente políticos.

¡Fuerza del *calicot* á lo que obligas!

Sin embargo, la paz de Europa depende de esa buena inteligencia: de donde se sigue que la paz de Europa viene á fundarse en la fuerza del *calicot*.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

POBLACION, RIQUEZA É IMPUESTOS DE ESPAÑA.

ARTÍCULO III.

No es ciertamente el trabajo estadístico de 1787, cuyo exámen hicimos en el artículo anterior, la página menos gloriosa del reinado del inolvidable Carlos III. Lejos de nosotros, téngase esto bien en cuenta, la idea y el propósito de encomiar todos los actos de este virtuoso Monarca, más de una vez, y con perjuicio del país, dominado por un excesivo afecto de familia, que le hizo comprometer la suerte de una nación que necesitaba para reponerse de anteriores quebrantos y de inmensos infortunios, largos años de paz no interrumpida. Tal vez, mejor diríamos, á no dudarlo, el principal defecto de este gran Rey fué el no haber seguido con mas constancia, el sistema de neutralidad de Fernando VI, practicado por él y por el aconsejado, para de este modo alcanzar mejor éxito todavía en la administración interior del país. El error, por Carlos III cometido en la emancipación de las colonias de la América del Norte, á Inglaterra correspondientes, ha sido causa de grandes males, que esperimentó mas tarde la nación española. Pero aun prescindiendo de este aventurado paso, sobre el cual una gran parte de la responsabilidad corresponde á su predilecto ministro conde de Floridablanca; pero aun disimulando la equivocada política exterior, con relación á los Estados europeos, á que nos comprometieron en mas de una ocasión los deberes impuestos é imprudentemente aceptados en el *Pacto de familia*, bien puede decirse que Carlos III fué un rey, modelo de príncipes, que debieran estudiar todos los *Monarcas*, y ejemplo vivo de virtudes privadas, que no deben olvidar nunca los *pueblos*. Grande consideración alcanzó España en todas partes durante el reinado de Carlos III; grande importancia tuvo el nombre español entre todas las naciones. Era, pues, natural el sentimiento que produjo la muerte del rey, acaecida en 14 de diciembre de 1788, cuando ya se oía de cerca el bramido de la revolución francesa, que iba á conmovér los Estados europeos y á sorprender el mundo con sus grandes crímenes, con sus heroicos actos del mas acendrado patriotismo.

El conde de Floridablanca, á pesar de la guerra que le hiciera la grandeza, y al frente de ella su implacable enemigo el conde de Aranda; á pesar del desvío de los militares de alta graduación, sobreescitados sin plausible motivo; á pesar de las intrigas teocráticas, que rechazaban entonces, como rechazan hoy, medidas de imperiosa necesidad y de trascendental consecuencia, siguió, impávido, su camino, con un sistema fijo, con una voluntad firme, sin temor de ninguna clase, *mientras vivió Carlos III*, promoviendo los intereses materiales, fomentando, cuando el estado de la Hacienda lo permitía, la riqueza pública; enunciando ideas y promoviendo el examen de cuestiones interesantísimas, que hoy nosotros, allanado el terreno, formada la opinión, convertimos en leyes provechosas. No seamos tan egoístas que queramos para nosotros solos la gloria de los canales que se abren, de las carreteras que se emprenden, de la vinculación que concluye, de la amortización que desaparece. Honremos la memoria de monarcas tan ilustrados como Carlos III, de ministros tan celosos como Floridablanca. Si Carlos III fué un gran rey, é historiadores españoles y extranjeros así lo proclaman, y este es en nuestro país el sentimiento público, justo es decir que el conde de Floridablanca fué digno ministro de tan digno Monarca. ¡Ojalá no le hubiera hecho tan receloso y asustadizo poco tiempo despues del rumbo que tomaba la revolución francesa! No debemos decir mas del reinado de Carlos III, que nos dejó dos grandes obras que estudiar, á pesar de los lunares y defectos que encierran, á saber:

el censo de 1768 trabajado principalmente por el clero, y el censo de 1787 formado por los intendentes con la cooperación de los obispos.

Largo tiempo fué tambien ministro de Carlos IV el que por muchos años lo habia sido de Carlos III, el conde de Floridablanca. Pero ya no era el hombre imparcial, el hombre previsor, el hombre laborioso del anterior reinado. Los sucesos de Francia habian hecho una revolución completa en su carácter, y sus irreconciliables enemigos, entendiéndose, combinándose, supieron aprovechar, para derribarle, las complicaciones sobrevenidas entre España y Francia por aquellos tiempos.

Carlos IV, este monarca débil en extremo y bondadoso con exceso, nada hizo, era natural que nada hiciera en los primeros años de su reinado, para dar impulso á las investigaciones estadísticas sobre población. Preocupaba al monarca un grave suceso, el infortunio de Luis XVI y su familia; y no seremos ciertamente nosotros los que le hagamos cargo por la parte que hubo de tomar para aliviar y dulcificar tan grande y tan terrible desgracia. El conde de Floridablanca estaba bajo la presión de una idea, *guerra á la Francia*. El conde de Aranda, que implacable en su odio, venció al fin á su noble enemigo, entrado apenas el año 1792, todo lo sacrificó á un pensamiento, la *neutralidad* con la ensangrentada y sangrienta revolución francesa.

D. Manuel Godoy, que de la simple condición de guardia de corps, alcanza á los veinte y cinco años la dirección de los destinos de una gran nación, más que por su voluntad, arrastrado por los sucesos, lanza al país á una guerra donde fueron mezclados con inmarcesibles glorias, grandes descalabros.

Natural era, que agitadas las pasiones, en movimiento el país con una guerra que alcanzó, al menos en un principio, una gran popularidad, solo se pensara en luchar y en vencer, abandonados los trabajos de estadística sobre población y sobre riqueza, hasta que se verificó la célebre paz de Basilea. Entonces, y seamos imparciales y justos, con la escasa tranquilidad que la veleidad francesa ofrecía en vista de sus crecientes exigencias, el joven ministro, ya príncipe de la Paz, cuya elevación al poder produjo grande disgusto en el pueblo español, tan celoso de su dignidad como de la honra de sus monarcas, adoptó pensamientos de mejoras administrativas y procuró granjearse el aprecio y obtener el apoyo de hombres eminentes. Llega en estas circunstancias su turno á nuestro trabajo, á la continuación de la obra tan bien comenzada y tan perfectamente combinada por Carlos III y su ministro el conde de Floridablanca. Nos referimos al censo de 1797.

En este año, y siendo ministro de Estado, segun se ha dicho, D. Manuel Godoy, fija ya bastante la atención del gobierno en la marcha administrativa del país, se resolvió formar un nuevo censo de población. Dadas las órdenes correspondientes, y no obstante el celo, y aun pudiéramos decir, la actividad de los intendentes y demás personas que intervinieron en estas tareas, tardóse bastante tiempo para reunir, para coordinar, para examinar los datos estadísticos, y mas adelante para redactar la memoria y formular los muchos estados que contiene este trabajo. No cabe desconocer, que el sistema de investigaciones se mejoraba, que los gobiernos daban grande importancia á la adquisición de las noticias estadísticas y que encarecían y recomendaban la magnitud de este servicio. Pero á pesar de los esfuerzos del gobierno y de las amonestaciones de las autoridades, ni se alcanzó entonces, y por desgracia, ni se ha alcanzado hoy un estado completo de la *gente y vecindario de la nación española*. Al publicarse el censo de 1797, se hicieron lo mismo que al dar á la estampa el trabajo de 1787, dos importantísimas declaraciones, que casi testualmente vamos á reproducir. 1.^a Que los pueblos no habian dado las relaciones con la exactitud que se deseaba por crearlas dirigidas á aumentar sus contribuciones. 2.^a Que estas preocupaciones solo se podian vencer con la repetición de los censos. Lamentábase por aquellos tiempos el gobierno de que «el error y la pasión hicieran concebir á los pueblos ideas fatales, en un todo contrarias á su propósito invariable de no perjudicar al contribuyente bajo ningún concepto.»

Y es de notar, que al concluir el siglo XVIII reconociendo y proclamando el gobierno ser indispensable oponer datos á datos, apreciaciones á apreciaciones, disponia que, «se formaran las tablas necrológicas, las de nacidos y casados para valuar casi geométricamente el total de la población del reino.» La investigación, circunscrita á la contestación de una pregunta, hecha sea al ayuntamiento, sea al cura párroco, sea á los dos á la vez, siquiera la fórmula vaya en casillas de un estado que deba llenarse, no producía el resultado que todos los hombres de ilustración deseaban, aun bajo la dominación del gobierno absoluto, en la que y con referencia á la que tanto se preconiza y cacarea la escelencia, la fuerza y el prestigio del principio de autoridad.

Dábase, pues, ya en la época de Godoy y antes de concluir el siglo XVIII, y cuando otras naciones descuidaban estas investigaciones, y entre las zozobras de una situación agitada constantemente por las complicaciones europeas, tanta importancia como hoy pueda darse, y es muy de notar esta circunstancia, al *registro civil* con la formación de las tablas donde habian de constar los nacimientos, los matrimonios y las defunciones. Consignemos una circunstancia que no debe olvidarse, porque no hay nada indiferente en materia de investigaciones estadísticas, sea sobre población, sea sobre riqueza, antes de volver la España por un saludable sacudimiento á la práctica del sistema constitucional. Los datos para ese *registro civil*, que debian dar en 1797, y que dan hoy todavía los curas párrocos, se remitan para su exámen y *censura*, y aun pudiera decirse, para una *fiscalización* no disimulada, al *ministerio de Estado*.

Despues de estas consideraciones generales, vamos á presentar el resultado de las investigaciones estadísticas

ticas de 1797, ó sea el censo de la poblacion de España, objeto de nuestro examen en este momento.

Solteros.	3.003,832
Solteras.	2.926,337
Viudas.	229,867
Viudos.	411,690
Casados.	1.986,600
Casadas.	1.982,895
Total.	10.541,221

¿Era esta la poblacion que España tenia al concluir el siglo XVIII? No lo creemos, ya porque así se dice en el trabajo oficial que examinamos, ya porque no vemos justificada la baja que presenta la poblacion en algunas provincias.

Decíamos en el artículo anterior que no podíamos presentar un estado comparativo de los censos de 1768 y 1787, total y parcial, porque el primero se había hecho por obispos, y el segundo por provincias. Hoy estamos en distinto caso, y podemos publicar este trabajo, formulado con toda diligencia y con la exactitud posible.

Localidades.	Habitantes en 1787.	Habitantes en 1797.	De mas en 1797.	De menos en 1797.
Madrid (capital) (1).....	147,543	167,607	20,064	»
Alava.....	70,710	67,523	»	3,187
Aragon.....	614,070	657,376	43,306	»
Asturias.....	345,833	364,238	18,405	»
Avila.....	113,762	118,061	4,299	»
Burgos.....	460,395	470,588	10,193	»
Cataluña.....	801,602	858,818	57,216	»
Córdoba.....	231,139	252,028	20,889	»
Cuenca.....	263,927	294,290	30,363	»
Extremadura.....	412,041	428,493	16,452	»
Galicia.....	1.340,192	1.142,630	»	197,562
Granada.....	652,990	692,924	39,934	»
Guadalajara.....	112,750	121,115	8,365	»
Guipúzcoa.....	119,128	104,491	»	14,637
Jaen.....	173,475	206,507	33,332	»
Leon.....	248,168	239,812	»	8,356
Madrid (prov.).....	58,273	60,913	2,640	»
Mancha.....	204,436	205,548	1,112	»
Murcia.....	332,474	383,226	50,752	»
Navarra.....	224,549	221,728	»	2,821
Nuevas poblaciones de Sierra Morena.....	7,868	6,196	»	1,672
Palencia.....	111,143	118,064	6,921	»
Salamanca.....	206,107	209,988	3,881	»
Segovia.....	165,805	164,007	»	1,798
Sevilla.....	738,153	746,221	8,068	»
Real sitio de Aranjuez.....	2,593	4,226	1,633	»
Id. del Pardo.....	568	581	13	»
Id. de San Lorenzo.....	1,998	2,372	374	»
Id. de San Ildefonso, Balsain y Rio-Frio.....	4,287	3,856	»	431
Soria.....	169,403	198,107	28,704	»
Toledo.....	327,583	370,641	43,058	»
Toro.....	91,532	97,370	5,838	»
Valencia.....	771,881	825,059	53,178	»
Valladolid.....	192,661	187,390	»	5,271
Vizcaya.....	114,863	111,436	»	3,427
Zamora.....	73,890	71,401	»	2,489
Mallorca.....	134,787	140,699	5,912	»
Menorca.....	27,728	30,990	3,262	»
Ibiza y Formentera.....	13,637	15,290	1,653	»
Canarias.....	167,243	173,865	6,622	»
Ceuta.....	7,076	3,002	»	4,074
Melilla, Alhucemas y Peñon Oran.....	2,094	2,244	150	»
Oran.....	(2) 7,793	»	»	7,793
Totales.....	10.268,150	10.541,221	526,589	253,518
Diferencia de mas en 1797.....			273,071	

Formado este estado comparativo que no hemos hallado en ningun censo, despues de examinar todos los estados parciales, resultan 10.268,150 habitantes en el censo de 1787 y no los 10.409,879 individuos que se han fijado en el anterior artículo, y en otras publicaciones sobre este trabajo de la época del conde de Floridablanca. Daremos la razon. En el estado general de la poblacion de España en el año de 1787, pliego 7.º sin foliacion, se lee lo siguiente

Resumen general

	VARONES.	HEMBRAS.
Ascende el núm. de almas que va demostrado á.....	5.109,172	5.158,978
Personas que viven en hospicios, comunidades, etc. sin ser profesos.....	47,500	22,155
Religiosos.....	47,515	»
Religiosas.....	»	24,559
Total.....	5.204,187	5.205,692
Total general de almas.....		10.409,872

A continuacion de este trabajo y en un estado comparativo de las dos operaciones de la poblacion de España en los años de 1768 y 1787 con el aumento ó disminucion que ha recibido, se dice total general

1787.....	10.409,879
1768.....	9.509,804

Aumento..... 4.100,075

Este estado tiene una nota en la que se lee haberse aumentado en 4,000 el número de clérigos, porque estaba equivocada la cifra del trabajo de 1768. Conviene no olvidar que al fin del libro que contiene este censo, figura el «Estado general de la poblacion de España en el año de 1787,» y en el total de la poblacion solo resultan 10.268,150 habitantes.

(1) No se publica este dato por orden alfabético, porque hemos querido seguir el método que observa el mismo censo.
(2) No aparece la poblacion de Orán en 1797, porque ya se había abandonado por los españoles.

El error, en nuestro juicio, está en el resumen general que hemos copiado. En los 5.109,172 varones, debían estar comprendidas las personas de este sexo que vivían en comunidades, hospicios, etc., sin ser profesas y que figuran por 47,500, y los religiosos que aparecen ser 47,515; y en los 5.158,978 hembras, las 22,155, personas que vivían en comunidades, hospicios, etc. sin ser profesas y 24,559 religiosas.

Llama desde luego la atencion en el trabajo estadístico de 1797, que doce provincias aparecen con una poblacion menor, en insignificante número, es verdad, si se exceptúa Galicia, donde resulta una baja importante, la de 197,562 habitantes. ¿Había disminuido la poblacion gallega? ¿Se habían concertado Pueblos, Ayuntamientos y Curas párrocos para que resultara menor el número de sus habitantes? Contesta por nosotros el mismo censo. «Los pueblos, segun se ha dicho, no habían dado las relaciones con la exactitud que se deseaba por creerlas dirigidas á aumentar sus contribuciones: el error ó la pasion hacían concebir grandes preocupaciones.» Galicia, á no dudar, alarmada con la idea del crecimiento de los impuestos, y sobre todo, con el mayor número de soldados en los sucesivos sorteos, disminuyó el número de sus individuos en las relaciones dadas para la formacion del censo de 1797, con sorpresa y hasta con sentimiento de los hombres mas entendidos de aquel pais. Y para que se vea que no hablamos de memoria, no buscaremos la autoridad de escritores castellanos ni extranjeros: apoyaremos nuestra opinion en una obra sobre Galicia y de un escritor gallego. La Junta de Gobierno del Consulado de la Coruña encargó al Sr. D. José Lucas Labrada «una descripcion económica del reino de Galicia,» que fué escrita en 1805, é impresa al siguiente año. El trabajo, para aquellos tiempos, tiene mucho mérito y revela buenas ideas en el autor sobre materias estadísticas y grandes conocimientos sobre el pais. Pues bien: en esta obra se dice y se sostiene, que la poblacion de Galicia no bajaba de 1.400,000 almas y se apoya en que las mismas justicias de aquel reino acababan de presentar relaciones con 255,109 vecinos, que suponiendo cada uno con cinco personas, subía la poblacion á 1.265,545 habitantes. El mismo Sr. Labrada, combatiendo, nótese bien esto, el censo de 1797, dice, que á mediados del siglo XVIII se había formado un padron, segun el que la poblacion gallega se elevaba á 1.700,000 almas. Combatía el Sr. Labrada este último dato por excesivo, y aquel por diminuto, y sostenía con copia de razones la poblacion de 1.400,000 habitantes. Nos hemos detenido sobre este punto para demostrar que el trabajo de 1797 sin la resistencia, cada vez mas pronunciada de los pueblos, hubiera dado mucho mayores resultados, no la insignificante diferencia de 273,071 individuos, que aparece en el estado comparativo. De aplaudir es el celo de los Gobiernos, que en medio de las complicaciones europeas que incesantemente se reproducian, formulaban sus sistemas, daban las instrucciones y adoptaban las preguntas y los estados que mas podian contribuir á vencer la resistencia sistemática y combinada de las grandes y las pequeñas poblaciones. Sin medios de comprobacion poco podia adelantarse despues del censo de 1787.

El trabajo de 1797, sobre ser comparativo, tiene una clasificacion que se presta á importantes deducciones, más propias de una obra estensa, que de una publicacion periódica. Nuestro respetable amigo el Sr. Moreau de Jonnes utilizó, en cuanto utilizarse podia, el censo de 1797, apreciando el movimiento de la poblacion del decenio que medió entre la última publicacion de Carlos III y la única que de esta clase se hizo en el reinado de Carlos IV. Pero nosotros, que respetamos la autoridad del célebre estadista francés, cuyas lecciones hemos recibido y procurado utilizar en todo tiempo, no hemos sido, no somos todavía, por desgracia, muy aficionados á deducciones y á proporciones de uno y otro trabajo, de una y otra época. ¿Por qué? Porque no reconocemos exactitud ni en el censo de 1787, ni en el de 1797, uno y otro publicados sin fiscalizacion. Si los mismos gobiernos que combinaron y mandaron ejecutar el trabajo, declararon no quedar satisfechos del resultado ¿cómo es posible fijar resultados estadísticos y hacer sobre ellos apreciaciones y comparaciones? Cuando se desea conocer el aumento ó la disminucion progresiva de una poblacion, y atribuir aquel ó esta á determinados hechos sociales, á la influencia favorable ó funesta de una legislacion determinada, de una forma de gobierno dada ó establecida, es necesario tener la intima conviccion de que el número de habitantes que forma el mérito ó el cargo, es exacto. Pues bien: nosotros no damos al trabajo de 1797 la autoridad que debe tener ni para combatir ni para ensalzar antiguas administraciones, y lo que es mas, hoy por hoy, á las publicaciones del día no nos permitimos conceder tal importancia que nos consienta cierto género de apreciaciones, respondiendole de su seguridad y de su exactitud.

Con esta salvedad vamos á presentar un dato curioso que se completará en otro número con la estadística del momento, que es el relativo al clero que existía en el año de 1797, comparado con el de 1787.

CLASES.	Censo de 1787.	Censo de 1797.	Aumento.	Disminucion.
Curas párrocos.....	16,689	16,481	»	208
Tenientes de cura.....	5,771	4,929	»	842
Beneficiados.....	23,692	17,411	»	6,281
Capellanes, presbíteros y otros clérigos de órdenes mayores.....	13,244	18,669	5,425	»
Ordenados de menores.....	10,774	9,088	»	1,686
Sacristanes, acólitos y sirvientes de iglesia.....	16,376	18,943	2,567	»
Total del estado eclesiástico secular.....	86,546	85,521	7,992	9,017
Disminucion.....			1,025	

Religiosas profesas.....	45,766	46,806	1,040	»
Novicios y donados.....	6,534	6,292	»	242
Criados y niños.....	9,949	8,229	»	1,720
Religiosas profesas.....	24,348	23,111	»	1,237
Novicias.....	1,017	896	»	121
Criadas, criados y donados.....	6,625	6,021	»	604

Total del estado eclesiástico regular.....	94,239	91,355	1,040	3,924
--	--------	--------	-------	-------

Disminucion..... 2,884

Total del estado eclesiástico secular y regular.....	180,785	176,876	»	3,909
--	---------	---------	---	-------

Hemos formado este estado con las noticias que con mas estension se publicaron en el número 45 del censo de 1797. Pero francamente declaramos, que tiene, en nuestro juicio, algunos defectos. No admitimos, como formando parte del Estado eclesiástico secular, ni á los Ordenados de menores, que pueden seguir todavía otra carrera, ni á los sacristanes, acólitos y sirvientes de iglesia. El clero secular, propiamente dicho, le constituyen los eclesiásticos que en el año de 1787 eran 59,396, y en el año de 1797, se habían reducido á 57,490. En el clero regular de varones separamos tambien los criados y niños, y en el de religiosas las señoras y niñas que habitan en clausura, las criadas, los criados y los donados, quedando disminuido el número de frailes en 1787 á 52,500, y en 1797 á 53,098; el número de monjas en el primer censo á 23,563 y en el segundo á 24,007. Dividido así el trabajo, puede decirse que el estado eclesiástico regular y secular, comprendiendo este último varones y hembras, ascendía á 137,061 individuos en 1787, y á 134,595 en 1797.

Hecha esta clasificacion, ya podemos aventurar el examen comparativo de las estadísticas del clero de los censos de 1787 y 1797 con la de 1768, trabajo de alguna importancia en la actualidad, porque hoy los hombres pensadores discuten y el gobierno con asiduidad y empeño procura, no serán ciertamente parciales nuestros elogios, formar la estadística del clero que no tenemos, porque era grande la resistencia de los obispos á proporcionar los datos necesarios. Venian, es verdad, las noticias; pero nosotros, que mas de una vez las hemos examinado, conocíamos bien pronto su inexactitud y su incoherencia.

Número de curas párrocos en 1768.....	15,639
Idem de beneficiados, tenientes de cura, y capellanes presbíteros y otros clérigos de órdenes mayores.....	51,048
Total del clero secular.....	66,687
Frailes.....	55,458
Monjas.....	27,665
Total del clero regular.....	83,118
Total general del clero secular y regular.....	149,805

Se ve, pues, que el clero secular y regular desde el año de 1768 hasta 1787, había disminuido en 12,744 individuos y hasta 1797, la baja ascendía á 15,210 individuos.

Digno de estudio ciertamente es este resultado, sobre el cual hoy no queremos ocuparnos porque nos reservamos hacer observaciones y comparaciones al tratar de la estadística del clero en 1835, y de la que acaba de ver la luz pública, al año de 1839 correspondiente.

No existe de la época de Carlos IV otro trabajo sobre poblacion, porque si bien en el censo de frutos y manufacturas de España é islas adyacentes respectivos al año de 1799, se fijaron relaciones y proporciones de productos y riqueza con el número de habitantes de cada provincia, se adoptó sin variacion alguna el trabajo de 1797. Ni era posible que principiado el siglo XIX pudieran hacerse grandes adelantos sobre investigaciones estadísticas. Pasaba la España por uno de esos periodos que dejan en la historia tristes y amargos recuerdos. Debilidad con el Directorio, docilidad con el primer Cónsul, sumision con el Emperador; desconcierto interior, lucha de no muy buen género entre hombres que tenían una gran importancia política, guerras ligeramente emprendidas, paces, por lo general, vergonzosamente hechas; tal es el cuadro que ofrecía España en los primeros años de nuestro siglo, alarmado el pais, indignada la nacion al conocer las influencias que dominaban en altas regiones. El pueblo sufría y atesoraba pesares y humillaciones. La nacion española, esta nacion tan grande por su patriotismo como por sus infortunios, era juguete de miserables ambiciones y de veleidades sin cuento. La muerte de Carlos III formaba un particular contraste con la conclusion del reinado de Carlos IV. Invadida la nacion por los ejércitos franceses, los españoles pensaron, ante todo, en vencer, mientras que hombres del mas ardiente y puro patriotismo se reunieron en Cádiz para dar á la nacion leyes que en lo sucesivo evitaran la repeticion de las lamentables escenas que pusieron al pais al borde del mas grande precipicio. Nada mas queremos decir, señalando únicamente los peligros que ofrece un favoritismo no justificado en los gobiernos absolutos. La nacion se salvó por sus propios esfuerzos, abandonada por completo de sus reyes en los momentos de la mayor amargura.

PASCUAL MADAZ.

MÉJICO.

Tratado Mac-Lane-Ocampo, entre el gobierno Norte-Americano y Juárez.—Protesta de Juárez contra el tratado entre Méjico y España.—Proclama del presidente Miramon.—Opinion de la prensa de Madrid.

La prensa española de todos los matices políticos ha lanzado un grito de indignacion al hacerse cargo de la protesta de Juárez contra las estipulaciones entre España y Méjico últimamente llevadas á término, y el incalifi-

cable tratado por el que dicho caudillo vende al gobierno de la Union, la libertad civil y comercial de su pais por dos millones de pesos.

En otro lugar hallarán nuestros lectores ambos documentos, que reproducimos, atendiendo al interés que necesariamente ha de excitar el gravísimo asunto que en ellos se dilucida.

Por nuestra parte, despues de tantos y tan estensos artículos como hemos consagrado á las cuestiones de Méjico, despues de haber dado á conocer en repetidas ocasiones nuestra opinion sobre todas ellas, tan análogas á las que hoy se agitan, severa algunas veces, imparcial siempre, poco, muy poco tendremos hoy que añadir.

Ademas, es tan clara, tan sencilla la cuestion que nos ocupa, que basta la simple lectura de los documentos citados, para comprenderla y calificarla perfectamente. Se reduce á que un *cabecilla* mejicano, escarneciendo, al invocarlos, ciertos principios, trata de entregar su patria al dominio de un extranjero, enemigo constante y encarnizado de su raza, por dos millones de pesos.

Ya lo sabeis, mejicanos: ese vasto y riquísimo territorio, cinco veces mayor que España, que atesora los frutos de todas las zonas del Universo, con sus ocho millones de habitantes, sus minas inagotables que rinden cerca de 50 millones de pesos cada año, sus tradiciones, su independencia, su libertad, lo que fué, su presente y su porvenir, no valen para el *patriota* mejicano Juarez mas que dos millones de pesos.

Parece imposible que esto se escriba en serio; imposible parece que un gobierno constituido pueda ocuparse formalmente de la compra de todo un pais, ofrecido por un derrotado aventurero, que no posee de sus vastos límites mas que la insignificante estension ocupada por el reducido número de sus parciales. Admitido este principio, tolerado por los gobiernos de Europa, no podría verse con espanto ni estrañeza, que de la noche á la mañana, naciones enteras pasasen al dominio de otras, dada la existencia de algunos Juarez; es peregrina la idea de vender lo que no se posee; bien que si le perteneciera, no lo vendería, y ese tratado prueba que ni la esperanza mas remota de dominar en su pais obligaba el *chalan* de la nacionalidad mejicana, pues de otra suerte no lo ofrecería al suave y siempre protector dominio yankee, por dos millones de pesos.

El ostenta principios liberales, pero á la vez vende la libertad de la patria por dos millones de pesos.

El busca prosélitos á la santa voz de independencia, pero vende la nacionalidad mejicana por dos millones de pesos.

El protesta en nombre de la dignidad y del porvenir de la república contra el tratado ajustado con España, en que se reconocen deudas sagradas; es indigno, segun el Judas mejicano, de un pueblo civilizado pagar sus deudas, pero es noble y patriótico y grande venderle por cuarenta millones de reales.

Es decir que Méjico ha luchado heroicamente por alcanzar su nacionalidad, para que un Juarez la ofrezca á los mas terribles enemigos de su raza, por dos millones de pesos.

Y no se crea que exageramos; ¿qué otra cosa que la completa absorcion de Méjico por los Estados-Unidos resultaria del cumplimiento de ese tratado? podemos olvidar lo acaecido en California, y en cuantos puntos dominan los yankees con los hijos de la América Española?

¿Y ha podido desconocerlo Juarez? Vedlo allí, en Veracruz, asomado al Golfo que vió con asombro la hazaña de Cortés, al reflejar las llamas de sus incendiadas naves, de aquel esforzado español que conquistó para millones de hombres una religion y una patria; vedlo allí, como el ave de rapiña que se cierna sobre su presa, aguardando impaciente que bajo una bandera extranjera asome la nave que ha de conducir el precio vil de su traicion, el puñado de oro por que vende la religion de Cortés, la patria que le conquistó Cortés, la nacionalidad, la gloria, el porvenir, la vida, en fin, que Cortés le legó.

Pero no; á estas horas el ave de rapiña habrá huido espantada, sin que sus garras hayan podido abarcar el precio de la traicion, seguida únicamente de las maldiciones de todo un pueblo, que tiene un gran porvenir, y se enorgullece de los gloriosos recuerdos de su pasado.

Al declararse Iturbide emperador contaba con un territorio inmenso: los americanos del Norte le han arrebatado la mitad con tratados vergonzosos. Juarez hoy les quiere entregar el resto por dos millones de pesos!

E. A.

Reproducimos á continuacion, por curioso, el siguiente documento tomado del periódico de los demagogos de Veracruz, titulado *El Progreso*.

Nuestros lectores juzgarán por sus propios ojos de los principios que aquellos hombres asientan en su artículo. Dice así:

Convencion entre D. Juan N. Almonte y el gobierno español.

A pesar de haber tratado detenidamente sobre este escandaloso incidente en nuestro editorial del dia 6 del corriente mes, tenemos la complacencia de publicar el excelente artículo que nos remite uno de nuestros distinguidos amigos, aceptándolo como de la redaccion. Nuestros lectores hallarán en él, solidez en los racionios, exactitud en sus consideraciones y la expresion del mas acendrado patriotismo. Hé aquí, pues, el artículo:

La Prensa, El Diario de los Debates, La Opinion Nacional y otros periódicos de Paris, copiando un párrafo de la Correspondencia Autógrafa de Madrid, han anunciado que el señor Almonte, ministro del llamado gobierno reaccionario, y el señor Mon, han firmado un convenio que termina las diferencias entre España y Méjico.

El Excmo. Sr. D. José Maria Lafragua, ministro plenipotenciario de la república cerca de S. M. C. (1), al solo anun-

(1) Nos parece ridículo el título que se dá al Sr. Lafragua cuando se sabe que la Reina ha admitido como plenipotenciario de Méjico a

cio de haberse firmado dicho convenio, protestó de nuevo contra tal acto de la manera mas solemne y perentoria.

Inútil es tratar la historia de los desafueros, origen de esas diferencias: el asunto está bien conocido aun en la misma España, puesto que el señor conde de Reus, colocándose al lado de la justicia lo presentó en toda su desnudez; y poco y muy débil sería lo que nosotros añadiésemos al enérgico relato que de los hechos hizo este hombre probo, y á sus razonamientos que nunca fueron contestados. El conde de Reus dijo y defendió la verdad. Desde entonces la justicia de Méjico no pudo cuestionarse, y la prensa calló, y callaron hasta los mismos cuyo amor propio, ya que no una criminal grangería, estaba comprometido en la cuestion.

En tan favorables circunstancias, de tan admirable altura de interés y honor para Méjico, y de justificacion y decoro para España, el partido retrógrado que domina en la capital de la República, ha querido abajar á la nacion para hundirla en el fango, y poner el sello de la ignominia en ese vergonzoso asunto producido por ladrones, sostenido por ladrones y llevado á infeliz término por ladrones, que no contentos con desgarrar el pais que les dió fortuna, tolerándoles el agio y el peculiatado, fueron sin pudor á buscar un asilo en la patria de que habian renegado; y esto, no solo para sustraerse al poder de la justicia, no solo para gozar en la Península el fruto de su infame trabajo, sino para hacerla cómplice de un delito de robo, y poner en ridiculo ante el mundo civilizado.

En efecto, el gobierno español no quiso entender que la cuestion no versaba entre españoles y mejicanos, sino entre súbditos puramente españoles, de los cuales unos, los de buena fé, eran víctimas de los que jamás la conocieron; porque es la verdad, que aumentado de un modo fraudulento el capital representado en la convencion, sus dividendos se disminuian fuertemente y se prolongaba la amortizacion de la deuda en perjuicio notable de los acreedores legítimos.

El gobierno español no quiso entender que para la nacion mejicana, generosa hasta el desfilzar, dos ó tres millones de pesos mas no eran un guarismo que la espantase, y que la cuestion era de justicia para los mismos españoles, y de alto decoro para la España, en honor de la cual, jamás se quiso suponer que protegiese el fraude.

«El gobierno español, vencido por la razon, pero inflexible por el capricho, para salir airoso, ha tenido que esperar á que un partido ciego, y sin patriotismo ni vergüenza, se prestase por simpatía ó por conveniencias de un momento á degradar al pais (1), y á que hubiese un instrumento tan débil y tan á propósito como D. Juan Almonte, quien parece que ha querido humillar á su patria en venganza de las desconianzas y desaires de Santa-Anna y de la honrosa confinacion que hace tiempo lo tienen todos los gobiernos de Méjico, menesterosos de sus ambiciones personales (2).»

«Para demostrar la iniquidad del convenio entre Almonte y el gobierno de España, baste recordar que desde muchos años, todos los gobiernos de la República, liberales-moderados, exaltados, y en contra posición los conservadores, incluyendo el último y ruinoso periodo de la administracion de Santa-Anna, conservaron en este negocio incólumes los derechos de la nacion: tan grave, tan vital para su soberanía en la cuestion de arreglo entre España y Méjico.»

Vino la reaccion de 1858, y pareció respetar este asunto delicado, en el que parte ninguna tenia el espíritu de partido; tal respeto podía traducirse como celo por la nacionalidad del pais, como interés en conservar su decoro en el exterior, como tributo, en fin, pagado á una justicia palpable, sin que esto obstase para continuar nuestra lucha sangrienta. Pero el torbellino de las pasiones ha levantado el velo, y está visto que la reaccion dió ya el primer paso para cubrir de vilipendio á la nacion. No es estraño; ¿en qué pueden estimarla los que con infanda terquedad solicitan aun entregarla exánime al poder de un príncipe extranjero?

Hay mas todavía: en el convenio se estipula que Méjico indemnizará lisa y llanamente, haya ó no justicia, y sea cual fuere el precio que se ponga á las desgraciadas víctimas de la hacienda de San Vicente. Para establecer esta horrible condicion, se ha sacrificado la moral y la ley de las naciones, y no se ha tenido en cuenta la solicitud diligente y sin ejemplo en la historia de nuestras relaciones que tuvo el gobierno mejicano para dar cumplida satisfaccion de ese agravio personal, pues forzoso es ya decir que la administracion del general Comonfort, no solo gastó enantiosas sumas en la persecucion de los asesinos, sino que llegó hasta barrenar las leyes para contentar á los exigentes, acallar á los mordaces y satisfacer prontamente á la vindicta pública.

Esa estipulacion envuelve el insólito y execrable principio de traficar con las vidas de los hombres. Los principales asesinos han espirado en un patibulo; pero la España ha dicho: la vida de un hombre vale nada ó muy poco; yo necesito algo que sea como premio de cambio; yo estimo la existencia de *fulano* en cien mil pesos, me da la de *mengano* que vale diez, pues págame el resto y quedamos, como se dice, á mano. Si un hombre es un mueble, bien puede un gobierno hacerse el usurero. Si esto no es infame, ya no hay verdad en el mundo.

En cuanto á lo demas, el convenio establece otro principio, y es que los gobiernos, á mas de su inmediata responsabilidad por actos propios, tiene que cargar con los agenos y hacerse responsable pecuniariamente de los menores agravios que en lo particular se inflijan naturales y extranjeros. ¿Qué nacion no exigirá de Méjico iguales concesiones en casos semejantes? ¿Tiene España mas derechos para ser considerada que otra cualquiera? Y nosotros preguntamos á la nacion mejicana, que será mejor: ¿sucumbir como pueblo independiente, ó vivir bajo tan degradante tutela?

Que los hombres de la reaccion hacinen víctimas, es una crueldad que habrá de cesar forzosamente: que sostengan abusos y se afanen por aniquilar las ideas de progreso, es un

general Almonte, y que el Sr. Lafragua nunca fué recibido como tal plenipotenciario. El deseo de figurar como ministro es sin duda lo que ha hecho que dicho señor asuma un título que no le corresponde.

(1) Instrumento débil llaman los demagogos de Veracruz al general Almonte porque ha suscrito un tratado que hace justicia á España, y en lugar de agradecer á dicho general el servicio que ha prestado á su pais, y aun á los mismos demagogos de Veracruz, evitando una guerra indefectible, quieren vituperar su conducta. ¿Qué insensatos!

(2) Teniamos algunas noticias del prestigio que disfruta el general Almonte entre sus compatriotas; pero ignorábamos que fuese tan grande como confesan sus enemigos de Veracruz. Creemos, por tanto, que queriendo agraviarle le han dado una importancia á que tal vez él no aspira, pues no niegan su prestigio cuando dicen que todos los gobiernos le han temido. Ese temor ¿de qué provenia? O era porque el general Almonte merecia la confianza del ejército, y se temia una revolucion promovida por él, ó era porque se creia que en el evento de una eleccion popular, el mando supremo recaeria legalmente en él. En uno ú otro caso el general Almonte viene á ser una persona de la mayor importancia para su patria, y en cualquiera de los dos casos su amor propio debe quedar altamente lisongeado, no habiendo logrado sus injustos detractores el objeto que se propusieron al intentar desacreditarlo por el medio indicado.

error político: que derramen infamias y calumnias sobre sus adversarios, es una arma de partido: que aniquilen el pais, es trabajo del que triunfe reorganizarlo y darle vida; pero humillar, encadenar, y hundir á la República en el fango de una venganza vil, no solo sin provecho del mismo partido reaccionario, sino con mengua del pais que pretende dominar, es un crimen que no tiene calificacion, ni nombre técnico, ni apodo propio.

El motivo de ese convenio, solo puede revelarse en la esperanza de que la España con derechos en virtud de él adquiridos, viniese á hostilizar al gobierno constitucional, contribuyendo de ese modo al triunfo de la reaccion. Si así fuere, el pueblo de Méjico á quien se ha vilipendiado con motivo tan inhumano como indecoroso, sabe ya lo que puede esperar de los hombres que para triunfar creen necesario concluir con la nacionalidad de la República.

Por su parte el gobierno constitucional, atendiendo lo que debe al pais, á la justicia y á sí mismo, ha confirmado en todas sus partes las protestas reiteradas del Sr. Lafragua contra tan inicuo convenio, el cual, aun suponiéndolo bueno, siempre sería nulo por haberse celebrado por un gobierno que ha estado siempre muy distante de poder hablar en nombre de la nacion. El gobierno constitucional, prefiriendo sucumbir con dignidad, no dudamos que rechazará siempre todo arreglo que no sea estrictamente justo y decoroso.

Para que el llamado gobierno reaccionario no tocara con mano inmunda tan delicado, tan grave asunto, le bastaba saber que, cinco administraciones sucesivas, todas de distintas tendencias políticas, habian rehusado entrar en arreglos que no salvaran los intereses y honor de Méjico. El concepto idéntico de cinco gobiernos sobre un mismo negocio, es, á no dudarlo, la expresion neta de la voluntad nacional. Esta, pues, no necesita ya de que nosotros nos digamos sus intérpretes; pero si necesita ilustrarse sobre el último acontecimiento á fin de prepararse á hacer efectivas esas protestas formuladas legítimamente en su nombre. Y se necesita ademas; que las potencias amigas, sea cual fuere la posicion que guarden entre los dos partidos que hoy pelean, sepan que Méjico, ni ahora ni nunca consentirá en semejante convenio, porque ni ha podido celebrarse en nombre de la nacion, ni menos podrá llevarse á efecto por la fuerza sin que España tome directa y equitativa parte en nuestra contienda civil, pues á tanto equivaldria venir á exigir al gobierno constitucional el cumplimiento de un pacto que tiene en sí mismo todos los vicios de la ilegalidad.

El banquete que dió uno de estos últimos dias el señor ministro de Méjico, general Almonte, fué espléndido y estuvo concurrido. Asistieron á él todos los mejicanos distinguidos que residen en esta capital, señores duque de Regla, conde de Jala, Vivo, coronel Ceballos, Iruretagoyena y Arrangoiz, etc.: el señor marqués de Morante, el conde de Venadito, y los señores Barbolla, Conto, Gargollo, García Sancho y otros españoles distinguidos que han vivido en Méjico: el Sr. Pacheco, en cuyo obsequio fué el banquete; el Sr. Biedma, introductor de embajadores; el Sr. Coming, subsecretario de Estado, y los que han sido representantes de España en varios puntos de América, Sres. Paz, Santos Alvarez, Gonzalez Zambrano, Sorela y Maury y Asquerino.

Brindaron el señor general Almonte, primero, por el señor Pacheco: el Sr. Pacheco, despues, por el restablecimiento de la paz en Méjico y la prosperidad de aquella república; y finalmente, el Sr. Arrangoiz, agradeciendo el brindis del señor Pacheco, en nombre de su pais y haciendo votos por la conservacion de la mas íntima amistad entre España y todas las repúblicas de la América española, que debe ser tan firme y cariñosa como el amor de una madre con sus hijos.

Mucho nos ha complacido la demostracion hábilmente política del señor general Almonte de invitar para su banquete al Sr. Sorela y Maury, que es el representante de España que habia roto nuestras relaciones con la república de Méjico. Esto á, lo menos, prueba la sinceridad con que Méjico viene á reanudar sus relaciones con España y la buena fe con que en ambos paises comenzamos á entendernos.

El banquete duró hasta las once de la noche próximamente, y reinó en él la mas cordial alegría por el objeto que lo habia inspirado y por la trascendencia del hecho mismo.

El 15 salió en direccion á Francia y de paso para Méjico, nuestro dignísimo embajador en aquella hermosa cuanto infortunada república, D. Joaquin Francisco Pacheco.

Parece que el Sr. Pacheco, tocará en los Estados-Unidos, no tanto por la circunstancia de la mayor facilidad que hay para hacer el viaje con mas prontitud á América desde Inglaterra, cuanto por la razon de que en el estado actual de las relaciones respectivas de España y de aquella república con la de Méjico, es natural que nuestro embajador desee y aun necesite conferenciar con el Sr. García Tassara, ministro plenipotenciario de S. M. en Washington. Un buque de guerra de los del apostadero de la Habana le irá á buscar á uno de los puertos de la Union, para conducirlo á aquella ciudad, antes de dirigirse á su destino, siendo en nuestro juicio muy conveniente que así sea para conferenciar y ponerse de acuerdo con el capitán general de nuestra rica Antilla.

Desde la Habana irá el Sr. Pacheco, en un buque de guerra tambien, directamente á Veracruz, á menos que el gobierno crea conducente que varíe de rumbo, recelando que Juarez, vista la actitud en que se ha colocado respecto de España con su famosa protesta contra el tratado recientemente ajustado con Méjico, pueda oponer alguna dificultad seria ó resistir abiertamente el paso de nuestro embajador por el territorio en que desgraciadamente domina aun, alentado por el apoyo manifiesto que con escándalo universal le prestan los Estados-Unidos.

Van con nuestro embajador un sobrino suyo en calidad de agregado y los recientemente nombrados agregados de número, Sres. Ballesteros y Castellanos, que lo eran sin sueldo años hace á la embajada de Paris; y de primer secretario, no el Sr. Gofí, que al fin no aceptó este cargo, sino el Sr. Cea Bermudez, segundo secretario que ha sido en Lisboa, y que cuenta mas de quince años de servicios en la carrera diplomática.

Acaba de ausentarse de esta córte en direccion á Italia, nuestro distinguido colaborador y amigo el Sr. D. Guillermo Matta.

DESPACHO TELEGRAFICO.

El general en jefe del ejército de Africa, al ministro interior de la Guerra:

«Campamento de Tetuan 22 de marzo á las diez de la mañana.

No ocurre novedad.

Despues de haber reunido los medios posibles y luchar con el temporal que ha entorpecido el desembarco de efectos, emprenderé mañana las operaciones, segun anuncié á V. E. en mi despacho de ayer.»

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

MORALIDAD DE LA ECONOMÍA POLÍTICA.

ARTICULO II.

Después de haber escrito en 1843 las palabras que copiamos al fin de nuestro primer artículo, los estudios especiales á que por afición nos hemos dedicado, y las investigaciones á que nos obligó el desempeño de un cargo público estrechamente ligado con el asunto de estos escritos, nos han suministrado copia de datos irrefutables, que consideramos como los apoyos más sólidos y los más victoriosos argumentos en pro de la doctrina que profesamos. Hemos visto prosperar el tráfico ilícito donde quiera que las leyes y los gobiernos se han obstinado en comprimirlo por medio de prohibiciones y derechos de importación exagerados; hemos visto y tenemos en nuestro poder los cálculos, hechos por hombres inteligentes, de las mercancías prohibidas que se introducen anualmente en Inglaterra y Francia, á despecho de las gigantescas fuerzas militares que ambas naciones sostienen para impedirlo, fuerzas que no bajan, en uno y otro caso, de 53,000 hombres de infantería y caballería, y de 250 buques de guerra de diversos portes. ¿Y qué diremos de España? No puede cometerse mayor desacuerdo en materia de legislación que la sanción de una ley inejecutable, y basta echar una ojeada en el mapa geográfico de la Península que habitamos, para conocer la imposibilidad de satisfacer las miras del famoso Gándara en su proyecto de Puertas cerradas, hoy tan clamoreado por nuestros modernos proteccionistas. Nuestras costas marítimas miden una extensión de más de 500 leguas, recortada en multitud de cómodas radas y ancladeros, muchos de ellos distantes de poblaciones, y en que pueden hacerse los desembarcos con la más completa seguridad, distribuyéndose los fardos desde aquellos puntos en largas recuas que atraviesan grandes distancias sin que nadie las moleste. La frontera de Portugal ofrece á cada paso, en su largo desarrollo, vastas dehesas de muchas leguas cuadradas de superficie, sin más habitantes que los conductores de las grandes manadas de animales de cerda que se alimentan de sus productos; profundos barrancos, entre cuyos elevados y ásperos bordes pueden ocultarse escuadrones enteros; elevadas sierras, cuyas tortuosas vertientes aseguran al contrabandista de toda persecución, y otras localidades no menos favorables á sus empresas. Por la parte de Francia las gargantas de los Pirineos son otros tantos laberintos impenetrables al que no está práctico en sus sinuosidades, como los ligeros montañeses que pueblan sus faldas, y á quienes tantas ventajas convidan á un comercio seguro y lucrativo (1). Por el lado de Gibraltar, la sierra de Ronda que llega casi hasta las puertas de aquel emporio del comercio ilícito, ramificándose con la Sierra Morena y con la Nevada, sirve de conducto á una incalculable importación, mientras que las Alpujarras, terreno quebradísimo y escabroso, y cuya costa es una serie de puertos excelentes, todos distantes de las residencias de autoridades superiores, facilitan el suministro de tejidos y tabaco á las más ricas provincias del Sur de España.

En vista de este ligero bosquejo no debe parecer extraño que el mal de que nos lamentamos haya tomado tanto incremento en estos últimos tiempos en que la riqueza pública, y, con ella, las necesidades del lujo, han aumentado en tan vastas proporciones. Que el número de personas empleadas en esta criminal ocupación compone una fracción muy importante de la población total del reino, puede inferirse del siguiente dato: en las instrucciones al Consejo Real, expedidas en el reinado de Carlos III, y redactadas por uno de sus más célebres ministros, se calculó en cien mil el número de contrabandistas que había entonces en España, y á la sazón, los ramos que clandestinamente se introducían, se reducían á las muselinas y al tabaco. ¿A cuánto ascenderá en la época presente? Porque no perdamos de vista que desde los días del conde de Aranda hasta los nuestros, la población, el capital nacional, los medios de circulación, la afición á los goces propios de la gente culta, y hasta las propensiones liberales y generosas han producido una verdadera transformación en nuestras costumbres domésticas y públicas, de modo que no creemos exagerar si duplicamos el número que se fija en el citado documento. Doscientos mil individuos arrancados á las ocupaciones útiles y sedentarias, en guerra abierta con la ley y con sus ejecutores, cuya autoridad desprecian, cuya severidad arrostran, he ahí el torrente de inmoralidad á que las buenas doctrinas económicas oponen un dique, extirpando el mal en su raíz, y haciendo imposible la infracción con la supresión del precepto.

Y no solo ha crecido el número de los que viven y prosperan con el tráfico prohibido, sino que se han multiplicado y refinado los medios de ejercerlo. Antes los nombres de contrabandista y ladrón de caminos eran por lo común sinónimos. Ya ha cesado este estado de cosas. Léjos de ser mirados con terror en los pueblos por donde transitan, se les recibe con favor, y hay ocasiones en que se les aguarda con ansia, ya que satisfacen las necesidades del consumo, y abren mercados de precios más cómodos que los que les exige el comercio ordinario. Muchos de ellos, en su frecuente roce con los ingleses de Gibraltar, se sobreponen en sus hábitos y modales á la clase en que han nacido. Sabemos de algún pueblo situado no muy lejos de aquella plaza, y cuyos habitantes adornan sus casas con alfombras y muebles

de gusto y visten á sus mujeres con las mismas telas que se venden á las de superior categoría. Obsérvese que los alijos no son ya tan frecuentes como en años anteriores, cuando la Gaceta los anunciaba casi todos los días, añadiendo los pormenores de los combates á que habían dado lugar, y sin omitir la lista de muertos y heridos. En los amaños que después se han adoptado para facilitar y asegurar la introducción, ha habido evidentemente notable adelanto, como sucede en toda especulación y trabajo que ensancha sus operaciones y aumenta sus ganancias. Ya los mismos importadores hacen los pedidos directamente á las fábricas, y hemos tenido más de una vez en nuestras manos las pruebas positivas de la falsificación de las marcas y sellos de fábricas españolas aplicadas á los tejidos de algodón de Manchester. Y no son solo objetos del fraude los tejidos y el tabaco. Lo son también los que por su volumen y peso parece que deberían excluirse de tan arriesgada operación. Eutran por alto, como suele decirse, vajillas de loza, flejes de hierro fundido, y hasta pianos, relojes de sobremesa y carruajes. En más de un puerto extranjero se negocian sin rebozo los seguros de la importación; son conocidos los agentes que en estas especulaciones se emplean, y las variaciones del tanto por ciento que el asegurador exige se cotizan como las de los fondos públicos, y el precio de las acciones de los caminos de hierro.

Los datos que preceden pueden servir para conjeturar la extensión que ha tomado el comercio ilícito en España. Nunca se adquirirán guarismos exactos en una materia, envuelta de por sí en las sombras del misterio y de la ocultación. Tanto los expendedores como los consumidores de géneros prohibidos, están interesados en evitar la publicidad de esta clase de negocios, y de tal modo han crecido las precauciones en estos últimos tiempos, que toda averiguación, aun aproximativa, es absolutamente imposible. Algunos ensayos se han hecho en épocas anteriores para llegar á la verdad, pero no nos han parecido muy satisfactorios. El Sr. Marliani, por ejemplo, en su apreciable tratado sobre la influencia del sistema prohibitivo en la agricultura, comercio y rentas públicas supone que, de diez millones de duros exportados en géneros de algodón de Inglaterra á Portugal é Italia, la cuarta parte está destinada á la importación ilícita en España. Ignoramos de donde ha sacado este cómputo aquel distinguido economista, pero lo creemos completamente erróneo. Si se tiene presente el cuadro comparativo de la población respectiva de las tres naciones citadas, se echa de ver la falta de proporción que resulta de aquel aserto. Según los cuadros publicados en Inglaterra por la Dirección de Comercio, (Board of trade) el valor total de las mercancías de algodón exportadas de Inglaterra á Portugal en un quinquenio, según declaraciones de aduanas, da por término medio anual 5.908,953 duros. Sumado este guarismo con los dos millones y medio que se suponen destinados á España, dan un total de 6.408,956. Quedan para Italia 4.691,068. Pero la población de Italia es, cuando menos, quintuple de la de Portugal. ¿Cómo es posible que el consumo de estos géneros en una población de veintidós millones de habitantes solo, exceda al de una población de cuatro millones en 782,450 duros? La verdad es que el término medio de las exportaciones á Italia, según la autoridad, representa un valor de 6.000,000 millones, agregados á los cuales los exportados á Portugal, es imposible que se reserve para España la cuarta parte de los diez millones de que habla el Sr. Marliani. Más acertado habría sido el autor si hubiera destinado la suma total á la Península, y no tememos que este cálculo parezca exagerado á los que poseen conocimientos prácticos en la materia.

Podrán servir para ilustrar esta cuestión los números siguientes, extractados de los documentos presentados al Parlamento de Inglaterra por la ya mencionada Dirección de Comercio.

Desde el año de 1843 hasta el de 1857 inclusive se exportó de Inglaterra á Portugal, en mercancías de manufactura inglesa, por valor de 47.275,791 libras esterlinas. La exportación de las mismas á los puertos de España no pasó, en el mismo periodo, de 42.140,804. ¿A quién se hará creer que cuatro millones de habitantes consumen en mercancías extranjeras 5.154,987, más que diez y seis millones? Comparando la población respectiva de las dos naciones, y distribuyendo entre ellas proporcionalmente el consumo, resultará que el consumo de Portugal no ha debido pasar de la cuarta parte de la suma que se le señala en los documentos á que nos referimos, es á saber, 4.518,844 (omitiendo la fracción). Deduciendo esta suma de los 47.275,791, que se suponen exportados á aquel reino en los quince años citados, nos dan un sobrante de 8.956,747 libras esterlinas. ¿Qué han hecho los portugueses con estos 44.785,735 duros? ¿Quién puede dudar un instante del destino que se les ha dado?

Todavía es más notable el ejemplo de Gibraltar. En los quince años á que estamos refiriéndonos, esta posesión inglesa ha recibido de su metrópoli en mercancías, en la mayor parte de tejidos de algodón prohibidos en España, por valor de 7.419,009, concediendo á los habitantes del Peñón el consumo de la quinta parte de esta suma, lo que es mucho conceder, atendido lo insignificante de aquella población, nos hallaremos con un residuo de 6.270,508, á que forzosamente tendremos que dar el mismo destino que hemos dado al sobrante del consumo de Portugal, y reuniendo las dos sumas vendremos á parar en el siguiente resumen:

Valores introducidos por Portugal.	8.956,747 lib. est.
Idem por Gibraltar.	6.270,508
Total.	15.227,255

ó, lo que es lo mismo, 76.126,285 duros, ganados con desprecio de las leyes y del gobierno; introducidos á despecho de los agentes de la autoridad, ocasionando

encuentros hostiles, con derramamiento de sangre y á veces con pérdida de vidas, sacrificadas á una de las facias más injustificables de cuantas han ofuscado el entendimiento del hombre.

No se pierda de vista, al reflexionar sobre estas averiguaciones, el vasto crecimiento que han tenido en España la riqueza pública, la circulación y el lujo, desde el año de 1837 hasta la época actual. Este adelanto se presenta por todas partes á nuestra vista; en las empresas de crédito público, en la construcción de vías férreas, en la prosperidad de la caja de depósitos, en la fundación de bancos, en el número y suntuosidad de los edificios que se labran, en la facilidad con que se pagan las cargas públicas, y, por último, en las incalculables sumas que está absorbiendo la guerra de Africa, sin que por esto se interrumpan las empresas particulares, ni deje de atender el gobierno á sus ordinarias obligaciones. Todas estas circunstancias influyen forzosamente en la extensión del consumo, y no vemos que crezcan en proporción las rentas de aduanas: anomalía que nos abstenemos de comentar, por ser tan obvia y tan fácil su explicación.

Lo mismo diremos de la importación clandestina que se hace por la frontera de Francia: pero la falta de datos fidedignos nos impide sacar consecuencias tan irrefutables como las que hemos presentado al hablar de Inglaterra. Han llegado, en verdad, y llegan frecuentemente á nuestro conocimiento noticias de importaciones fraudulentas, que alimentan periódicamente establecimientos acreditados. Quizás habrá pocos de nuestros lectores que no se hallen en el mismo caso. Pero todo esto es de un carácter privado, y que carece de pruebas auténticas. Hace veinte años que el cónsul español en Burdeos, D. Mateo Durou, calculó en 6.810,215 duros el valor de los tejidos de algodón de manufactura francesa, introducidos subrepticamente en España, durante el año de 1840. No necesitamos insistir de nuevo sobre la diferencia que hay entre aquellos tiempos y los presentes, con respecto á crecimiento del capital nacional y sus naturales consecuencias; solo aventuraremos una observación que se funda en hechos al alcance de todos. El contrabando francés se extiende en la actualidad á un largo catálogo de productos, entre los cuales ocupan un lugar prominentemente las sederías, el tabaco rapé, los objetos de modas y la relojería.

A este torrente de desorden y de corrupción, ¿qué dique opone la autoridad? La represión, medio costosísimo, y que arranca tantos brazos á las ocupaciones productivas: medio en alto grado odioso, ya que arma unos contra otros á los hijos de la misma madre, á los ciudadanos de la misma patria, forzándolos á adoptar un sistema permanente de desconfianza, espionaje y persecución, y, como ya hemos dicho, ocasiona encuentros hostiles y sacrificio de vidas humanas: medio, por último, tan insuficiente, como lo demuestran los resultados. En efecto, hace pocos días que se ha publicado de oficio el estado de aprehensiones de géneros ilícitos hechas en la Península durante el año pasado de 1859. El valor de los géneros confiscados no pasó de 2.820,877 reales. ¿Y por tan insignificante suma se pagan tantos sueldos, se llenan de empleados tantas oficinas, se arman tantos brazos, y pasan tan malos ratos y arrostran tantos peligros los individuos de los dos beneméritos cuerpos de carabineros y guardias civiles, de cuyo celo y actividad se burlan los infractores, y se saca tan poco fruto! Pero si tan poco significa el producto metálico de los decomisos, en cambio el número de reos sometidos de sus resultas á la acción de los tribunales, no ha bajado en el citado periodo de 1,697. Nadie habrá que niegue la culpabilidad de estos desgraciados; nadie que no califique de justa la sentencia que se les imponga. Pero cuando se considera que la ley por cuya infracción se les castiga priva al tesoro público de muchos millones al año; que es un verdadero privilegio concedido á una industria especial á espensas de otras, y entre ellas la agricultura y la navegación mercante; cuando se tiene presente que esos hombres, entregados de hoy más á un castigo ignominioso, nacieron en la misma clase que los heroicos defensores del honor nacional en la presente campaña, tampoco habrá quien niegue que es llegado el tiempo de extirpar la raíz de tantas calamidades.

Los argumentos que hemos empleado hasta ahora para combatir la inmoralidad que se atribuye á las doctrinas económicas, han sido puramente empíricos. Hemos acudido á los hechos, porque son las pruebas más palpables, y más al alcance de todas las inteligencias, hechos de que está siendo testigo la generación presente, y que los gobiernos mismos reconocen, como lo acreditan sus continuos esfuerzos encaminados á evitarlos. Si el espacio de que disponemos nos permitiera subir á la región de los principios, fácil nos sería demostrar que la Economía Política no es más que la aplicación de una filosofía, ó, por mejor decir, de una psicología sana y fundada en la observación y el análisis, al estudio de la producción y del consumo: que su verdadero fundador, el célebre Adam Smith (1) sacó la ciencia, como el escultor saca la estatua de la cantera, de la escuela de Edimburgo, la mas moral, la mas espiritualmente de cuantas han brotado en Europa desde la caída del escolasticismo. Y en verdad, como los impulsos y los sentimientos que dirigen al hombre en todas las acciones de la vida son los mismos que lo encaminan á la adquisición de los bienes que constituyen su ventura durante su mansión en la tierra; como las reglas á que se somete y que debe observar para cumplir con las obligaciones de hijo, esposo, padre, ciudadano y prójimo pertenecen al mismo código que las que lo rijen como productor y consumidor de la riqueza, claro es que, si aquellas contribuyen á su perfección moral, estas no

(1) El ilustre escocés antes de dar á luz la obra que lo inmortaliza, había publicado, bajo el título de Teoría de los sentimientos morales, una de las más preciosas producciones de la Ética moderna.

(1) Según el informe de la Dirección de aduanas de Francia, en el solo año de 1826 se introdujeron en España, por una corta porción de la frontera, 2.100,000 kilogramos de géneros prohibidos. Esta introducción se hacía por medio de perros, perfectamente adiestrados en evitar peligros y huir del resguardo. Cada perro llevaba encima por valor de 1,200 francos. Tenemos motivos para creer que estos intesantes cuadrúpedos han cesado en el ejercicio de sus funciones, habiendo sido reemplazados por bipedos de ambos sexos.

pueden tener una tendencia contraria. Mejor que nosotros podríamos decirlo, lo ha hecho muy recientemente un escritor suizo, con cuyas bellas palabras termina este escrito: « No se crea que el apoyo que presta la Economía Política a la honradez consiste en pormenores. Este apoyo consiste en modificar las disposiciones íntimas y generales del espíritu humano con respecto a los cálculos cuyo objeto es el interés. Aspira también a la reforma del corazón por medio del entendimiento. Valgámonos de una comparación para dar más realce a esta idea. Supongamos una disminución súbita del globo con respecto a su eje. ¿Quién puede calcular las consecuencias de este fenómeno en el clima y en la fisiología de las regiones que habitamos? Todo mudaría de aspecto en nuestro planeta: el orden de las estaciones, su temperatura, la duración de los días, el curso de los vientos, el aire, la tierra, las combinaciones atmosféricas, la situación del Océano, todo, en una palabra. Pues bien: del mismo modo, si la Economía Política logra disminuir la inclinación que el error y las pasiones imprimen a nuestros intereses hacia el mal; si convence a los hombres de que no solo es posible ganar y prosperar sin infringir las leyes del honor, sino que este camino conduce, si no con rapidez, a lo menos con seguridad a la riqueza; ¿qué maravillosa transformación no habrá producido en las opiniones y en los sentimientos de los hombres! La consecuencia será un cambio completo en la dirección del mundo moral. La ciencia, indicando en la libertad y en la justicia las condiciones esenciales de la prosperidad material de los pueblos, lo que hace es suprimir mil causas de conflicto y de trastorno; difundir con la posible igualdad las ventajas sociales; pulverizar la riqueza; sustituir al lujo desenfrenado de algunos pocos el bienestar de todos y la mejora progresiva de su condición; colocar la recompensa como término del esfuerzo, y preparar un estado social en que, siendo cada uno hijo de sus obras, la prosperidad signifique siempre un testimonio del sólido mérito y del valor. » (1)

JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

LAS DESGRACIAS HISTÓRICAS DE ITALIA.

ARTÍCULO II.

Grandes y poderosos han sido los elementos conjurados en daño de Italia; recuerdos de antiguos tiempos, más propios para enflaquecer los ánimos que para levantarlos a nueva vida; extraños emperadores con la planta puesta sobre la cerviz de la nación guerrera, y el pensamiento puesto en su total ruina; altos poderes forzados a dilatar su poderío por todo el mundo, y dispuestos a sacrificar a Italia en aras de la humanidad; aristocracias altivas, cuyas voluntades oscilaban entre el emperador y el Papa, sujetando a su medro toda idea política, natural achaque de las oligarquías; repúblicas pequeñas, desgarradas por celos continuos y por envidias nunca estinguídas, siempre guerreando, siempre con la maza de Cain en las manos contra las demás repúblicas; grandes brechas abiertas por doquier a la nacionalidad italiana; Nápoles por donde entraba Francia, Sicilia por donde entró primero la casa de Suavia, después la casa de Aragón; Milan por donde entraban los emperadores, Roma por donde asaltaban a Italia todos los poderes de la tierra; el problema social, siempre planteado, nunca resuelto; el problema político escrito con términos falsos, usados, perdidos ya en la memoria de la humanidad; el pueblo demasiado pronto a derramar su sangre en la lucha, y demasiado rehacio para aprovecharse de la victoria; hé ahí los elementos que arrastraban a Italia de despeñadero en despeñadero, para hundirla en el abismo de que solo puede levantarse por el espíritu democrático de nuestro siglo.

Y esta turbación general de Italia había llegado hasta la mente de los grandes pensadores, de los grandes poetas, de los grandes genios. Amanece la luz del arte, y la luz del arte no puede ahuyentar la sombra de la política que cubre todos los horizontes italianos. El Dante, magistosa estatua que corona la edad media; profeta que escribe en el cielo del arte el pensamiento de las generaciones que deben sucederle; audaz pensador que conquista para la poesía, no solo el universo, sino lo absoluto y lo eterno; maravilloso artista que ve surgir del polvo la estatua clásica con la sonrisa de Grecia en los labios y la copa de una nueva vida en las manos; soñador ideal que presiente la resurrección del platonismo, cuando el mundo estaba entregado a la adoración de Aristóteles, y encierra su pensamiento en la angelica figura de Beatrice, hermosa y vaga como una ilusión de amor que se pierde entre los arboles del cielo; el Dante, cuya lira tiene las cuerdas de todos los dolores y de todas las alegrías de la humanidad, cuyo genio se sumerge como el ave nocturna en las tinieblas, y se levanta como la alondra a la eterna luz; el Dante, tan gran pensador, tan gran poeta, cuando va a contemplar el mundo de la política, cuando quiere salvar su Italia, la entrega atada al emperador de Alemania, y no duda desde las riberas oscurísimas de su infierno ideal en maldecir los únicos elementos nacionales que flotan en aquel gran naufragio, porque el destierro ha cubierto de negras sombras su alma perdida en las tempestades y conturbada como la golondrina que, al atravesar los mares, se ve arrastrada por el huracán, como la paloma que pierde en una inundación su nido de lirios y de palmas.

Los males de Italia crecían, mientras sus grandes genios pedían al extranjero un remedio. Verona luchaba con todas las repúblicas, y se atraía los rayos del Vaticano. Génova y Venecia ensangrentaban con sus continuas rivalidades las celestes ondas del Mediterráneo. La aristocracia se levantaba sombría en las hermosas lagunas del Adriático, después de haber llevado el espíritu latino hasta los más remotos climas del Oriente. El po-

der político del Pontífice, que llegó al último extremo con Inocencio III, bajaba las gradas de su trono temporal con Bonifacio VIII, abofeteado por la mano de hierro de la monarquía. Clemente V muestra que el Pontífice cae siervo del rey de Francia, encerrándose de grado en la cárcel de Avignon. En tan tremenda época, el genio italiano, genio inmortal, no piensa, sueña; no trabaja, se macera y acepta la privación del derecho y de la justicia, resignado a su triste suerte. El quejido de Petrarca, que parece el quejido de un alma enamorada, es el quejido de todo un pueblo. Jamás la pasión individual reflejó mejor la pasión de una raza; jamás la sugestiva poesía lírica fué imagen más real del dolor de una gran nación. Los sonetos de Petrarca son como los lamentos que lanzaban las liras bíblicas colgadas de los sauces en las orillas del Eufrates, suspirando por la patria. Aquel amor sin esperanza, que ve en ajenos brazos el objeto amado, que no aguarda un premio, que se satisface con una mirada, con una sonrisa, con una aparición tan rápida como el suspiro del aura, es cual el amor de Italia a la independencia, amor inmenso, infinito, ideal; pero que consiente ver la patria tendida en extraño lecho, entre los brazos de extranjeros reyes. Cuando el gondolero de Venecia ó el marinero de Nápoles y de Génova entona, a la luz de la luna, acompañados por el murmullo de las brisas, al compás de los remos que caen unisonos sobre las aguas, abandonados entre el cielo y el mar, una de esas canciones en que Petrarca encerró el acento de un amor sin esperanza, su voz trisísima, su cadencia melancólica como el eco de las olas en las sonoras playas, es el gemido que exhala tristemente el alma dolorida de la dulce Italia. Sin embargo, un día el genio de Petrarca se despierta a la vida política. Pero va en pos también de una sombra. No conoce que el secreto de la vida en los pueblos está en lo porvenir, y el secreto de su muerte en lo pasado. Y así como Dante había saludado en el débil Enrique VII, un César, un Trajano, el antiguo imperio; Petrarca saluda en Rienzi a Bruto; a Cincinnato, a Catón, la antigua república. Bien pronto aquella república erudita, aquel cadáver iluminado por el fuego fosfórico de los sepulcros, cae en el polvo, y Petrarca vuelve a lanzar un lamento por su república clásica, especie de fantasma que va errante por su imaginación como la sombra de Laura.

Los pensadores que miraban los problemas políticos de estas edades, los resolvían con dos criterios, que ninguno encerraba la fórmula verdadera del progreso y de la redención de Italia. San Bernardo, Hugo de Florencia, el Dante, el venerable Gerson, aunque no todos son italianos, se oponen al predominio político del poder pontificio, que más de cerca tocaba a la Italia; pero no ofrecen ningún ideal que pudiese sustituirlo, y si lo ofrecen, es el ideal, ya perdido y eclipsado, del imperio. En cambio, Gregorio VII, Hugo de S. Víctor, Juan de Salisbury, quieren sostener aquella antigua teocracia que cegaba todas las fuentes de la vida política, y contenía con freno inquebrantable toda verdadera actividad humana, y profanaba los grandes principios religiosos arrojándolos en el polvo donde luchaban las facciones, y destruía la idea del cristianismo, que fué la separación absoluta del poder temporal y del poder espiritual, sellando con la marca de una servidumbre parecida a la servidumbre oriental, la frente de la humanidad. Estos dos grandes problemas no pudieron interesar a Italia, porque el uno la sacrificaba al emperador, el otro la sacrificaba al mundo entero. Así, poco a poco, se fué apoderando del espíritu italiano lo que debía ser consecuencia de sus grandes y pertinaces dolores, el indiferente escepticismo. A las orillas del Arno, entre montones de cadáveres, al envenenado aliento de la peste negra, cuando Florencia era como un inmenso cementerio, cuando las campanas callaban por no poder contar las almas que se alejaban de la tierra, Boccaccio, aquel genio ligero, burlon, se despedía con una carejada de la edad media, de sus órdenes monásticas, de sus conventos, de sus prácticas severas, de sus maceraciones y ayunos; sacudía aquel terror que antes obligara al mundo a creer que el ángel del Apocalipsis aplicaba sus labios a la trompeta del juicio; y se daba a la vida fácil, sensual, sin curarse de ningún problema, sin sentir ninguna de las grandes desgracias sociales, riéndose de todo, y preparando con esta risa despreciativa el camino a los tiranos, que dan juegos, y fiestas, y bufones a los pueblos, para que no se acuerden de sus derechos. La risa de Boccaccio es la indiferencia, y la indiferencia presagiaba que los males de Italia habían llegado a tal intensidad, que habían hecho de aquella nación artística y dolorida una desgraciada nación insensible. No hay síntoma de muerte tan seguro como esa indiferencia en un pueblo que yace en el dolor. Su resignación consiste en su falta de fuerza y de aliento para luchar por la vida.

Y siguen los males de Italia recrudeciéndose en el siglo XV. Todos los antiguos elementos van muriendo. La aristocracia solo tenía sepulcros de mármol, palacios casi desiertos, sus escudos heráldicos, sus títulos, símbolos que eran sobre el recuerdo de su poder antiguo, como las estatuas de sus abuelos sobre sus sepulturas en las catedrales. Pulci, poeta pagado por la mercantil casa de los Médicis, ponía en ridículo todos los antiguos blasones, la poesía caballerescas, los grandes señores, y sus guerras, y sus tradiciones, riéndose a todo reír de las dueñas, de los castillos encantados, de los caballos amigos de los héroes, y presagiando la gran revolución contra la edad media, que había de coronar con su inmortal poema el sin par Cervantes. Y si la aristocracia moría, no quedaba ciertamente en pie el poder político de los Papas. Las llamaradas de la herejía por todas partes asomaban, como anuncios del gran volcán que iba a estallar en Alemania. Los repetidos cismas habían quebrantado la unidad de la Iglesia. La esclavitud de Avignon había arrancado al Pontífice gran parte de su antiguo poder político en Italia. Los concilios de Basilea y de Constanza se sobreponían al Papa, pidiendo amenaza-

dores la reforma de la Iglesia. Los reyes, a su vez, por separar el poder temporal del poder espiritual, llegaban hasta tocar el sagrado depósito de la religión confiado a Roma. El antiguo imperio no andaba mas pujante por esta época. El predominio de Francia en los consejos de Roma, y el predominio de España en Nápoles y en Sicilia, habían arrancado al imperio su influencia. Todo se transformaba, todo, menos los males de Italia. Los extranjeros iban entrando por todas partes. Nunca se ha pertenecido menos asimismo la gran nación. Los españoles, los franceses, los alemanes, se arrojaban ya el guante de desafío en los campos de Italia. Sonaba la hora en que habían de romperse todas las vallas que contuvieron algo la inundación de las razas extrañas. Iban a comenzar aquellas guerras, que habían de enrojecer la plácidas aguas del Arno, y habían de convertir en sangre coagulada el cieno de Tiber. Y mientras tanto, Italia, como el ruiseñor prisionero, entonaba sus más dulces cantares, soñaba plácidos sueños en su lecho de rosas, bebía el veneno que le daban sus enemigos, esculpía estatuas para sus vencedores, encantaba con las hermosas imágenes ideadas por sus artistas los palacios de sus carceres, llenaba de armonías los perfumados aires de sus jardines, como para atraer más a sus perseguidores, forjaba los eslabones de la cadena de oro que iba a caer sobre sus hombros, despertaba a la antigüedad para tener más hechizos a los ojos de los bárbaros que intentaban convertirla en su manceba; y sin advertir los peligros que la cercaban, la esclavitud que iba a caer sobre sus hijos, se lanzaba fuera del mundo real, en pos de fantásticas visiones, de conquistas ideales, olvidando que los pueblos, como el héroe de la fábula, deben fijar el pie en la tierra y en la realidad de la vida para crear, y coronarse con sus santas libertades.

Además, nunca el pueblo tuvo en Italia libertad bastante para resolver la pavorosa cuestión social, que ha sido el fantasma de la raza latina, sin duda porque Dios ha destinado a esta raza, como en la antigüedad al errante Edipo, a resolver el enigma de la pavorosa esfinge. El Oriente nos ha dado siempre resueltos los problemas religiosos. Allí nació el panteísmo, allí el judaísmo, allí el mahometismo, allí se mecía la cuna de los dioses paganos y se levantó el signo de nuestra redención, el suplicio de Jesucristo. La Grecia nos ha dado en la antigüedad los problemas filosóficos y políticos. Ella creó la monarquía europea, que es muy distinta de la monarquía oriental; creó la república aristocrática de los dorios, la república democrática de los jonios, los imperios absorbentes, inmensos, en la poética y romántica figura de Alejandro. Y lo que hizo en la esfera política, hizo también allá en la alta esfera filosófica. Suyo fué el empirismo naturalista de los jónicos, el idealismo de los eleáticos, la protesta socrática de la conciencia individual, la armonía platónica del espíritu con Dios y la armonía aristotélica del espíritu con la naturaleza, el particularismo epicúreo, el humanismo estoico, el grandioso sincretismo alejandrino, y de esta suerte ha dominado la conciencia humana, aun después de diez y nueve siglos de cristianismo. Pero los grandes problemas sociales, los que tocan a la raíz de la vida real, han quedado siempre para esta gran raza latina, que ha puesto hilos de amianto en la trama de la vida moderna.

El esclavo arrastra su cadena resignado por toda la tierra; su cadena, que se le ha hundido hasta tocar en el espíritu, y solo cuando llega a pisar el polvo sagrado de la ciudad eterna se levanta con Espartaco, y pide lo que nunca había soñado, su derecho, su libertad. Buscad algo que se parezca en la historia, y solo encontraréis las pálidas sombras de OEnus y Athenion. La historia antigua no cuenta otros Gracos. Cuando el griego Plutarco ha querido buscarles un semejante, Plutarco, que había encontrado un Rómulo en Tesco, un Numa en Licurgo, un Publicola en Solon, un Camilo en Temistocles, un Paulo Emilio en Timoleon, un Sertorio en Eumenes, un Catón en Focion, un Bruto en Dion; cuando Plutarco, decíamos, quiso buscar un parecido a los Gracos en Grecia, tuvo que contentarse con resucitar a Agis y Cleomenes, dos reyes que, como él mismo confiesa, en vez de intentar una revolución progresiva y resolver un problema social, se habían contentado con sostener leyes tradicionales y antiguas. El problema social será siempre el trabajo de la raza latina. Cuando, merced a las cruzadas, los buitres se lanzaban desde los castillos feudales al Oriente, el pueblo resolvió el primer término de la serie de los problemas sociales, creando las comunidades y rompiendo la coyunda del siervo, eterno mártir, que levantó la frente encorvada sobre el terruño para recibir la luz del cielo. Pero en el siglo XV trató de resolver el problema social contra la clase media, como en el siglo XIII lo había resuelto contra la aristocracia, y fué vencido. Los obreros se levantaron en Sienna, los *lazzari* en Nápoles, los *cappelli* en Génova, y en todas partes el principio que representaban fué vencido por los grandes comerciantes, que tuvieron, como los Médicis, púrpuras reales para su familia en la sangre de los pueblos, aplastados bajo las ruedas del carro donde se daban la mano la oligarquía usurera de los nobles nacidos del polvo y el feroz absolutismo.

¡Oh! Confesamos que es muy triste recorrer así el calvario de un pueblo. Los ojos se nublan, y se rasga el corazón. Pero no temamos. Sigamos mirando las desgracias históricas de Italia. Las aristocracias teocráticas han pasado como los fantasmas de un sueño; las aristocracias militares han perdido sus espadas, y han visto rodar bajo sus pies las piedras de sus castillos feudales; las oligarquías mercantiles, a pesar de haber comprado con oro tronos para sus hijos, no han podido comprar la inmortalidad; los reyes absolutos han visto caer la corona del derecho divino que habían querido en su orgullo usurpar al Eterno; el imperio austriaco se desangra por todas sus gangrenadas venas; y el pueblo vive, y la Italia se levanta trasfigurada de su sepulcro.

EMILIO CASTELLAR.

(1) *Le juste et l'utile, ou Rapports de l'Économie Politique avec la Morale*, par M. H. Dameth, professeur de l'Académie de Genève.

POLÍTICA DE ESPAÑA EN AMÉRICA.

EMIGRACION.

La nacion española ha entrado en un período de regeneracion, y marcha á recobrar su prestigio en el mundo. Todos los corazones españoles sienten que se acercan los tiempos de recoger el fruto de la sangre vertida, de los sacrificios hechos, de la enseñanza á tanta costa adquirida. Los ojos miran el porvenir, y el deseo quisiera apresurar el momento de nuestra prosperidad y engrandecimiento.

En tal situacion, natural es que los políticos y los publicistas, tendiendo la vista por el mundo, investiguen y traten de fijar cuáles son las cuestiones internacionales en que con preferencia debe fijarse la atencion de los hombres de Estado que tienen el honor y la gloria de dirigir los negocios públicos en momentos tan solemnes y decisivos para el porvenir de nuestra patria.

Todos, sin escepcion, señalan como una de las mas importantes de estas cuestiones las relaciones con la América española.

Son tan obvias, tan evidentes las razones en que se funda la importancia de estas relaciones, que es inútil repetir las: pero acaso no lo será examinar cuál es la política que debe sustentarse y servir de base á su desarrollo.

Examinemos cuál es en conjunto la situacion del nuevo continente.

Al Norte del mismo hay una nacion poderosa, con instituciones democráticas, desmembrada hace menos de un siglo de su antigua metrópoli. La raza que forma aquella nacionalidad es la raza anglo-sajona. Podria decirse que su sociedad y su gobierno eran la sociedad y el gobierno de Inglaterra, menos el trono y la aristocracia, sino fuera porque estas supresiones necesariamente han de haber producido diferencias muy sensibles y trascendentales. Pero mucho se equivocaria el que creyese, fijándose solamente en las formas exteriores, que el espíritu inglés ha desaparecido enteramente en los Estados-Unidos de América. Al proclamar estos su independencia, no rompieron, como la mayor parte de los Estados hispano-americanos, con las tradiciones de la madre patria. Lejos de eso, el principio de su revolucion fué el sostenimiento de los derechos que como á súbditos británicos les correspondian: y educados en los principios del *self-government*, que sirven de base al gobierno de la libre Inglaterra, no hicieron, al romper el vínculo que con ella los unia, sino dar mayor amplitud á la aplicacion de esos mismos principios.

¿Qué diferente fué la suerte de los pueblos de raza española, habitantes de las dilatadas regiones que se extienden desde Méjico hasta el cabo de Hornos? Sin educacion política de ninguna especie, y sujetos á un sistema colonial necesariamente adecuado á la índole del gobierno absoluto que regia en la metrópoli, cuando llegó la hora de la revolucion, se encontraron sumidos en la anarquía: y hoy, al cabo de cincuenta años, aun no han podido fundar nada estable.

Hállase, pues, la América dividida en dos grandes porciones: la una, habitada por un pueblo activo, emprendedor, lleno de vida, y dotado de instituciones que están en armonía con sus tradiciones, con sus hábitos y con la índole de su raza: la otra, ocupada por sociedades aun no definitivamente constituidas, que atraviesan un período crítico de transicion: que se proclamaron independientes sin estar educadas para la independencia: que por una fatal necesidad inherente á aquel acto, adoptaron el principio democrático, sin estar educados para la democracia: que ya no pueden retroceder en el camino que emprendieron; y que tienen por base de su nacionalidad elementos de raza española.

Esta es la situacion de América; y la exacta y meditada apreciacion de ella es la que debe determinar la política de España respecto de los pueblos hispano-americanos.

El primer interés, el primer deber de esta política, es contribuir en cuanto esté de nuestra parte á que se constituyan y consoliden en el Continente americano nacionalidades bastante poderosas para resistir á la propaganda anglo-americana.

¿Cuál es el medio para conseguir este fin? No ciertamente una iniciativa política de parte del gobierno español, que estaria sujeta á gravísimos inconvenientes, ya por los compromisos directos que le ocasionaria, ya tambien porque suscitaria recelos y despertaría susceptibilidades en nuestras antiguas provincias.

La tarea del gobierno español y de sus agentes en el Nuevo-Mundo, está limitada á remover los obstáculos que puedan oponerse al desarrollo libre y espontáneo de las relaciones entre España y aquellos pueblos. Conciliar la conveniencia de España de no privarse de un número excesivo de brazos, con la conveniencia, indudable tambien, de que la poblacion de las repúblicas hispano-americanas no se alimente exclusivamente con elementos extranjeros, que ahoguen en aquellas sociedades el elemento español: dar ensanche, por medio de reformas económicas liberales, al comercio y á la navegacion de España en aquellos países, que tanta importancia han adquirido ya: no exigir de aquellos gobiernos mas de lo que estrictamente sea justo y posible, imprimiendo así á nuestras relaciones políticas un sello de amistosa fraternidad que debe hacerlas más y más cordiales: emplear con vigor y energia los medios de que podemos disponer para que los legítimos derechos de nuestros compatriotas sean tan respetados como los de otros extranjeros: tales son, en resumen, las bases de la política española en los Estados hispano-americanos.

Hagamos ahora algunas observaciones acerca de la emigracion de España á las repúblicas hispano-americanas: porque la opinion pública, no suficientemente ilustrada en esta materia, suele á veces incurrir en exageraciones y extravíos producidos por algunas aprecia-

ciones, hechas con mas celo y patriotismo que conocimiento de causa.

Si la necesidad que tiene España de conservar en su propio territorio los brazos de sus hijos, es tan imperiosa que no le permite desprenderse de una parte de ellos, ciérranse en buen hora las fronteras, y escríbase en ellas la leyenda *non plus ultra*. Solo restaria entonces á los que tal disposicion adoptasen, la no fácil tarea de ponerla de acuerdo con el respeto que se debe á la libertad del hombre, y que no consiente que se le imponga sin delito la pena de prision, aun cuando los límites de esa prision sean las fronteras nacionales.

Pero si ha de respetarse en el hombre la facultad de mudar de domicilio cuando lo crea conveniente, si no se ha de prohibir á los que tienen que buscar su pan el que lo busquen donde mas fundada esperanza tengan de encontrarlo, si no se ha de condenar como ilegítima la natural aspiracion del hombre á mejorar de condicion y de fortuna por medio del trabajo, no se condene, no se quiera prohibir absolutamente la emigracion á las repúblicas hispano-americanas: tómense en buen hora las disposiciones necesarias para impedir que especuladores sin corazon y sin conciencia conviertan en un tráfico repugnante de carne humana, un hecho que debe ser espontáneo, que debe ser beneficioso para la regeneracion de nuestros hermanos de América, y que es tambien ventajoso para los muchos españoles que en aquellos países adquieren fortuna y posicion independiente: pero no se condene absolutamente una tendencia cuya trascendental importancia no es suficientemente apreciada.

¿Se han parado, los que para atajar los abusos de la emigracion á América quisieran suprimir la emigracion misma, á considerar cuán variados y fecundos resultados produce?

Ya hemos dicho arriba, y creemos que en esto están todos conformes, que el primer interés político de España en la América, que fué española, es que en ella se constituyan y consoliden nacionalidades fuertes y poderosas. Pues bien: uno de los principales elementos que deben concurrir á este resultado es la emigracion española. Suprimase esta, y las nacionalidades americanas se irán robusteciendo con elementos de otras razas, y á la larga se borrarán en el Mundo de Colon la tradicion española, desaparecerán los recuerdos y los hábitos de nuestra patria, disminuirá nuestro comercio, decrecerá nuestra influencia, se borrará, en fin, en el Nuevo-Continente la huella de nuestra pasada grandeza, que debe ser el surco donde se deposite el germen fecundo de nuestro no menos glorioso porvenir.

Cerradas las puertas á la emigracion española en América, ya no encontraria allí un número considerable de nuestros compatriotas, la fortuna y bienestar que hoy encuentran: disminuirianse los consumidores de nuestros productos: y claro está que los efectos de esa disminucion refluirían en menoscabo de los intereses españoles.

Aquí, como en otras muchas cuestiones económicas y políticas, tiene aplicacion la fórmula del famoso economista Bastiat: *lo que se ve y lo que no se ve*.

En efecto, *lo que se ve* en el movimiento de emigracion á América que hace muchos años se nota en algunas provincias de España, es que los brazos de los emigrantes desaparecen de la Península, y que algunos de los que van á ciertas secciones del nuevo mundo, sufren en sus personas y en sus propiedades las fatales consecuencias del estado social y político en que aquellas se encuentran. Esto es lo que se ve, y lo que hace á muchos con buen deseo, pero con poca ligereza, clamar porque se ponga coto á la emigracion. Pero *lo que no se ve*, es que el mayor estímulo de esta, son las cartas de los muchísimos españoles que han hecho su fortuna y residen en América. *Lo que no se ve*, es que esos españoles son consumidores de nuestros productos, y alimentan por consiguiente el comercio y la navegacion de España, no solo con lo que ellos consumen, sino con lo que estien-den y generalizan el consumo de aquellos en la poblacion indígena y aun en la poblacion extranjera. *Lo que no se ve*, es que esa emigracion numerosa, y con puesta en su mayor parte de hombres honrados y laboriosos, desenvuelve la influencia de nuestra patria, conserva en la poblacion el elemento de raza española, y propende á que se establezcan entre España y los pueblos americanos de origen español esas relaciones tan provechosas para ambas partes, y que tienen su base en la naturaleza de las cosas, más aun que en la voluntad de los gobiernos.

Verdad es que se han cometido abusos punibles en cuanto al modo de conducir emigrantes á América: pero es necesario no confundir estos abusos, perjudiciales, no solo á los que de ellos han sido víctimas, sino tambien al crédito de nuestra patria, con el hecho mismo de la emigracion, beneficioso á la gran mayoría de los que emigran, conveniente al desarrollo de nuestro comercio y nuestra navegacion, y necesario para la conservacion de la raza española en los pueblos americanos.

Bien persuadido de esto el gobierno español, no ha prohibido la emigracion de España sino á aquellos Estados americanos en los que aun no residen agentes españoles: y no será ocioso observar aquí que es tan fuerte la tendencia á emigrar á ciertas secciones de América, que no bastaba á retraer á un gran número de españoles de acudir á ellas ni aun la idea de encontrarse huérfanos de toda proteccion y amparo.

Está prevenido además que no se permita en España el embarque de ninguna expedicion de emigrantes, sino previa la autorizacion del gobierno de la provincia, el cual debe cerciorarse antes de otorgarla, así de que se han tomado á bordo las disposiciones necesarias para el buen trato, salubridad y bienestar de los emigrantes durante la travesía, como de que en los contratos se estipula el pago de un flete módico, dando al emigrante un plazo proporcionado para satisfacerlo, y dejándole,

obre todo, en perfecta libertad, á la llegada al punto de su destino, para elegir la ocupacion que tenga por conveniente.

El cumplimiento de estas condiciones por el contratista y el armador debe garantizarse por una fianza que estos dejan en España.

Esto es lo que está prevenido por el gobierno español en una real orden espedita en el año de 1855 con el fin de evitar los abusos que se cometian en materia de emigracion de españoles á América. Si desde aquella fecha se han cometido abusos, necesariamente debe haber sido por infracciones de dicha disposicion. Exijase su puntual cumplimiento, que este basta para hacer imposibles tales abusos: pero no se pretenda suprimir la emigracion.—Semejante prohibicion seria hija legítima de los principios de ese sistema que pretende protegerlo todo, hombres, industrias y comercio: y que á fuerza de proteccion suprime la libertad humana, ahoga el comercio y paraliza el progreso de la industria.—Seamos consecuentes.—Si respetamos la libertad del hombre, respetémosla en todas sus manifestaciones lícitas; y no cerremos al pobre ninguno de los caminos que pueden conducirle honradamente al fin apetecido de mejorar su suerte. Y si queremos la conservacion y el desarrollo de nuestra raza en el mundo, no limitemos nuestras miradas al estrecho recinto de la Península española: tendamos la vista al otro lado de los mares.—Allí existe un mundo, al que llevó nuestra patria la cruz del Cristianismo y la antorcha de la civilizacion. Allí, en vastísimos territorios, se halla diseminada una porcion de nuestra raza. Esa poblacion, por su escaso número, es notoriamente insuficiente para ocupar aquellos inmensos territorios, que están brindando riqueza al que vaya á regarlos con el sudor de su rostro.—Es seguro que de Europa acudirán millares de hombres, empujados por la mano de la Providencia, que les ofrece en el Nuevo Mundo mayor facilidad para mejorar su suerte. En tales circunstancias, ¿seria justo, seria político, seria conveniente impedir que nuestros compatriotas vayan á mezclar la sangre española con la sangre de las poblaciones hispano-americanas, y dejar que nuestra raza, alimentándose esclusivamente con la mezcla de razas extrañas, pierda los caracteres distintivos de su origen?

Dejamos la contestacion á la buena fé de todos los que quieran tomarse el trabajo de estudiar esta importante cuestion, y no tememos que su fallo sea contrario al espíritu de las observaciones que hemos espuesto.

JACINTO ALBISTUR.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE MARRUECOS.

POR D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

(Continuacion)

No era dudoso el éxito de la contienda desde que las hermanas de Muley el Valid se declararon contra él, y en pro de su sobrino Muley Xequé porque era pusilánime el sultan cuanto ellas determinadas, y tan despreciado y aborrecido estaba él, como ellas queridas y honradas. Exigieron al Valid que les entregase al sobrino para tenerlo en custodia, y no osó aquel negarse á su deseo, aunque á condicion de que vigilaria su conducta un viejo esclavo negro en quien tenia el gran confianza. En esta conformidad corrió algun tiempo sin permitir las tias que el prisionero saliese á los divertimientos propios de su edad, porque sabian bien que el rey su hermano acechaba la ocasion para matarlo. Algunas veces, ciego de cólera, entró el Valid en la prision determinado á ejecutar por sus manos la muerte deseada; pero como las tias espaban sus pasos, se prevenian con tiempo para la resistencia con singular celo, teniendo escolla suficiente prevenida para cualquier lance y con tal valor una de ellas, que no se le caian de la cinta dos pistoletes y una guma turquesca. En el interin, continuaba el Valid maltratando á sus vasallos, y aun llegó á atropellar indiscretamente á los de su guarda, que eran renegados, y de quien solo fiaba la seguridad de su persona. Ofendió á unos, quitó la vida á otros, y á todos les negó el eorto salario que el servicio real les concedia. Comenzó con esto á divulgarse por el país el rumor que precede de ordinario á las revoluciones y, si no le negaban ya absolutamente la obediencia, al menos ponian muchos en cuestion si se la debian. No desaprovecharon las tias como mugeres sagaces la coyuntura que se les ofrecia, y se determinaron á solicitar la muerte del tirano, para poner en su lugar al sobrino que ya contaba diez y seis años. Descubrieron su propósito al criado negro que las vigilaba, el cual tenia ya mas amor al niño Muley Xequé, que fidelidad á su tío, y así pudieron valerse de su esperiencia y cautela para tentar el ánimo de los renegados que guardaban al rey, prometiéndoles de su parte buenas dádivas, y de parte del rey futuro honores y conveniencias. Hallóse un renegado muy valeroso y dispuesto á cualquier atrevimiento, llamado Mohamed, hijo de un portugués y de una mujer de Córcega, buenos católicos, que habiendo muerto en la esclavitud, dejaron aquel hijo pequeño, hecho moro como tantos otros por fuerza. A éste envió Muley Xequé para que ejecutase la accion, dos pistoletes y su misma guma; y él buscó para que le ayudasen á otros tres renegados, franceses de nacion y mozos de brios. Un dia que Muley Valid mandó llamar á tres asesinos que tenia dispuestos para acabar de una vez con el sobrino, el paje á quien encomendó esta mision, y que estaba ya ganado por sus enemigos, buscó á los cuatro renegados que no andaban lejos, acechando ocasion, y les dijo como el rey quedaba solo en el *Mexuar*, que lograsen el tiempo, y que él iria con pasos rezosos á hacer la diligencia que le mandaba. Con esta noticia se abalanzaron los renegados á la estancia, y al verlos llegar el Valid, en mal formadas voces les dijo: «¿qué es lo que queréis de mí?» Dió la respuesta la boca de un pistolet; pero tan mal apuntado, que no lo lastimó la bala. Sin embargo, el rey acobardado se dió á la fuga gritando, y los cuatro siguieron su alcance, aunque tan turbados, que no acertaban á rematar su obra. Pero entretanto, al rumor escandaloso que se escuchaba dentro de palacio, acudieron otros conspiradores, y sospechando la ocurrencia, cerraron las puertas todas por donde de afuera podian favorecerlo. Así mataron al cabo al Valid y al punto abrieron la prision al príncipe recluso, siendo la primera razon que le dieron, besarle el pie; en lo cual y el alborozo con que vinieron las tias, conoció que ya era emperador de Marruecos. Dividieron luego las mujeres en diferentes tropas, y con la confusion de pastoriles instrumentos de que se componen sus músicas, salieron cantando el triunfo del nuevo rey, como si hubiera ven-

cido la mas reñida batalla. Juntóse al propio tiempo la gente que habia en palacio, y al frente de ella, fué el nuevo rey al salon del homenaje; donde sentándole en el real trono, segun su estilo, le volvieron á besar el pié, que es el juramento de fidelidad que ellos hacen. Allí mismo hizo el nuevo rey su mayor baja al renegado portugués Mohamed, y luego fué sin dificultad reconocido por todas partes. Tal fin tuvo Muley el Valid y tal principio el nuevo Muley Xequé; y de intento nos hemos detenido á describir uno y otro, porque aparte del carácter de verdad que da á los hechos la relacion del autor de la *Mision historial*, se refleja en ellos bastante el estado moral y político de Marruecos por aquel tiempo.

Estuvo muy distante Muley Moammed Xequé, que tal era su nombre, de tener un reinado tan feliz como prometia su principio. Aquí y allí se levantaron algunos rebeldes, que le usurparon territorios considerables, siendo el mayor y tan peligroso como se vio luego, un morabito, que hacia la parte de Tafílete, se proclamaba nuevo xerife. Los rústicos y sencillos alarbes y moradores de aquellas remotas tribus atraídos por las estravagancias del morabito, no tardaron en formar al rededor suyo un ejército. Comprendió bien Muley Xequé el peligro que aquella rebelion ofrecia, y deseoso tambien de señalarse en las armas marchó á buscar al supuesto xerife de Tafílete, que no rehuyó la batalla. Peleóse con tan poca fortuna de parte del campo de Muley Xequé, que quedó deshecho, teniendo éste que ponerse en precipitada fuga despues de haberle muerto la mayor parte de su gente, y apresado los bagajes y muchos viveres y municiones. Comenzó luego el Xequé á formar nuevo ejército con que reparar tan gran desastre, pero le faltaba dinero para pagar tropas que solo de esta suerte creia poder asegurar de desercciones, y lienzos, bonetes y otras cosas con que grangearse el amor de los soldados; y no encontraba traza para proveerse de ello, aunque ofrecia algunas conveniencias y partidos al príncipe que lo socorriese. Hallábase á la sazón en Marruecos un cierto Roberto Blake, que en aquella corte seguia negociaciones por parte de Inglaterra, y sabiendo este lo que el rey pretendia se ofreció pronto á socorrerlo, prometiendo á cambio de las ventajas ofrecidas, todo lo necesario para la guerra. Perolos dos bajas de quienes hacia estimacion mas singular Muley Xequé, que eran aquel Mohamed, y otro llamado Jaduar, ambos renegados peninsulares, recelosos de las intenciones del inglés, le dijeron, que para que queria inteligencias con una corona tan distante como Inglaterra, pudiéndolas emprender con mas prontitud en España que estaba mas vecina, y de cuyos puertos podia lograr con brevedad el socorro. Representaronle ademas que eran tan generosos y opulentos los reyes de España, que solo por su grandeza, sin mas interés que hacer bien á necesitados, favorecian, como lo habia hecho en Túnez el emperador Carlos V; y por último, le aconsejaron que, si queria comunicarse con los reyes de España, podria hacerlo por medio de los frailes que habia en Marruecos. No era solo socorro de dinero lo que deseaba el rey, y lo que le persuadió á seguir el dictamen de los renegados españoles: tenia otra idea de mayor consecuencia, como se conoció luego, que era preparar un salvo-conducto para el caso de verse desposeido del reino, y en peligro de morir como siempre sucede á los príncipes vencidos en aquella tierra. Lo mismo Muley Xequé que los renegados españoles, cuyas cabezas peligraban tambien no poco, veian claro que para salvarse en un día de fuga, los reyes católicos, por estar tan vecinos y por la seguridad que ofrecia su natural clemencia, eran de mas útil alianza que otros, y esto dió aliento á la natural inclinacion que asi el rey como sus consejeros tenian á España, porque ellos eran españoles, y él era nieto tambien de españoles como sabemos. Lo cierto es que llamaron á un fraile apellidado Fray Matias, y le encargaron que viniese á España á entablar las negociaciones para el tratado, ofreciendo tal vez trigo, por ser aquellos años de gran esterilidad en España, y venir con efecto gran cantidad de trigo de Berberia, salitres y caballos, en ocasion que los necesitaba mucho España para las grandes guerras que Felipe IV sostenia en Italia, Flandes, Cataluña y Portugal; con otras ventajas políticas que no han llegado á saberse. En cambio lo que pedia principalmente Muley Xequé era la seguridad de ser bien acogido en España en caso de aprieto; siendo tan grande el terror que le inspiraba á la sazón el rebelde Xerife de Tafílete, que empezó á enviar su familia y siervos á Saffi, á fin de embarcarlos en aquel puerto. Pasó fray Matias á España, trayendo en su compañía muchos cautivos españoles que en testimonio de buena voluntad le dió Muley Xequé, contándose entre ellos aquel médico D. Andrés Camelo, que fué causa de la venida de los frailes á Marruecos, y un cierto Manuel Alvarez, que hacia en el cautiverio de almocaden de los cristianos. Desembarcó fray Matias en Sanlúcar, donde se presentó al duque de Medinaceli, capitán general de Andalucía, y desde allí comunicó ya al rey D. Felipe y á su Consejo los principales puntos de la embajada, y luego pasó á Madrid donde le entretuvieron cuatro años, sin poder cobrar una letra de catorce mil pesos que el rey habia mandado darle para costear la vuelta á Marruecos. Despues de mil tribulaciones, halló medios fray Matias para volver á Marruecos con los regalos y prevencion conveniente; pero adoleciendo de enfermedad, murió en Córdoba, y se encargó entones de la embajada el P. Fray Francisco de la Concepcion, acompañado de un agente particular llamado D. Miguel Escudero y de todas las provisiones necesarias. Corria ya el año de 1646 cuando llegó de España á Marruecos la respuesta á la alianza solicitada en 1640. Tan tristes y difíciles tiempos eran aquellos para la monarquía católica. Recibió, sin embargo, Muley Xequé con sumo agrado á los embajadores, que por otra parte se hicieron con sus liberalidades mucho partido en el pueblo; pero ya la necesidad y espanto en que se vio años antes, habian pasado, porque el tal Xerife de Tafílete, ocupado como veremos despues, en otras guerras y con mala fortuna, no habia continuado los progresos de sus armas en Marruecos, segun se temia despues de la gran victoza alcanzada. Asi fué que á la carta de Felipe IV en que le daba gracias por la libertad de los cautivos y deseos de alianza mostraba, le contestó recordándole la restitucion de la cámara de Muley Cidan, y diciéndole que «en cuanto á las cosas de valor no las pedia, pero que los libros deseaba que el rey de España se los enviase, siendo servido, porque sabia que los tenia todos, y que á los reyes no se les podia cosa por delante para hacer su voluntad.» Dió al mismo tiempo libertad á todos los cautivos españoles que habia en sus Estados; pero no por eso se le devolvieron los libros, y sin ninguna recompensa volvió la embajada á España. No es fácil imaginar el sentimiento que tuvo Muley Mohammed Xequé al ver que no se le devolvian los libros. Manifestó su desabrimiento á los religiosos, los envió nuevamente á España á pedir los libros, y cuando se convenció de que no se le devolverian, como ya no contaba por nada nuestra alianza, trocó en saña la amistad antigua. Es de advertir que por los años de 1658 en que se notó aquella mudanza, Muley Mohammed habia cambiado ya de condicion para con todos, por consecuencia del vicio

de la embriaguez á que se entregó de tal suerte, que apenas volvió á estar en su juicio el resto de su reinado. Ocurrieron al propio tiempo algunos casos de conversiones de moros y otros de fugas de cautivos, y no fué menester mas para que el monarca moro comenzase á perseguir con violencia á los religiosos españoles, aconsejado, segun se supone, de un esclavo protestante que tenia. Fueron aquellos años de grande esterilidad en Marruecos: hambres, desórdenes, tiranías, asesinatos continuos revolviéron ó escandalizaron el imperio. Muley Mohammed Xequé era ya aborrecido por las torpezas á que empezaba á entregarse, y sobre todo, por su amor al vino, prohibido por la ley alcoránica. Suscitáronsele nuevas perturbaciones, y entre otras, una muy grave en Tetuan, que se alzó contra él con todo su algarbe ó comarca. Llegaron á punto las cosas que Muley Xequé se resolvió á marchar contra los rebeldes. Allí le esperaba un fin no mas dichoso que el que sus predecesores habian por lo comun alcanzado, porque habiendo sentado sus tiendas en los despoblados que median entre Tetuan y Alcázar, y habiéndose quedado solo y ebrio como solia en un lugar apartado del campo, le encontraron por azar unos naturales y, conociéndole, le mataron arrojándole sobre la cabeza una pena. «En los instrumentos de los misioneros, dice el P. Fr. Francisco de San Juan del Puerto, solo se dice que murió y el tiempo, pero no las circunstancias, de donde me movi para preguntárselas á algunos moros, hombres de mejores noticias, y unos me han informado de las que quedan dichas, y otros me aseguran que murió en Marruecos de su muerte natural, aunque convienen en que le provino de una muy grande embriaguez.» La semejanza de nombre de este Muley-Mohammed-xequé con aquel otro Muley-xequé que entregó á Larache y murió tambien asesinado entre Tetuan y Alcázar, puede enjendrar la sospecha de que el fin de este se confunda con el del monarca de quien ahora tratamos, y que de esto provengan las versiones distintas de los moros. Sin embargo, otras versiones están contestes tambien en que murió Muley-Mohammed-xequé á manos de unos rebeldes (1), aunque dentro de Marruecos, que se supone tomada por ellos. Añádese, y en esto están conformes muchas relaciones, que los rebeldes que mataron á Muley-Mohammed, alzar en su lugar á uno de los caudillos de ellos llamado Crom-al-Hagi, el cual mandó matar á todos los descendientes que se hallasen de los xerifes, y fué asesinado de allí á poco por su propia mujer. Lo cierto es que el P. Fr. Francisco de San Juan del Puerto, á quien vamos siguiendo, sin hacer mención de tal emperador, afirma que á Muley-Mohammed-xequé le sucedió su hijo Muley-Labes ó Muley-el-Abbas, único que habia dejado á pesar de las muchas mujeres que tuvo.

Entró á reinar en 1655 este príncipe, y no disfrutó de tranquilidad el poco tiempo que ocupó el trono. Apenas habian pasado dos años desde la muerte de su padre cuando un tio suyo, hermano de su madre que era bajá de los alarbes, se levantó contra él y le disputó el imperio. Vino el tio con buen ejército contra Marruecos, y como el jóven Muley-el-Abbas no se atreviese á esperarlos extramuros porque no tenia iguales fuerzas, se hizo fuerte en las murallas; y allí aguantó el sitio que duró algunos dias. La madre del Abbas, considerando al hijo en tal riesgo y creyendo que la cólera del tio no tenia otro principio que alguna falta de atencion del sobrino, aconsejó á este que abriese las puertas al rebelde, fiándose del parentesco que entre ellos habia. Siguió el jóven príncipe el consejo de la madre, y dejando la ciudad se entró confiado por las tiendas de su tio, el cual salió á recibirlo con suma humildad al parecer, pero con pensamientos alevos. Dió á entender el tio que le pesaba gravemente de lo hecho, ofreció sujecion ejemplar en adelante, y se celebraron con públicos festejos las nuevas paces, pasándose algunos dias en esto, hasta que el sagaz tio pudo ir ganando ó reemplazando á los principales ministros de aquellas ciudades y provincias que no tenia á su devocion. La trama fué breve tanto como alevosa, y cuando los alcades y bajás estuvieron puestos á satisfaccion del tio, una tarde que Muley-el-Abbas fué á visitarlo, como solia, en su campo dispuso aquel que le diesen muerte, y en seguida se hizo aclamar Sultan por sus tropas. Asi acabó el infeliz Muley-el-Abbas, que no habia alcanzado en todo mas que cuatro años de imperio; y en él se extinguió la familia de Muley-Cidan, y la famosa dinastia de los xerifes que tanta fama habia logrado adquirir en el Africa.

XIII.

Ya por este tiempo los rebeldes de Tafílete, que en tanto peligro habian puesto á Muley-Mohammed-xequé, derrotándole en batalla campal, habian reanudado la carrera de su engrandecimiento y se preparaban á apoderarse de todo el imperio fundando en él una nueva dinastia. Inútil fué para impedirlo el asesinato de Muley-Abbas y el ensalzamiento del tio: la dinastia que este fundó pasó como una ráfaga de humo por el Mogreb-alaca sin dejar huella de su paso. Llamábase el usurpador Muley-Abdelquerim-ben-Beer, y era hombre sagaz, segun se cuenta, y de buen juicio práctico, pero tuvo los vicios ordinarios de su nacion y de su ley, y le impidió ser justo el modo mismo con que se habia elevado. Desde luego fué recibido con horror, aunque sin resistencia por los vasallos que amaban al muerto Muley-Abbas, por su sobrado candor y bondad, con extremo. Marchó contra la ciudad de Saffi que se le habia rebelado y no pudo tomarla. Lleno de recelo y suspicacia mandó derribar el convento que tenian los frailes españoles en Marruecos, aunque en verdad á ellos los persiguió menos que otros de sus antecesores. No le faltaron, mientras vivió, á este príncipe disgustos y alteraciones, nacidas de la mala voluntad de todos. Refrenólas como pudo y logró asi reinar nueve años, hasta que un criado suyo, de quien él hacia gran confianza, trayéndolo por inmediata guarda de su persona, le acometió un día al entrar en su alcázar con la alabarda de que iba armado, y lo atravesó de parte á parte. No pudo saberse el motivo que tuvo para accion tan osada, porque en el instante mismo fué hecho pedazos por la servidumbre del muerto soberano. Luego fué aclamado por los cortesanos su hijo primogénito Muley-Beer, que solo gozó de la corona dos meses. Enviaron los principales vecinos de Marruecos, como habian hecho en otras ocasiones, secretos emisarios á los sublevados señores de Tafílete, estimulándoles á que viniesen á tomar posesion del imperio. Y como llegase este mensaje cuando mas pujantes se hallaban precisamente, y con mas deseo de hacer conquistas los nuevos reyes de los filis ó filelis, que asi se llamaban los habitantes de Tafílete, no se hicieron esperar por cierto.

Eran estos filelis, como los fundadores de las mas famosas dinastias de la Mauritania ó Mogreb-alaca, unos impostores que afectando cierto origen sagrado, y grandes virtudes, habian logrado atraerse la voluntad de las fanáticas é ineultas cabilas que residen en las yermas soledades del sur del imperio. Su origen se cuenta de esta manera (2) Por los años

(1) Véase la *Historia Universal* varias veces citada.

(2) Tomo muchas noticias referentes al origen de la actual dinastia y á los hechos de algunos de sus príncipes, señaladamente los mas modernos, del libro del conde Graberg de Hemsó, titulado *Spechio geografico e statistico dell'impero di Marocco*.

de 1620 de nuestra era, volvieron de la Meca ciertos *hagis* ó peregrinos amazirgas, y se establecieron en las cercanias de Tafílete de donde eran naturales. Traian con ellos á un tal Ali-ben Mohammed-ben Ali-ben Yusuf, al cual, aunque extraño, todos amaban y respetaban por sus admirables virtudes, y por ser, al decir de algunos, si ya no es que él propio lo cundia, vigésimo séptimo descendiente de Ali y de Fátima la Perla, hija única de Mahoma. En cuanto á su origen, era de nacion árabe y natural de Yambó, en las costas del mar Rojo, no distante de Medina; y por tal descendencia, como se le suponía andaba en reputacion de Xerife. Establecido aquí con los filelis, se empleó por algunos años en el cultivo y labor de los campos, los cuales dieron en todo aquel tiempo abundantísimas cosechas, cuando antes no solian producir nada, ó bien abrasados con espantosa sequia, ó bien asolados con frecuentes tormentas. Y como la fama de sus virtudes era tanta, y la santidad de su origen creída, no dudaron aquellos sencillos moradores en atribuir á su presencia lo que era obra del azar y de la naturaleza. Persuadiéronse de todo punto de que era un bienhechor de la tierra favorecido de Dios, y enviado del Profeta, su abuelo, para repartir entre ellos felicidad y abundancia; y tanto pudo esta voz, que encendidos en veneracion y entusiasmo los habitantes de Tafílete y sus inmediaciones, le alzaron al fin por rey de la comarca. No se puede asegurar de cierto, si este xerife estaba ó no emparentado con los que á la sazón reinaban en Marruecos; y mucho menos aun podria afirmarse que aquellos ni él descendiesen verdaderamente de Ali, y de Fátima la Perla. Mas que duda merecen, á la verdad, tales parentescos contemplando que los fundadores de todas las dinastias musulimes, que han reinado sobre el Mogreb-alaca no han presentado por título de sus pretensiones sino motivos ó pretextos religiosos, siendo de los mayores y mas apreciados en todas ocasiones el descendier del Profeta. Pero ello es que Ali-ben-Mohammed levantó un trono en Tafílete, sin que de su tranquilo y feliz reinado quede otra memoria.

Sucedióle su hijo Muley-Xerife, al cual reputan algunos como fundador de su dinastia llamada desde luego de los Filelis, por la provincia de Tafílete, donde se levantó, y tambien de los Huseinitas, nombre tomado de Husein, segundo hijo de Ali y de Fátima, tenido, segun queda referido, por su progenitor, con razon ó sin ella. Tuvo este príncipe en sus mujeres hasta ochenta y cuatro hijos varones y ciento veinte cuatro hijas: número que deja entender sus costumbres, y cuánto mas dado fuese al descanso y tratos de amor que no á trabajos y peligros de guerra. Fuéle preciso pelear sin embargo. Declaróse por enemigo suyo Sidi-Omar, rey de Ylej, y venciéndolo en un una batalla, se apoderó de su persona y lo retuvo como prisionero. Muley-Xerife, reducido de esta suerte á la condicion particular, despues de haber sido rey, no echó de menos por cierto, su grandeza antigua, ni sus alcázares, ni sus ejércitos, ni sus servidores, sino solamente el régio harem y el trato de las hermosas mujeres que allí tenia. A punto llegó su sentimiento en este punto, que despachó mensajes al vencedor pidiéndole que le diese una concubina al menos con quien compartir sus dias; y oyendo el de Ylej tan vil demanda, indignado de que tal hiciese hombre que habia llevado nombre de rey, le envió por burla y menosprecio la mas grosera y deforme de sus esclavas negras. No la desdenó, no obstante, Muley-Xerife, y de ella tuvo dos hijos que se llamaron Arraxid el uno é Ismael el otro, ambos harto famosos luego. Al cabo Muley-Xerife fué restituido al trono de Tafílete por la piedad del vencedor, y el resto de su vida lo pasó, segun se dice, en hacer felices á sus vasallos, porque aparte de lo lujurioso, dicese de él que era humano y prudente, aunque eran muy desiguales siempre sus virtudes á las del padre, que se tuvieron por grandes y son muy nombradas en Africa. Este Muley-Xerife fué sin duda el que antes de sus desventuras logró con el valor de sus alarbes poner á Muley-Mohammed-Xequé en los grandes apuros que le hicieron solicitar nuestra alianza.

El hijo primero que le sucedió fué Mohammed, que ha dejado nombre de justo y de amable: fué muy querido de sus vasallos y reinó poco. Aquel mulato Arraxid, el mayor de los hijos que tuvo Muley-Xerife de la esclava negra de Ylej, se levantó contra él, y no pudiendo ó no osando resistir Mohammed, se quitó por sí mismo la vida.

Era este mulato intrépido capitán, activo y sagaz, cuanto cruel y sanguinario, y se hizo desde el principio temible lo mismo á los vasallos de su padre que á los extraños. Apenas se vió señor de Tafílete, tendió la vista en derredor, y viendo cuán dividido andaba el antiguo imperio moro, comprendió que no le seria difícil sujetarlo todo él á su cetro. Juntó bien pronto un ejército copioso en las cabilas bárbaras que le seguian, y marchó con él hacia Fez, que apenas hizo resistencia, y se rindió á su poder lo mismo que toda la comarca. Continuó luego por algun tiempo afirmando y extendiendo su poder, y de todo el Mogreb-alaca se le reunieron muchos soldados, á la fama de su valor, que hacia tiempo no tenia igual en Africa. En este punto las cosas, fué cuando recibió la embajada de los ciudadanos de Marruecos, y cuando marchando contra el débil y aborrecido Muley-Beer, se apoderó sin esfuerzo alguno de la cabeza del imperio. Entró Muley-Arraxid en Marruecos en medio de las aclamaciones de los ciudadanos, que le tenian por verdadero xerife, corriendo el año de 1668. Mandó luego cargar de cadenas al destronado Muley-Beer y á los pocos alcaydes que le habian servido, y á él y á ellos los hizo decapitar públicamente. No paró en esto su saña contra aquellos usurpadores, antes bien, para aparentarse mejor xerife, y vengador de aquella familia extinta, hizo desenterrar el cadáver de Muley-abdelquerim y quemarlo en una plaza. Luego nombró por lugar-teniente suyo en Marruecos á su sobrino Muley-Mohammed, y reservándose el título de Sultan ó emperador, él al frente de su ejército continuó la carrera de sus conquistas. Favorecido siempre por la fortuna embiste y rinde á Salé y Rabatt, que al parecer habian vuelto á declararse independientes; entra por tierra de Sús, y todos los pueblos obedecen su ley; subyuga ó extermina, no sin récios combates, á los moros rebeldes, que ocupaban ciertos pasos del Atlas, descendientes estos, segun algunos, de mas de cincuenta mil cautivos cristianos, que Yacub el vencedor trajo de España y empleó en la fábrica de Marruecos; y por vengar en el de Ylej la rota de su padre y antigua afrenta de su familia, camina contra él, triunfa y toma la capital por fuerza de armas, persigue al príncipe Sidi-Ali, que habia heredado á Sidi-Omar, hasta los confines de la Nigricia, é iba ya á traspasarlos en demanda aun de su enemigo, cuando un ejército de cien mil negros vino á estorbárselo, declarando que el fugitivo habia tomado seguro entre ellos, y que no permitirian que allí se tocase ó hiciese mal alguno. Arraxid, disimulando su cólera, por no sentirse con poder bastante para arrollar aquel enjambre de negros, se volvió á Fez donde habia puesto su corte desde que la conquistó. Allí supo que su sobrino Mohammed, mozo ligero y sin experiencia, seducido por algunos alcaydes que pretendian medrar en los disturbios, y contaban con ser mas poderosos debajo de su débil imperio que debajo del de

su tío, y estimulado por el descontento de los vecinos de Marruecos, al ver que Muley-Arraxid había establecido en su rival Fez la corte, comenzaba á juntar armas y soldados para declararse independiente. Pronto como un rayo Muley-Arraxid (1) se puso al frente de la caballería de su guarda y de improviso se presentó delante de Marruecos, donde por mas disimular el sobrino lo recibió en triunfo. Pero Muley-Arraxid no era hombre á quien fácilmente pudieran engañar los conjurados, y despues de ocupar los mejores puntos de la ciudad, los prendió á todos y los mandó decapitar al punto, desterrando al sobrino con humanidad, poco usada de él, á los castillos de Taflete. No gozó Arraxid, sin embargo, de su triunfo, porque habiendo querido tomar parte en los festejos de la ciudad corriendo la lanza y la escopeta, cayó ébrio del caballo, y murió á los tres dias sin acertar á decir mas una palabra.

Fué este Muley-Arraxid, como se vé por sus hechos, hombre de grandes cualidades; pero las afeaba su crueldad, que aun en Marruecos parecia excesiva. Dió, segun se cuenta, en mirar el oficio de verdugo como uno de los que mas honraban la magestad imperial, y por su propia mano solia castigar á los criminales. Los suplicios que ordenaba eran tales, que con emplearse casi siempre contra hombres malvados, infundian ordinariamente horror y vergüenza. Preciábase de justo, pero no le quedó sino reputacion de bárbaro y cruento. Cuéntase de él un hecho notable. Uno de sus ministros encarecia en presencia de Arraxid la seguridad en que estaban las calles de la capital, y dijo: «Días há que anda en mitad de ellas un saco de nueces sin que nadie sea osado á recogerlo.» «Pues cómo sabes que sean nueces?» preguntó el Sultan. «Sélo porque di con el pié en el saco,» repuso el ministro. «Cortadle el pié que en tan culpable curiosidad empleara,» dijo entonces el Sultan á sus guardas, y aquella sentencia fué ejecutada. Como de estas cosas, podrían referirse otras muchas, aun negando crédito á algunas que no parecen bien averiguadas, ó desmienten las noticias mas dignas de crédito. Fué Sultan ó poseedor del imperio solo cuatro años.

Por estos tiempos el alzamiento de Portugal y la decadencia de España habian ya quitado á la península todos los medios antiguos de influir en la Mauritania. No dejó de sufrir hostilidades España de parte de los moros vecinos á sus fortalezas desde el reinado de Felipe III. Un moro andaluz, llamado el *Blanquillo*, ejerció por mucho tiempo la piratería con fortuna, hasta que D. Jorje Mascareñas, gobernador de Tánger, destruyó su bajel persiguiéndole con dos medias galeras hasta que embarrancó en la playa. Por la parte de Mazagan se peleó siempre mucho y con varia fortuna, distinguiéndose su gobernador, Tellez de Meneses, en muchas salidas; en una de las cuales tal vez los moros habrian sorprendido la plaza á no ser por el esfuerzo de su mujer, que al frente de los habitantes defendió los muros. Logró entonces Tellez una victoria muy señalada de los moros, que acudidaba un santon, llamado Seid, predicando la guerra santa. A la muerte de Felipe IV quedaban en nuestro poder, Melilla, el Peñon, Larache, la Mamora y Ceuta, que al tiempo de la separacion, fué conservada á España por su gobernador Francisco de Almey. Limitábase en la propia época el dominio portugués en Mauritania á la plaza de Mazagan, que Martin Correa de Silva, su gobernador, puso á disposicion del duque de Braganza, no bien supo la sublevacion de Lisboa. Tánger, la mas importante de las posesiones que heredó Felipe IV en Mauritania, pasó por bastantes vicisitudes entretanto. Mantuvo al principio aquella plaza por España, al estallar la sublevacion de Portugal, su gobernador Rodrigo de Silveira, conde de Sarzedas; pero de allí á poco la guarnicion y los habitantes se levantaron contra él, lo prendieron y proclamaron rey al duque de Braganza. Debíose esto á la consideracion de los monarcas católicos que no tenian mas que tropas y gobernadores portugueses en las plazas de aquel reino.

Corriendo el año de 1657, y durante las revueltas que acompañaron en su caída á los Xerifes, tuvieron los portugueses que sostener en Tánger una guerra bastante empeñada con los moros de las inmediaciones (2). Gobernaba á los de Alcázar con cierta independencia, al parecer, un tal Gailan, y en los mismos términos regía un cierto Algazuan á los tetuanes. A la muerte del rey Juan juzgó Gailan que los portugueses, desanimados, no sabrian defender á Tánger, y con las gentes de Alcázar, y las de Tetuan que acudieron en su ayuda, formó un ejército de veinte y cinco mil hombres, sin artillería, con el cual embistió la plaza. Fácil fué á su gobernador D. Fernando de Meneses, conde de Ericera, contrastar con sus baterías las espingardas de los moros, y rechazar con su lealtad las propuestas de soborno que le dirigió el mahometano. Atrajolos un dia á las puertas de la ciudad finjiéndose casi rendido, y allí, con granadas de mano, que los inesperados moros no conocian, les causó daño muy considerable. En otra ocasion, al salir á forragear la caballería de la plaza, tuvo que sostener un choque en el cual las desordenadas turbas de Gailan llevaron la peor parte. Levantó con esto el sitio el moro, sin acertar siquiera á romper los conductos que desde fuera llevaban una parte del agua necesaria á la ciudad; y al retirarse, le tendió una celada el adalid portugués Simon Lopez de Mendoza, en que le causó mucha pérdida. Irritó esto á Gailan de nuevo y coligado con Algazuan, volvió sobre Tánger, y la acometió otra vez, distinguiéndose por su habilidad los escopeteros tetuanes; pero todo fué en vano, y maltratados por el fuego de la plaza, y de una carabela armada que allí tenian los portugueses, renunciaron al fin los moros á su empresa. En Mazagan, donde se peleaba como de costumbre, pereció en 1657 el adalid Gonzalo Barreto al ir á socorrer un centinela avanzado acometido por los moros; y el gobernador Francisco de Mendoza que hizo algunas correrías afortunadas por el campo moro ganando mucho botín y cautivos, fué al fin derrotado en un encuentro, aunque él se vengó todavía con otra algarada que hizo en que volvió victorioso. No cesaban en tanto los ingleses de esforzarse por adquirir influjo en Mauritania. Ofrecióles ocasion de adquirir en ella un puesto importante la sublevacion de Portugal y la guerra que se siguió contra los españoles, y en la cual tuvieron los portugueses que buscar auxilios por Europa. Dierónselos cumplidos franceses é ingleses: aquellos solo por acabar de hundir nuestra potencia: estos por lograr algun ventajoso partido. Ya D. Juan de Austria, con las reliquias de los ejércitos que habian sostenido la guerra de veinte y siete años contra la Francia se disponia á invadir á Portugal: confiaba el anciano Felipe IV en aquel esfuerzo supremo, y los portugueses parecian dispuestos á entrar en algun honroso concierto cuando doña Luisa de Guzman, tan funesta á su patria España, logró á pesar de la oposicion tenaz de los ministros españoles, traer la Inglaterra á aliarse descubiertamente con ella por medio del matrimonio del rey Carlos II, recientemente restablecido en el tro-

no, con la infanta doña Catalina su hija, á la cual se dió en dote la plaza de Tánger. Ajustóse en 1662 el tratado. Precisamente por entonces estaban muy desanimados los portugueses que guarnecian á Tánger, porque en varias salidas habian sido maltratados por los moros; y especialmente en una que aprovechando la guerra civil en que estaban hizo el adalid de la plaza, siendo gobernador de esta el conde de Avintes. Internóse en los bosques y las montañas á alguna distancia de Tánger el adalid, y aunque era cierto que los mas de los moros estaban ocupados en sus discordias, todavia hubo de ellos bastante número para caer sobre él y cortarle la retirada. Fué preciso abrir paso á viva fuerza y el adalid logró que el grueso de su gente se salvase, quedando él gloriosamente en el campo, y cincuenta de sus caballeros. Las lágrimas que este suceso ocasionó en la ciudad se juntaron á las que escitó en sus moradores la órden de entregarla á los ingleses, que fué para casi todos ellos la de abandonar sus hogares. Dijose por entonces en España que la rota de los caballeros tangerinos habia sido preparada por el gobernador Avintes y la reina Doña Luisa, á fin de que ellos no resistiesen la entrega de la plaza; pero no hay bastante fundamento para autorizar tan negra sospecha. Más cierto parece que Felipe IV procurase ganar, como se pretende, al conde de Avintes, para que en lugar de entregar la ciudad á los herejes la devolviese á sus antiguos señores los reyes de España. Lo cierto es que los ingleses ocuparon á Tánger, y que gastaron grandes sumas en su puerto y sus fortalezas como si hubiesen de conservarlo para siempre. Pelearon tambien con los naturales, y en una salida que hicieron contra ellos en número de quinientos ó seiscientos hombres, fueron cogidos en una celada, y muertos todos con el conde de Teviot, gobernador de la plaza que los mandaba. No dejó, sin embargo, de continuar la guerra en aquella parte, como solia suceder en todas las que habia fortalezas de cristianos, hasta que volvió Tánger á poder de los moros segun veremos mas adelante.

Tal era la situacion de los cristianos en el imperio, y del imperio mismo cuando definitivamente se estableció en él la dinastía presente.

(Se continuará.)

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Debemos á la amistad del Sr. D. Sebastian Lorente, secretario de la legacion peruana en Madrid, el siguiente capítulo de una obra inédita. Nuestros lectores encontrarán en él una bellísima cuanto estensa descripcion de esas felices comarcas, en donde la naturaleza presenta á los ojos asombrados del viajero toda la riqueza y hermosura de su activa creacion, desde las gigantes moles de granito que amenazan al cielo con sus cumbres nevadas, hasta los amenos y deliciosos valles, colgados como cestillos de verdura en las cejas de piedra de sus quebradas y despeñaderos. El porvenir no puede ser dudoso para esas fértiles regiones de la América española, y tarde ó temprano, la civilizacion, que va echando sus gérmenes, desarrollará los elementos de una nueva vida; y en sus bosques vírgenes y al pié de sus Andes colosales, se levantarán las habitaciones de una humanidad bendecida y feliz. Nuestros ojos están y estarán siempre fijos en el porvenir de la América, y no dudamos que nuestros lectores reciban con el mismo placer que nosotros el artículo del Sr. Lorente.

IDEA GENERAL DEL PERÚ.

El Perú ha sido por algunos siglos la nacion mas poderosa de América. En la actualidad aunque se le han separado vastísimos territorios que le pertenecieron por mucho tiempo y que le están unidos por vinculos naturales, se estiende todavia desde los 3.º 25', hasta los 21.º 30' de latitud Sur y desde los 69.º, hasta los 84.º de longitud Oriental contados desde el Meridiano de París.

El Perú solo tiene un limite fijo en el Océano pacífico que le baña por el O; sus demás confines con los estados limítrofes del Ecuador, Brasil y Bolivia son irregulares, variables ó inciertos.

Por la incertidumbre é irregularidad de los contornos y por los enormes aumentos que dan al terreno las grandes cuanto prolongadas alturas y quebradas, es imposible por ahora valuar la superficie del Perú con alguna aproximacion; pero abrazando unos 15.º de longitud y mas de 18.º de latitud, hay razon para creer que no baja de cien mil leguas cuadradas. Es por lo tanto el Perú muchas veces mayor que España; y solo cede en estension al Brasil, Estados-Unidos, Imperio Británico, China y Rusia.

Por los inapreciables privilegios que le ha dispensado la Providencia, será el Perú algun dia uno de los primeros países del mundo civilizado; pues pocos hay que sean al mismo tiempo y en tan alto grado bellos, ricos y favorables á la existencia y al perfeccionamiento del hombre.

Las grandes bellezas del Perú no brillan igualmente en todas sus partes. Del lado del Pacífico solo descubren las primeras miradas, tristísimos, áridos y monotonos desiertos; en vez de árboles que resguardan del sol abrasador, de manantiales que templen la sed devoradora y de paisajes que recreen la vista, aparecen por do quiera arenales muertos, grandes medanos que el viento levanta y deshace como para borrar con la arena las huellas de la vida, y cerros deslucidos que prolongan hácia el interior la melancólica esterilidad de las llanuras desoladas.

Al trepar á los Andes, que atraviesan todo el territorio de N. á S. divididos en dos ó mas cordilleras, las escabrosidades de la subida impresionan al viajero antes que las bellezas de las alturas; por lo comun, se principia de súbito á ascender por sendas aéreas; empujados escalones conducen á cuevas mas altas, y suele bajarse por entre derrumbaderos, abismos sin fondo y rocas colosales suspendidas entre el cielo y la tierra. En las cumbres no faltan rígidas y desoladas llanuras de una uniformidad que fatiga; y con mayor frecuencia hay un laberinto de quebradas cuya vista puede causar vértigos y un caos aterrador de ingentes masas negruzcas, aplomadas ó rojizas. El aspecto raquíutico y amarillento de la vegetacion donde le dejan lugar las nieves eternas, hace mas sombrío este espectáculo; y no es fácil que sienta sus grandezas quien allí sufre los rigores del frio, el viento, el granizo, las lluvias de rayos, la reberberacion de la nieve ó un mareo penosísimo.

Al descender á la region oriental por pendientes semejantes á las que miran al Pacífico, la magnificencia que en rápida escala va desplegando la vida, á duras penas puede admirarse bajo un cielo nebuloso, entre ágras cuevas y sobre un suelo inundado por nueve meses de lluvia. En las llanuras mismas de las selvas, donde los milagros de la vegetacion están acumulados y se realizan por la magestad de los rios, ideas tristísimas y una inquietud devoradora impiden á

menudo contemplar las sublimes perspectivas que nos rodean por todas partes; el rugir de las fieras, la agitacion de la maleza entre las que se ocultan venenosos reptiles, el insupportable zumbido de los insectos que forman nubes, el caiman que amenaza en el rio, la flecha del salvaje oculto en el bosque, la accion enervante del clima, los vapores delectéreos, el abandono absoluto y la inmensa dificultad de hallar recursos, destierran toda emocion apacible. El hombre se halla como extraño en un mundo en que es dominado por los demás vivientes; y se siente demasiado pequeño ante la colosal naturaleza que le asedia.

Si la fisonomía general y la primeras impresiones no son siempre en el Perú los de la belleza, no por eso deja de presentarse en todas sus regiones, bajo aspectos tan extraordinarios, como hermosos é imponentes. El Perú es el país de las maravillas, y ofrece los mas singulares contrastes. Hay en el como dos mundos, superior é inferior, que marchan juntos en toda la estension de su territorio y que á cada paso se penetran, hallándose así escalonados todos los climas, desde los calores abrasadores en tierras bajas llamadas yungas, hasta los hielos polares en alturas conocidas con el nombre de punas. Hay tambien como otros dos mundos Occidental y Oriental; el primero es escaso de aguas y de vegetacion, de cielo despejado desde octubre á mayo y con dias de nieblas y menuda llovizna, á que llaman garua, en el resto del año; el mundo Oriental abunda en aguas y plantas, y contrasta con el de Occidente en estaciones, presentándose en casi toda su estension despejado desde mayo hasta fines de setiembre, y oscureciéndose á menudo por las lluvias y las tormentas en los otros meses.

Subiendo de las orillas del Pacífico á las cordilleras y descendiendo de las cumbres á las llanuras del Oriente, se recorren en breves dias y á veces en pocas horas, regiones que representan países separados entre sí por enormes distancias. Desde elevados valles que gozan de una primavera continua, el ojo puede fijarse alternativamente en playas calurosas donde prosperan los frutos inter-tropicales, y en picos cubiertos de nieves eternas. Se tocan y casi se confunden el invierno y el estío, la serenidad perpétua y los grandes meteoros, la muerte y la vida.

Se señalan especialmente en el Perú por caracteres bien marcados, la costa, la sierra y la montaña. La costa toca al Pacífico y se va elevando del lado de los Andes; está ocupada en su mayor parte por desiertos que interrumpen brillantes oasis; goza de una temperatura primaveral y de un cielo siempre sereno, pero está sujeta á terremotos periódicos; sus rios son en corto número, y por lo comun, de escaso caudal, mas se convierten en torrentes y desbordan en los meses de grandes lluvias en el interior.

La sierra situada entre los Andes y en sus declives, es de terrenos muy accidentados con grandes bajíos, alli-planicies y picos elevadísimos, y de consiguiente, variando de clima y de vegetacion, segun la diferencia de niveles; su cielo es de admirable belleza; está hermoesado su suelo con grandes lagos y raudales multiplicados; y sus estaciones son las de la region oriental, pero marcándose con grande sequedad y fuertes heladas los meses de junio, julio y agosto en que tambien ocurren en las alturas fuertes tempestades por la tarde.

La montaña que se halla al Este de los Andes y alguna vez entre sus ramas, se caracteriza por pendientes y yungas, por el calor constante, por la sobreabundancia de lluvias, y sobre todo, por la pompa suprema de la vegetacion y por la magestad de los rios.

En cada una de las tres grandes regiones del Perú se marcan otras muchas regiones secundarias, que la naturaleza varia caprichosamente, como para burlarse de las clasificaciones de los hombres.

En la costa el magnífico espectáculo del gran Océano realza ó supe las bellezas del litoral. Hermosísimos oasis se adornan con las galas de los trópicos, tanto mas esplendentes, cuanto mas contrastan con la aridez que les circunda. Aquí las lomas se cubren de arbustos risueños y se esmaltan de flores elegantes, proyectando á lo lejos una sombra verde como para ocultar la esterilidad de los vecinos arenales. Allí entre quebradas, donde brota una fuente continua ó temporal, aparecen amenas praderas y árboles frondosos. En los afortunados valles que reciben el beneficio constante de los rios; como nunca el helado soplo del invierno despejó á la tierra de la pompa primaveral, ni el huracán arrancó los árboles, ni la lluvia devastó la campiña, ni retumbó el trueno que anuncia los estragos del rayo, hay arboledas magníficas de eterno verdor, jardines que embelesan por los perfumes y brillantes matices de sus flores, y campos donde á toda hora se admira la lozanía de las nuevas plantas y la abundancia de las cosechas.

En estas afortunadas islas de verdura que los sures, las brisas y la corriente del mar preservan de los calores inter-tropicales en todo tiempo; un pabellon de ligeras nubes, que quita sus fuegos al sol sin privarle de su influencia vivificadora, es para la tierra durante el invierno como esos velos transparentes que dan nuevo realce á la hermosura; y en la estacion de los mayores calores, noches despejadas y serenas envuelven la naturaleza en misteriosos encantos. La apacible luna de febrero y marzo difunde una maravillosa claridad y transporta á los objetos terrestres su dulce resplandor, como si se hubiesen trasladado al suelo los luceros de la bóveda celestia.

Desde que se entra en la sierra, la sucesion interminable de eminencias y profundidades de todas formas y colores que se tocan, cruzan, confunden, dividen, sobrepone y amontonan, forma cuadros por los que nuestra mirada se dilata á placer, y en que la imaginacion se pierde. Cada paso ofrece un nuevo paisaje; á cada vuelta cambia por completo la escena; hasta los cielos parecen ser otros, mostrándose desde posiciones inmediatas destlumbadores con los rayos del sol, envueltos en nieblas perpétuas ó de un azul puro y suave.

Luego asombran inmensas masas cortadas perpendicularmente desde el cielo hasta el abismo, altísimos cerros, que colocándose unos sobre otros, aparecen de un golpe de vista como otros tantos escalones para subir á la cordillera, y crestas nevadas, que se lanzan al aire ostentando que nunca las nubes se alzarán sobre ellas. A veces está uno mucho mas alto y contempla desde un cielo clarísimo la tempestad, que forma perspectivas fantásticas en el bajo horizonte. A veces el arco, que anuncia la serenidad, se vé no solo en el firmamento sino matizando los montes. Ya nos arrebató la calma de la soledad, ya nos embriaga el estruendo sublime de las tempestades. Tambien agrada, aunque no se comprende, la armonia entre el grito agudo de los rumiantes, el chillido de los pájaros, el estallido del rayo y el ruido del aire que atraviesa las hendiduras de las rocas, ó imita las olas al deslizarse por los vastos campos de gramíneas á que llaman pajonales.

Se admira, sobre todo, el cielo de la sierra en los meses de julio y agosto por esa transparencia sin igual que en Huancacayo nos ha dejado percibir algunas estrellas á las once del dia, por esos colores profundos que nuestros débiles ojos

(1) *Mision historial de Marruecos*. Sevilla 1708, caps. 39 á 41 del lib. 5.º Llámale en esta obra Muley-Raxet-Arif.

(2) Francisco Brandano. *Dell' Istoria delle guerre di Portogallo* che continua quella di Alessandro Brandano. Roma. 1716. L. 14. 2.ª parte.

soportaban con dificultad, y por esas nubes fantásticas, que proyectando sobre los cerros las sombras mas fuertemente diseñadas, determinan juegos encantadores de cuadros bellísimos. El alma se engrandece y el corazón mas agitado se serena en una de esas hermosas noches, en que la pureza del aire y la calma de la naturaleza permiten contemplar los cielos en todo su esplendor. La luna está clarísima, las estrellas tienen la brillantez de los luceros y se destacan fuertemente las nebulosas y esas nebulosidades de materia etérea, que llevan la mente a la contemplación de otros mundos. El pensamiento vuela en aquella hora sin esfuerzo por otras regiones de luz, donde a la voz del Omnipotente, salen y vuelven a entrar en la nada millares de creaciones, ante las cuales nuestro planeta es un grano de arena.

El agua contribuye también de todos modos en la sierra a realzar la belleza del espectáculo. En las cimas, donde forma nieves perpétuas, comunica una majestad indescriptible a aquellos picos nevados, que se levantan sobre llanuras de nieve. Entre los cerros se detiene en lagos admirables por sus dimensiones, por su transparencia y matices, ó por la hermosura de sus contornos. En los declives, ya corre en arroyos de incierto curso, ya se precipita en atronadores torrentes, unas veces va recogida en estrecho y profundísimo cauce, otras se estiende a flor de tierra por una dilatada y pedregosa llanura, como si brotase de toda la pampa; y en ciertos sitios se oculta, sea para pasar en breve bajo un puente natural; sea para reaparecer a mayor distancia después de haber atravesado las entrañas de la tierra.

Lo mas interesante en la sierra son sus amenos valles á los que siempre se desciende por largas y empinadas cuestas; como si la naturaleza se hubiese esforzado por esconder el bello jardín, como escondió la rica mina. Simples depresiones de la cordillera se elevan por lo comun mas de nueve mil pies sobre el nivel del mar, y por lo mismo, aunque están entre los trópicos, gozan de una primavera casi continua; sus perspectivas son de las mas pintorescas: de vastos anfiteatros cuyas gradas ocupa una vegetación brillante; de interminables caracoles en que á cada vuelta se ostentan nuevas maravillas; de llanuras con ondulaciones suaves y dilatándose en un mar de flores; de jardines caprichosos, cuyos preciosos accidentes nunca podrá reproducir la mano del hombre, y de otros paisajes mágicos, que hacen gozar simultáneamente de cuantos cuadros supo forjar la imaginación mas rica.

Aunque no tan amenas como los valles, interesan también las quebradas hondísimas de la sierra; porque en sus profundidades, que parecen penetrar en las entrañas del globo, rebosa la vida; porque en las rápidas pendientes de sus costados están de manifiesto todas las capas de la corteza terrestre; y porque con sus cortes violentísimos, recuerdan las convulsiones del mundo primitivo: épocas turbulentas, en que se enmbraban los Andes desde el nivel de los mares, y los lagos, hallando súbita salida, se trasformaban en grandes valles y se abrian las rocas para formar hondo y estrecho cauce á rios caudalosos.

Al descender á la montaña, á causa del violento choque de las aguas y de las tempestades sobre pendientes feracísimas, se hacen admirar desde luego, tanto el poder que destruye, como el poder que crea. En cuanto al poder de destrucción, las ruinas de los monumentos humanos, que son al mismo tiempo la obra y el asombro de los siglos, no pueden dar idea de los estragos producidos por derrumbes instantáneos. No son solo selvas enteras de árboles colosales sepultadas por la fuerza de la explosión, y rios caudalosos que detenidos en su curso por los escombros, se han convertido en verdosos lagos; véanse enormes rocas trasportadas á largas distancias y alisimos cerros que instantáneamente desplomados pusieron el abismo al nivel de las llanuras. ¿Y cómo dejará de asombrarnos la fuerza creadora si caminamos entre bosques de magestad incomensurable; si los vemos á los lados, á los pies y sobre la cabeza, en el cielo y en la profundidad? Cuando aparecen en las nubes y sobre estos bosques aéreos se levantan otros y otros; y luego, allá en los abismos, se divisa una serie interminable de árboles gigantes, los cuales tienen sus raíces sobre las copas de otros árboles majestuosos, no es admiración lo que experimentamos, es el sentimiento del poder sin límites, que acaba con la pequeñez de nuestras facultades. La naturaleza ha vencido á la imaginación, y la realidad ha ido mas lejos que la poesía.

Entrando ya en las montañas, se levantan en los grandes pajonales altas y siempre verdes yerbas que forman océanos de verdura y representan con mucha viveza las olas agitadas, la atmósfera vaporosa y los contornos indecisos de la bóveda celeste y de las aguas. Mas la imaginación se abisma cuando uno penetra en la profundidad de selvas contemporáneas de la creación. Los vegetales reemplazan á las rocas, haciéndose las piedras tan raras como los árboles en la cordillera. Árboles cuya cima se alza sobre las nubes, presentan á cuatro pies del suelo más de catorce varas de circunferencia; otros, confundiendo sus ramas y troncos, figuran un bosque en compendio; hay algunos que alimentando brillantes cuanto numerosas parásitas, cubiertos de bejuques mas gruesos que los mayores cables y dando ensus recodos sosten y sirviendo como de madre tierra á varios árboles de robusto tronco y de frondosas ramas, representan á la vez la inmensa fecundidad de la vida, las primeras edades del globo y el vigor renaciente de las fuerzas reproductoras. Cuando el hacha del tiempo llega á abatir estos colosales, se abre en el bosque un ancho claro, el árbol muerto se cubre rápidamente de maleza y de otros árboles, y se alza sobre él una colina vegetal. Nada puede dar idea de los magníficos arcos con que la vida parece complacerse en la ostentación de sus triunfos. Tanto se multiplican los prodigios, que los feracísimos campos y el florido valle ya no se recuerdan sino como juguetes de niños, que quieren imitar la fuerza de la naturaleza.

El agua que se derrama por todas partes para ser el alma de la montaña, realiza sobre manera las maravillas de la vegetación. Los rios henchidos de rocas semejantes á las ruinas de un mundo antiguo ó precipitándose por una angostura, dan espantosos bramidos que, ora contrastan con la serenidad del cielo, ora armonizan con sus tempestades; otros, saliendo de un bellissimo pórtico en que se entrelazan esbeltas palmas, elegantes bambúes, floridos bejuques y árboles frondosos, parece que nacieron de las hojas. En alguna parte cae el agua de grandes alturas, y cuando llega á la tierra, aparece como un vapor iluminado: la gota se ha convertido en polvo impalpable y brillante. Cuando corren por la llanura, la magestad de los rios corresponde á la magestad de las selvas; el Gunallaga, el Ucaiyaly, el Pachitea, el Perené, el Mantaro, el Napo y otros muchos se estienden mansamente, y en sus aguas serenas reflejan los árboles gigantes y la bóveda estrellada; el Amazonas se enseñorea de la montaña, como el soberano de los rios y el rival del Océano.

Los animales están como perdidos entre el infinito de las plantas, y escasean á menudo por falta del alimento propio; pero á veces se multiplican hasta cubrir el cielo y la tierra; y siempre hay que admirar respecto de ellos la prodigiosa va-

riedad de las especies, la belleza ó lo raro de las formas, la libertad de movimientos en una herencia que el hombre no les disputa todavía, el desarrollo de instintos, que nada comprime, y la mezcla continua y confusa de sonidos, que animan la soledad y en que sobresalen por intervalos los insoportables zumbidos, los dulcísimos cantos, el terrible rugir de las fieras y el ruido ligero de no menos formidables reptiles.

Sonidos misteriosos é inciertos vienen á llenar las horas apacibles de la noche cuando las aguas del rio parecen detenidas por un encanto, cuando el viento duerme entre el follaje inclinado á la tierra y los seres animados gozan en reposo de las frescas sombras. Nadie puede decir, si el silencio es interrumpido por el arrullo del ave ó por el susurro del insecto. El misterio nos prepara á visiones fantásticas; y en la calma completa de la naturaleza, cuando se ha estinguido todo ruido, el corazón se ensancha y el espíritu se engrandece como henchidos de la presencia de Dios que llena visiblemente la creación. A veces el resplandor fosfórico que por la descomposición de las materias vegetales inunda la soledad, hace ver cielos resplandecientes bajo la bóveda de los bosques, y la ilusión es completa porque oscilan como estrellas revoloteando en todas direcciones las lucientes cucuyas.

Con ser tan relevantes las bellezas del Perú es menos conocido por ellas, que por su envidiable opulencia. Vale un Perú, se suele decir cuando se trata de encarecer un objeto; y no sin razón, porque la riqueza del Perú ha realizado las doradas ficciones de la poesía y ha escudido todas las esperanzas. Cada día se descubren nuevos tesoros, cada lugar ostenta preciosos dones y los tres reinos de la naturaleza rivalizan en el valor de sus producciones.

(La conclusión en el número inmediato.)

SEBASTIAN LORENTE.

Insertamos á continuación el tratado de Juarez con el representante de los Estados-Unidos, y seguidamente la protesta de aquel patriota mejicano á causa de las estipulaciones celebradas entre el gobierno de Miramon y de España: está de más todo comentario, puesto que á su simple lectura resaltan los errores y rasgos de mala fé que hacen de ambos documentos, un tejido de torpes y péridas contradicciones.

Tratado estipulado entre Juarez y el gobierno de los Estados Unidos.

Hé aquí el texto del tratado de M. Lane-Ocampo, de que en otro lugar nos ocupamos, estipulado entre Juarez y el gobierno de los Estados Unidos, conforme en un todo con el texto leído en el senado de Washington, de cuya resolución pende la aprobación definitiva de las estipulaciones que contiene. Atendiendo á la extensión de este documento habremos de limitarnos á hacer un detallado extracto de cada uno de sus artículos.

Por el artículo 1.º la república mejicana cede á los Estados-Unidos y sus ciudadanos y bienes, en perpetuidad, el derecho de tránsito por el istmo de Tehuantepec, de uno á otro mar, por cualquier camino que actualmente exista ó que existiese en lo sucesivo.

Por el segundo convienen ambas repúblicas en garantizar la neutralidad del referido camino.

El 3.º declara que al usarse por primera vez *bona fide* cualquiera ruta al traves de dicho istmo, para transitar por ella, establecerá la república mejicana dos puertos de depósito, uno al Este y otro al Oeste del istmo. El gobierno de Méjico no impondrá derechos á los efectos y mercancías que pasen *bona fide* por dicho istmo, y que no estén destinados á los consumos de la república mejicana; ni á los extranjeros y sus propiedades que pasen por este camino, contribuciones ni derechos mayores que los que se impongan á las personas y los bienes de los mejicanos. Las malas de los Estados-Unidos continuarán pasando libre y desembarazadamente.

El art. 4.º establece depósito de géneros extranjeros en los espresados puertos.

El 5.º autoriza á los Estados-Unidos á usar de la fuerza armada para la seguridad y protección de las personas y sus bienes que pasen por algunas de las precitadas rutas, en el caso de que Méjico, por cualquier causa, dejare de hacerlo, previo el consentimiento de esta república.

Sin embargo, en un caso excepcional de peligro inminente, las fuerzas de los Estados-Unidos podrán obrar sin necesidad de semejante permiso.

Por el art. 6.º la república de Méjico concede á los Estados-Unidos el simple tránsito de sus tropas, abastos militares y pertrechos de guerra por el istmo de Tehuantepec y por el tránsito ó ruta de comunicación á que se alude en este convenio, desde la ciudad de Guaymas, en el golfo de California, hasta el Rancho de Nogales ó algun otro punto conveniente de la línea fronteriza entre la república de Méjico y los Estados-Unidos, cerca del 3.º grado Oeste de longitud de Greenwich, dándose inmediatamente aviso de ello á las autoridades locales de la república de Méjico.

Asimismo se determina que las compañías de transportes no podrán exigir por la conducción de tropas, armas, abastos militares y municiones de los Estados-Unidos, sino la mitad lo menos del precio ordinario.

Por el art. 7.º la república mejicana cede por el presente á los Estados-Unidos, á perpetuidad, y á sus ciudadanos y propiedades, el derecho de vía ó tránsito al través del territorio de la república de Méjico, desde las ciudades de Camargo y Matamoros, á cualquiera punto conveniente del Rio Grande, en el Estado de Tamaulipas, por la vía de Monterey hasta el puerto de Mazatlan, á la entrada del golfo de California, en el Estado de Sinaloa; y desde el Rancho de Nogales, ó cualquier punto conveniente de la línea fronteriza entre la república de Méjico y los Estados-Unidos, cerca del grado 3.º de longitud Oeste de Greenwich, por la vía de Magdalena y Hermosillo, hasta la ciudad de Guaymas, en el golfo de California, en el Estado de Sonora, por cualquier ferro-carril ó ruta de comunicación, natural ó artificial, que exista actualmente ó existiese ó fuere construido en lo sucesivo.

Se exceptúa de la concesión el derecho de pasar tropas, provisiones y pertrechos de guerra desde el Rio Grande hasta el golfo de California.

El art. 8.º contiene una lista de mercancías, de entre las cuales habrá de escoger el gobierno de los Estados-Unidos las que, siendo producciones naturales, industriales ó fabricadas de una de las dos repúblicas, puedan admitirse para la venta y el consumo en uno de los dos países, bajo condiciones de perfecta reciprocidad, bien se las reciba libres de derecho, bien con el derecho que fije el Congreso de los Estados-Unidos.

Méjico se obliga á fijar un tipo mínimo de derechos de introducción y á conceder á los Estados-Unidos todas las franquicias comerciales que estipule con cualquier otro país.

Por el art. 9.º se permite á los ciudadanos de los Estados-Unidos el ejercer libremente su religión en Méjico, en público ó en privado, en sus casas ó en las iglesias y sitios que se destinen al culto. En ningún caso estarán sujetos los ciudadanos de los Estados-Unidos residentes en Méjico al pago de empréstitos forzosos.

En consideración á las ventajas hasta aquí estipuladas, y por vía de compensación, conviene el gobierno de los Estados-Unidos por el art. 10 del tratado que vamos reseñando, en pagar al gobierno de Méjico la suma de 4.000.000 ps. fs., dos de los cuales serán satisfechos inmediatamente después de cangeadas las ratificaciones de este tratado, y los otros dos millones quedarán en poder del gobierno de los Estados-Unidos para pagar las reclamaciones de ciudadanos de los Estados-Unidos contra el gobierno de la república de Méjico, por daños y perjuicios sufridos ya, después de probada la justicia de esas reclamaciones. En el caso de que resultare algun sobrante, se devolverá al gobierno de Méjico.

Por último, el art. 11 fija el plazo de seis meses para la ratificación del presente convenio por el presidente de los Estados-Unidos y el de Méjico.

El tratado contiene además dos artículos adicionales con el nombre de convencionales. El primero de ellos, que es sin duda la mas importante de las vergonzosas cláusulas que contiene, facultá á los respectivos gobiernos de Méjico y los Estados-Unidos para intervenir militarmente en los Estados del otro, á fin de hacer cumplir lo pactado, pagando los gastos la nación dentro de cuyo territorio se haga necesaria la

intervención. Igualmente podrá tener lugar esta en el caso de que peligrase la seguridad de los ciudadanos de una de las dos repúblicas contratantes en el territorio de la otra.

La segunda de las estipulaciones convencionales, sujeta á estas, así como á las restantes del tratado, á la ratificación espresada.

Protesta de Juarez.

«En la situación difícil en que Méjico se encuentra; cuando tiene mas necesidad de patriotismo y prevision en la dirección de su política un hecho ofensivo á su dignidad y gravoso á sus intereses, ha venido á poner de manifiesto hasta dónde pueden perjudicarlo las tendencias de los enemigos de la libertad.

El partido que, fundando los títulos de su poder en la defección de una parte de la fuerza armada, se ha establecido en la ciudad de Méjico denominándose gobierno de la República, sin embargo de que está le ha rechazado su representación en mas de dos años de lucha, ha concluido en París, con el representante de su majestad católica, en setiembre del año anterior, un tratado injusto en su esencia, extraño á los usos de las naciones por los principios que establece, ilegítimo por la manera en que ha sido ajustado, y contrario á los derechos de nuestra patria.

Estas calificaciones no son hijas del espíritu de partido, ni de las pasiones que este engendra ó excita con frecuencia; no son tampoco el resultado de prevenciones indignas hacia la nación española. En la noble misión del gobierno legal, en el noble y patriótico interés que le guía, no caben otros sentimientos ni otros deseos, que el sentimiento de la justicia y el deseo del bien público. El análisis del documento indicado, las reflexiones que sugiere su lectura, bastan para acreditar la razón y la buena fé del mismo gobierno en este particular, así como que se halla en la obligación de impedir que su silencio en este grave negocio pueda traducirse por una aquiescencia nacional.

Ocho artículos contiene el convenio celebrado entre el representante de D. Miguel Miramon y el de la Reina de España. Por el primero de dichos artículos se impone al gobierno mejicano la obligación de continuar activando la persecución judicial y el castigo de los cómplices en los delitos cometidos en las haciendas de San Vicente y Chiconcuague, así como de los responsables de los sucesos, no menos deplorables, ocurridos en 1856 en San Dimas, Estado de Durango.

Segun los artículos 2.º y 3.º, «aunque el gobierno mejicano está convencido de que no ha habido responsabilidad de parte de las autoridades, funcionarios ni empleados, en los crímenes referidos, «consiente» (artículo 4.º) en que esas indemnizaciones no sirvan de base ni de precedente para otros casos de igual naturaleza. Francia é Inglaterra determinarán (artículo 5.º) el valor de las indemnizaciones concedidas.

Por el artículo 6.º se restablece en toda su fuerza y en todo su vigor el tratado de 12 de noviembre de 1853, sin que se haga mención alguna, ni incidentalmente, de la revisión de créditos no españoles.

Los daños y perjuicios (art. 7.º) por reclamaciones pendientes, serán arreglados por convenios ulteriores, y las ratificaciones de este tratado se cangearán en París (art. 8.º), dentro de cuatro meses contados desde la fecha en que fué firmado.

Claramente se advierte que este convenio es humillante para nuestro país. ¿Cómo, á qué título y en virtud de qué derecho consentir en las indemnizaciones estipuladas, una vez que el gobierno de D. Miguel Miramon declara que está convencido de la inculpabilidad completa de los agentes del poder público? ¿En qué se fundaría ese consentimiento? Si fuera un principio del derecho de gentes la responsabilidad pecuniaria por perjuicios procedentes de delitos del orden comun, la nación española no habría consentido en que se declarase que las concesiones hechas en ese punto por el gobierno mejicano no podrían servir de precedente en los casos futuros. Así, pues, su conformidad en esa declaración viene á probar que estaba persuadida de la injusticia de la demanda.

Ni podía ser de otra manera, pues el representante de S. M. C. no podía ignorar que la obligación de las naciones, respecto de los delitos del orden comun directamente perjudiciales á los extranjeros, es perseguir y castigar, con sujeción á sus respectivas leyes, á los autores de aquellos, y no la de conceder indemnizaciones pecuniarias por los daños que causen esos; y es ciertamente extraño que la persona que figuraba en el convenio indicado como representante del supuesto gobierno de Méjico, haya admitido para su país, contra toda razón y contra todo derecho, obligaciones que la misma parte reclamante no vacilaba en declarar implícitamente infundadas; obligaciones que, si existieran, acabarían por reducir á la nulidad la independencia nacional.

Para persuadirse de que esta última aseveración es del todo exacta, bastará considerar que no está en la posibilidad de gobierno alguno, cualesquiera que sean sus medios de acción, impedir la perpetración de delitos del orden comun; y que si hubiera de conceder indemnizaciones á los súbditos de las naciones amigas por los perjuicios que de ellos se les originaran, acabaría por agotar su tesoro y todos sus elementos de subsistencia.

¿Por qué, pues, ese partido que se permite arrojar sobre sus adversarios aun la fea nota de infidencia á la patria, se ha humillado hasta el grado de consentir en una exigencia á todas luces infundada? Las naciones solo pueden acceder á las justas solicitudes, pues de otro modo, y toda vez que su honor sea comprometido, quedan expuestas al menosprecio y exigencias de las demas.

Tampoco es decoroso para la nación permitir que, á la sombra de la buena fé de los tratados, sea adulterada su deuda, ni que se trafique en su perjuicio con créditos que no pueden ser legalmente protegidos por aquellos. ¿Porqué el gabinete de Madrid no ha de consentir en la revisión de esos créditos, cuando su buen nombre lo reclama, cuando la buena fé y el interés mismo de los créditos españoles de buena ley lo están exigiendo?

Deber es, por tanto, del gobierno legítimo oponerse á que, por la condescendencia interesada de un partido sin conciencia, se sancionen abusos que en caso alguno pueden ser amparados por la ley de las naciones. La responsabilidad de los gobiernos no puede fundarse sino en la denegación absoluta de justicia. Si Méjico no se encuentra en este caso, no hay derecho para sujetarlo á una condicion despreciable á los ojos del mundo civilizado. La independencia, el honor, el buen nombre, los grandes intereses de un pueblo, no deben ser una ilusión para los mejicanos, sino una realidad respetable para propios y para extraños.

Felizmente el tratado en cuestión no perjudicará los intereses de la República, ni cederá en menoscabo de su buen nombre, porque ha sido ajustado y ratificado por personas no autorizadas para tratar en nombre de Méjico. Un partido político cuyo poder proceda de una rebelión que la mayoría del país condena; una facción que con las fuerzas sublevadas está pidiendo en las ciudades del centro, la libre emisión del voto público; un partido que ha inaugurado su poder manifestando que sería el gobierno de algunos departamentos, de algunas ciudades, segun el apoyo que la nación quisiera darle; un partido, en fin, que, no obstante la horrible guerra que ha sostenido y fomentado durante dos años, valiéndose de todo género de medios, no ha podido adquirir la representación que busca, no es ni puede ser el gobierno de la República mejicana.

El gobierno constitucional no espondrá aquí los títulos en que descansa su poder; ellos están en la ley y en la conciencia pública. Muy en breve tendrán término los motines que destrazan el seno de la patria y ponen en peligro su gloriosa independencia, y la autoridad legal se alzará incontrastable para salvar á esta y para asegurar las garantías de nacionales y extranjeros.

Méjico está en la mejor disposición para hacer á España estricta justicia, para concederle cuanto sea debido, para cumplir lealmente los tratados; pero quiere que esto sea conforme al derecho de gentes y que la consideración de su debilidad ó de su poder, de su buena ó mala organización política, no influya en el arreglo de sus diferencias. Quiere que se le estime como á un pueblo libre y soberano, y que el sentimiento de la justicia, sea el que presida en todas sus estipulaciones: en una palabra, quiere que la buena fé y la razón dominen exclusivamente en sus arreglos diplomáticos, y que nadie tenga derecho para menospreciar á un pueblo que ha sabido conquistar su independencia y que hoy mismo está dando testimonio, en medio de sus presentes desgracias, de que tiene la conciencia de su dignidad.

El gobierno constitucional no puede consentir la afronta con que un partido político quiere manchar al país. Cuple, pues, á su deber, para que llegue á conocimiento del mundo civilizado, protestar, como en efecto protesta de la manera mas solemne, contra el tratado referido, celebrado en París en setiembre del año anterior, manifestando que sus cláusulas no pueden comprometer los intereses de Méjico, por falta de poderes en las personas que por su parte han intervenido en él, y declarar que se reserva el derecho de arreglar las diferencias pendientes con España, conforme á los principios de la justicia universal y de un modo conveniente á la dignidad de ambas naciones.



II. Veracruz, enero 30 de 1860.—Benito Juárez, presidente interino.—Santos Degollado, ministro de Relaciones exteriores.—Manuel Ruiz, ministro de Justicia.—Miguel Lerdo de Tejada, ministro de Hacienda.—Ignacio de la Llave, ministro de la Gobernación.—José Gil Parra, ministro de la Guerra.—José de Emparan, ministro de Fomento.

El secretario de la Redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

SONETOS.

PESAR SIN FIN.

No es para mí, Guadalquivir, tu cinta,
De tersa plata, clara, transparente,
El agua azul que estampa en su corriente
Monte, valle, jardín, florida quinta.

Es inmenso raudal de negra tinta,
Que en vidrio oscuro oficio dá y presente
Al triste corazón, pluma doliente
Que en voces de dolor dolores pinta:

Pues dilate la tierra su ancha esfera;
Orbes y cielos vistan el vacío
De vitela y papel de fina albura.

Que ni escribiendo allá diré siquiera,
En infinita letra el pesar mío,
Ni en ¡ay! sin fin mi pena y mi amargura.

EL SOLITARIO.

Paráfrasis de un pensamiento de Horacio.

Dulcis inexpertis cultura potentis amici, Expertus metuit.

Grato á la vanidad del hombre inepto
Es el trato del rico y del magnate;
Delante de ellos tímido se abate;
De ellos cada ademán es un precepto.

Yo elevo mas arriba mi concepto.
No hay quien mi independencia me arrebaté.
Ni al oro ni al poder llamo al combate,
Mas si me llaman al combate, acepto.

No gusto de pisar muelles alfombras,
Cuando invitado á opíparo banquete,
De mí se aguarda lisonjera rima.

Busco la realidad, no vanas sombras;
Prefiero al goce que mi sueño inquiete
El que aprueba veraz la propia estima.

J. J. DE MORA.

ESPAÑA VICTORIOSA.

A EDUARDO ASQUERINO.

En noble y brava lid triunfa España;
Gloria á tus hijos y honra á tu bandera!
Quien canta tus proezas no exajera,
Quien aplaude tus triunfos no te engaña.

Tu historia no es un astro que se empaña,
Es un sol que heroísmos reverbera,
Y ardiendo en nueva luz, tu gloria espera
Digno remate á tan ilustre hazaña.

Si hoy en Tetuan flamea la Española
Que ya el vencido marroquí saluda,
Bandera inglesa en Gibraltar tremola.

Arriba, pues, los héroes de la guerra,
Hable la afrenta si la roca es muda,
Que España es Gibraltar y no Inglaterra!
Febrero de 1860.

GUILLEMO MATTÁ.

GUERRA DE AFRICA.

Diario de las operaciones de nuestra escuadra.

Día 24 al 25 de febrero.

Se hallaban fondeados en la bahía de Algeciras con viento al E. fresco y sobre dos y tres anclas los buques siguientes: navío *Reina Isabel II*, vapor *Isabel II*, fragata *Cortés*, corbeta *Villa de Bilbao*, vapor *Colón*.

En Puente Mayorga: fragata *Blanca*, vapor *Vasco Nuñez de Balboa*, vapor *Vulcano*, goleta *Ceres*, goleta *Edetana* y goleta *Buenaventura*.

A mi llegada de Tetuan puse la señal de dar la vela y sin embargo de tener todos sus lanchas en el agua y de los inconvenientes de viento y mar para las maniobras, al medio día, es decir, á las cuatro horas de puesta la señal, se hallaban ya todos en movimiento.

Los vapores *Isabel II*, *Colón* y *Vasco Nuñez* tomaron de remolque, como estaba prevenido de antemano, al navío *Reina*, fragata *Cortés* y corbeta *Villa de Bilbao*, practicándose todas las operaciones con una actividad digna de elogio. Los buques formaron en dos columnas, y en este orden me dirigí á franquear la bahía de Algeciras. A las tres de la tarde, á libra de puntas, hice rumbo al O. 1/4 N. O. para desemboacar, ganando sobre la costa de Africa. Los remolcadores llegaron á un andar de cinco millas con el viento fresco en popa, á excepción del *Vasco Nuñez* que solo arrancó cuatro á la *Bilbao* en las mismas circunstancias.

A la una de la noche estaba sobre el cabo Espartel, y goberné á largo de costa. Desde que estuve al O. del cabo se llamó el viento al N. E. y empezó á sentirse mar del N. O. Experimenté fuertes corrientes al O. que me obligaron á enmendar el rumbo mas al S. Amanecí en el paralelo de Arcilla, y á las ocho de la mañana avisté la población de Larache, á cuyo fondeadero me dirigí. Llamé á esta hora el viento al S. E. flojo y aumentó la mar del N. O. Di por telégrafo la orden de acoderarse en una línea N. E.-S. O. por las siete á nueve brazas, ocupando la cabeza S. O. la fragata *Princesa*, de mi insignia, y seguidamente el *Reina*, *Blanca*, *Bilbao* y *Cortés* con sus vapores remolcadores. Los otros buques debían flanquear sin dar fondo.

Para que esta línea quedase en la posición que me habia propuesto, me adelanté con la *Princesa* á colocarme convenientemente, lo que conseguí á las once y cuarenta minutos de la mañana, en que quedé acoderado, recibiendo desde las once y veinte, en que estuve á tiro, el fuego del enemigo. Para ocupar mi puesto con la *Princesa* tuve que costear muy atracado á la barra, que estaba completamente cerrada, tomando posición en las ocho brazas.

Tan luego como estuve acoderado, rompí el fuego contra

las dos baterías que hay al Oeste de la población, y hasta las doce estuve batiéndolas solo, pues para marcar bien la línea á los otros buques me adelanté bastante espacio, empleando todo el andar de la *Princesa*, muy superior al de los remolcadores y remolcados.

Durante este tiempo habia ido entrando mucha mar de leva, que aumentó en gran manera al acercarme á la barra.

Día 25 al 26.

Al medio día tomaron su puesto el *Isabel II* y el *Reina*, y seguidamente la *Blanca*, verificándolo poco despues la *Cortés* y *Bilbao* con sus remolcadores y los buques sueltos, que eran el *Vulcano*, la *Ceres*, la *Buenaventura* y la *Edetana*, rompiendo todos el fuego segun iban ocupando sus posiciones. El espacio reducido en que se maniobraba, la mar gruesa de través y lo largo los remolcadores dificultaban la operación de acoderarse los buques; pero sus comandantes maniobraron á mi entera satisfacción, ocupando sus puestos con pericia bajo el fuego de las baterías enemigas, á distancia de unos cuatro cables de ellas, y lo mas inmediato posible todos los buques.

Acoderados como nos halláramos en una línea N. E. S. O., la mar gruesa del N. O. era completamente de través, y los balances violentos no permitieron al *Reina* hacer uso de su primera batería. La *Cortés* y *Bilbao* solo pudieron hacer con sus baterías bajas la cuarta parte de los disparos que con las del alcázar y castillo, tocándose en los demas buques la misma dificultad. Sin embargo de todo, el fuego se sostuvo muy vivo y se logró acallar el del enemigo, que solo hacia sus disparos cuando los repetidos balances hacían cesar algo el de los buques. Estos se batían en tan malas circunstancias, como lo hubieran hecho en la mar corriendo un tiempo. El manejo de la artillería con tales condiciones, honra sobremanera á los equipajes, que se condujeron con la mayor pericia y llenando cumplidamente mis deseos, á pesar de ser en su mayoría gente recién entrada en el servicio. A las doce y cuarto se llamó el viento al S. O., que aunque flojo, por el cariz y la opinión de los prácticos, me inspiró desconfianza y me hizo comprender la urgente necesidad de poner á salvo del temporal que podia sobrevenir á los buques remolcados, que hubieran quedado muy comprometidos con el viento de travesía. Continué, sin embargo, el combate hasta la una y veinte en que, aumentando la mar por momentos, y siendo por tanto más violentos y repetidos los balances, hice señal de levar y dar vela por considerar tambien cumplido el abjeto del ataque. La maniobra indicada fué ejecutada por todos con inteligencia, sin dejar de hacer fuego mientras mareaban, demostrando el comandante del navío *Reina* en esta ocasion la justicia del concepto que disfruta como hombre de mar. Los enemigos jugarían de 30 á 35 cañones, bien servidos segun sus punterías.

A las dos de la tarde concluyó el combate, y ordenando la misma formacion de dos columnas, goberné al N. O. para franquear de la costa á los buques que carecen de movimiento propio. La mar era tan tendida á las cuatro de la tarde como la habia experimentado sobre Larache á las dos, lo cual me demostró que habia permanecido acoderado hasta el momento que fué posible. Tuve en este buque un cabo de mar muerto y ocho individuos entre heridos y contusos. En los otros buques hubo algunos de los últimos, debiendo ser amputado de una pierna un herido del navío *Reina*.

Ha sido inmejorable el comportamiento de las dotaciones, á las que han dado un ejemplo digno de elogio sus comandantes oficiales. El primer maquinista de la *Princesa* Mr. John Palmer, despues de fondeado y acoderado el buque, pidió y obtuvo permiso para manejar un bombero de la batería. El teniente de navío de ingeniero Blanco, estuvo siempre en puestos de honor.

Con las apariencias de viento al O. y la gran mar de leva de N. O. juzgué indispensable navegar hacia el Estrecho y lo hice así por la noche, notando, segun ganaba latitud, que el viento rolabá al N. y N. E.

Hallándome en la amanecida sobre el cabo Espartel con viento al E. N. E. y menos mar del N. O., determiné hacer rumbo al S. para batir los fuertes de la población de Arcilla, cuya operación dispuse fuese por contramarcha, formando una línea las dos columnas, y dejando para flanquear las dos goletas de hélice y el vapor *Vulcano*.

Día 26 al 27.

Formada á las doce la línea de combate, quedando á barlovento los cuatro buques menores flanqueadores, goberné á atracar los arrecifes que á dos cables despide Arcilla, marchando á la cabeza con la *Princesa de Asturias* por un braceaje de 7 1/2 á 8 brazas.

A las doce y cincuenta y cinco minutos recibí los primeros tiros del enemigo. A la una y dos, rompí el fuego, permaneciendo en él por espacio de doce minutos con la máquina parada y la salida que conservaba el buque.

Me siguieron la *Blanca*, el *Isabel II* con el navío *Reina*, el *Colón* con la *Cortés* y el *Vasco Nuñez* con la *Villa de Bilbao*, colocándose al N. los flanqueadores, que con granadas hicieron un vivo fuego durante dos horas y media.

Todos los buques repitieron este movimiento dos veces mas, y á las tres y quince, hice cesar el fuego, despues de haber causado mucho daño á la población, en la que se declararon algunos incendios; de haber apagado el fuego del enemigo, que sostuvo al principio con 11 cañones, y arruinado con destrozos visibles un torreón y las demás murallas. Los habitantes abandonaron la población.

A tres millas de Arcilla llamé á bordo á los comandantes para coordinar el ataque á Salé y Rabat, dándoles instrucciones convenientes para maniobrar en caso de cambio de tiempo: á las cinco de la tarde mandé á Cádiz la *Buenaventura* á que remediase las averías de sus colizas y llevara noticias, y poco despues envié asimismo al *Vulcano*, que habia partido el bauprés y el mastelero de velacho en un abordaje con la *Bilbao*.

Al anoecer estaba el viento al N. E. flojo y habia alguna mar del N. O.; seguí al S. no obstante, deseoso de atacar á Salé y Rabat, á pesar de estar convencido de que por poca que fuese la mar en el paralelo de Espartel ó Arcilla, seria muy grande en Larache, y mayor aun en Rabat.

A las nueve de la noche aumentó considerablemente la mar de leva y entabló el viento al N. O. fresquito. No quisé aun desistir de la expedición á Rabat; pero viendo que á eso de las once era la mar siempre tendida y el viento de afuera, y que si espera mas tiempo podia llegar el caso de no poder los remolcadores sacar á barlovento á los remolcados, hice señal de rumbo al N. En esta posición, y arreglado á tres millas el andar de la *Princesa*, tuve que parar frecuentemente para aguardar al *Vasco Nuñez*, que apenas arrancaba dos millas á la *Villa de Bilbao* y al *Isabel II*, que llegaba á hacer andar tres al navío *Reina*, convenciéndome prácticamente de que, por poca que fuese el viento de proa y la mar que se experimentase, serían inútiles los esfuerzos de los comandantes de estos vapores para sacar adelante á sus remolcados.

Amanecí 18 millas al O. S. O. de cabo Espartel y montándolo á las once me dirigí á Algeciras, donde he fondeado con todos los buques á las seis de la tarde.

Al concluir el diario de mis operaciones, debo dejar consignado estoy plenamente satisfecho del inmejorable comportamiento de los comandantes, oficiales y tripulaciones de todos los buques y del de los jefes y oficiales de la Plana mayor de la division, lo cual he dispuesto se haga así saber en la orden del día.

A bordo de la fragata *Princesa de Asturias* en la bahía de Algeciras 26 de febrero de 1860.—José María de Bustillo.

Relacion de los muertos y heridos habidos en el bombardeo de la ciudad de Larache el 25 de febrero de 1860.

FRAGATA PRINCESA DE ASTURIAS.

Grumete Vicente Salgado, muerto.
Cabo de mar Vicente Ripoll, herido.
Ordinario Antonio Manen, herido.
Grumete Jaime Linares, herido.
Grumete Bartolomé Zaragoza, herido.
Soldado Francisco Gonzalez, herido.
Soldado José Casal, herido.
Soldado Miguel Garcia, herido.

NAVIO REINA ISABEL II.

Soldado Francisco Teron Fuertes, herido.
Marinero preferente José María Suarez, contuso.
Marinero preferente Francisco Conde, contuso.

FRAGATA BLANCA.

Segundo carpintero Gabriel Cervantes, contuso.
A bordo de la fragata *Princesa de Asturias* 28 de febrero de 1860.—José María de Bustillo.

Partes detalladas de los combates del 10 y 11 del actual.

Excmo Sr.: El comandante en jefe del primer cuerpo, con fecha 11 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Cumpliendo ayer tarde con la superior orden de V. E., salí con los batallones de Granada, Barbastro y Madrid con el objeto de proteger el pueblo de Samsa que habia pedido auxilio al verse saqueado segunda vez por las avanzadas enemigas. El general Lassausaye se dirigió directamente al pueblo con cuatro compañías del regimiento de Granada y el batallón cazadores de Madrid; el jefe de Estado mayor brigadier Souza con el batallón de Barbastro por la derecha, y el brigadier D. Miguel Trillo con ocho compañías del regimiento de Granada de su mando por la izquierda para salir al encuentro de los enemigos si se retiraban por este flanco, como era de suponer. Yo me coloqué en un punto culminante para acudir donde mas necesaria fuera mi presencia. El general Lassausaye entró en el pueblo, que encontró completamente saqueado y evacuado por sus moradores: pero el brigadier Trillo dió con una fuerza enemiga, que no bajaria de 400 á 500 hombres.

Mientras esto sucedia por la derecha á vanguardia de mi campamento, las avanzadas de la orilla izquierda del rio eran tiroteadas por fuerza de los moros, situada á la derecha del mismo. A esta parte mandé con cuatro compañías del batallón cazadores de Cataluña al brigadier D. José Berrueto, que sostuvo el fuego con el enemigo hasta el anoecer, teniendo dos heridos graves y un contuso.

El brigadier Trillo dió con las avanzadas de los moros, que por momentos se iban aumentando y ocupando posiciones á su frente. Para contrarestarlas, dió á aquellas un ataque á la bayoneta y otro á los enemigos que se dirigían por su izquierda para acometerle este flanco. Despues de esto el fuego se sostuvo por una y otra parte, hasta que llegada la noche dió orden de retirada; pero al emprenderla el brigadier Trillo tuvo necesidad de suspender esta operación y seguir haciendo frente al enemigo que por todas partes le acosaba. Dos cargas lograron ahuyentarlos de su inmediación; mas siguieron con sus fuegos hasta una hora despues de anohecido, que el brigadier Trillo continuó en retirada en el mayor orden, llegando al campamento poco despues de las ocho. Nuestra pérdida en este pequeño combate ha sido de un soldado muerto, 17 heridos, entre los que se encuentran dos oficiales y tres contusos, de que tengo el honor de remitir á V. E. relación nominal. No tuvo ninguna la avanzada de caballería situada á la inmediación del rio, á pesar de haber sufrido el fuego enemigo.

Calculo la de este en un número triple, porque al acometer en pelotón á nuestras fuerzas, fueron rechazados con carga á la bayoneta y fuego á quemarropa.»

Tengo el honor de trasladarlo á V. E., con inclusion de copia de la relación que se cita, para si tiene á bien ponerlo en el superior conocimiento de S. M. la reina (Q. D. G.)

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan 13 de marzo de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Excmo. Señor: Me hallaba oyendo misa antes de ayer domingo, cuando vinieron á darme parte de que en la llanura que hay en la dirección de Tánger, se habia presentado una fuerza enemiga como de unos 400 á 500 caballos: concluido el acto, me dirigí al campamento del primer cuerpo, y observé en los llanos y alturas que están á tiro largo del espresado campo y á distancia de legua y media, numerosos grupos que anunciaban, segun sus movimientos, tener á retaguardia fuerzas mas considerables. Creí al principio que la presentación de los moros no tendria por objeto un ataque serio que no comprendia, y si solo una demostración de las que acostumbran y á que son tan aficionados: así es que me limité á reforzar con algunos batallones del primer cuerpo las grandes guardias en nuestra izquierda y frente, al mando este del general Lassausaye y aquella del coronel Izquierdo.

A cosa de la una empezaron á desprenderse de la fuerza retrasada grandes grupos, dirigiéndose uno sobre nuestro frente, otros á pasar el rio Jelú, y por último, los mas crecidos, sobre nuestra derecha, en la dirección de las alturas que dominan el pueblo de Samsa y unas posiciones que se hallan entre él y nuestro campo. Entonces, al mismo tiempo que mandé poner sobre las armas el resto del primer cuerpo, hice avanzar el segundo, dos escuadrones del regimiento de artillería de á caballo y la division de caballería, haciendo que el tercero se pusiese sobre las armas, aunque no fué preciso emplearlo.

Entretanto que esto sucedia, el enemigo, que habia venido oculto por la derecha del rio hasta colocarse frente de nuestra izquierda, lo atravesó é intentó envolverla, cargando á la guerrilla de infantería que estaba en el llano; pero el escuadrón cazadores de la Albuera que la sostenia, salió á su encuentro en el acto, y dando una carga resuelta que secundó la infantería, obligó al enemigo á repasar el rio, sin que volviere á intentar nada importante por esta parte. En la carga

desapareció el comandante del citado escuadrón, que herido, cayó al río con su caballo.

En este momento llegaron los escuadrones de artillería: hice colocar uno en el centro en batería, mientras que el general García colocaba el otro en la parte de la izquierda: rompieron ambos el fuego; y fué tan vivo y certero, que limpiaron el frente, retirándose el enemigo hasta ponerse á cubierto, aprovechando los pliegues del terreno, pero manifestando marcadamente la tendencia de dirigir sus esfuerzos sobre nuestra derecha, pues especialmente de infantería aumentaba su número por aquel lado, que se prolongaba á las altas cimas de Tivel-el-Dersa, ó sea Sierra Bermeja.

En su consecuencia, ordené al general Echagüe que con tres batallones del primer cuerpo que manda y una batería de montaña se dirigiese á aquella parte para sostenerla y arrojar al enemigo de las posiciones que había ocupado antes del pueblo de Samsa, lo que efectuó, tomándolas sucesivamente á la bayoneta y acosándolo sobre los escabrosos peñascos de la sierra de Tivel-el-Dersa; mas como podía retirarse en la dirección de los montes de Gualdrás, hice avanzar la brigada Paredes, del segundo cuerpo, para que se interpusiese, y ordené al general O'Donnell que con su división cubriese la izquierda, marchando por las faldas de los montes de su frente.

El movimiento se hizo con una celeridad y decisión admirables: los moros, cortados en su retirada natural, y acosados por el general Echagüe, se encontraron en una situación desesperada, teniendo que preparar para salvarse una peña escarpada que parecía imposible venciesen como lo efectuaron, pero no sin dejar antes un gran número de cadáveres causados por el fuego y la bayoneta de nuestros soldados. Empeñado ya el combate, quise arrojar al enemigo de todas las posiciones que había ido ocupando, ya en el llano, ya en las altas montañas por donde había venido.

Al efecto ordené al general Orozco que con dos batallones de su división reforzase la izquierda para no tener cuidado alguno por este lado; al general Ríos, comandante en jefe del cuerpo de reserva, que con cuatro batallones de su segunda división tomase la parte culminante del Tivel-el-Dersa, donde ya el general Echagüe había hecho subir un batallón; al general conde de Reus que con cuatro batallones y dos escuadrones de coraceros atacase y tomase las posiciones del frente; al general Makenna que estuviese dispuesto con los cuatro batallones de la primera división de reserva y la caballería mandada por el general Galiano para descender al llano donde se hallaba la caballería marroquí; y por último, previne al general García, jefe de estado mayor general, que de mi orden se había trasladado á la derecha, que hiciese tomar las alturas de Samsa, donde el enemigo parecía querer sostenerse.

La operación toda se ejecutó según había ordenado y simultáneamente. El general conde de Reus atacó y tomó las posiciones que le había indicado, arrojando de ellas la numerosa fuerza enemiga que las sostenía; y llegando ya con dos baterías de montaña que instantáneamente hice colocar en batería, se rompió un certero fuego sobre la caballería mora, que hizo pronunciar su retirada, avivada por el movimiento en el llano de la brigada Makenna y división de caballería. El general Ríos trepó á lo más alto de la sierra, y persiguió en ella los enemigos que la ocupaban; y por último, el general Paredes con su brigada, aumentada con el primer batallón de Navarra y cuatro compañías del de cazadores de Chiclana, á cuyo frente marchó mi primer ayudante de campo el brigadier Ceballos, sostenido por la fuerza del primer cuerpo mandada por el general Lasausay, y á cuyo frente iban los generales Echagüe y García, llegó en pocos instantes á las alturas de Samsa, que el enemigo al parecer tenía empeño en defender, y que, sin embargo, dejó, retirándose á los altos montes de Gualdrás, posiciones que, dominándose sucesivamente, son tan fáciles para la defensa como difíciles para el ataque.

Asegurado ya el éxito en toda mi izquierda y centro, me trasladé á la derecha, adonde llegué pocos momentos después de ser ocupadas las alturas, y en seguida ordené el ataque de todas las posiciones que ocupaban aun los moros, á pesar de lo avanzada que estaba la tarde.

El ataque se verificó por cuatro compañías de Chiclana y el primer batallón del regimiento de Navarra, mandadas por el coronel Lacy, y sostenidas á su vez por la brigada Paredes y fuerzas del primer cuerpo á las del general Echagüe.

El enemigo fué sucesiva y prontamente arrojado de todos los puntos que ocupó, á pesar de la resistencia que en cada uno trató de oponer, y al anochecer ocupé la parte más culminante de las sierras de Gualdrás, distante más de legua y media de Tetuan.

El enemigo esperó en esta jornada la dispersión mas completa de cuantas ha sufrido en sus combates con este ejército; y si la noche no hubiese impedido seguir, posible es que en muchos días no hubieran podido reunirse, pues cada uno corría por su lado, mientras que nuestros soldados, desde el pico más alto de la cordillera, saludaban á su Reina con gritos del mas puro entusiasmo, contemplando á un tiempo los dos mares.

Muy de noche, y no llevando las tropas lo necesario para campar, dispuse que todas las fuerzas se replegasen á sus campamentos, lo que ordenaron los generales respectivos, y por la derecha lo encomendé al general Echagüe, que á las once de la noche entraba en el suyo con el último batallón, sin que se le hubiese disparado un solo tiro.

Nuestra pérdida en este día ha sido de un jefe, dos oficiales y 19 individuos de tropa muertos; tres jefes, 14 oficiales y 174 individuos de tropa heridos; y un jefe, siete oficiales y 124 individuos de tropa contusos. La del enemigo la considero muy grande, habiendo podido juzgarla por las circunstancias del combate y por la multitud de cadáveres que en los campos quedaron, á pesar de su empeño en retirarlos. Entre estos había algunos jefes importantes, y hoy he sabido de un modo positivo, que ayer murió de resultas de una grave herida que recibió el Cerid-Er-Jac, que era el que mandaba en jefe la acción.

Una vez más me es satisfactorio manifestar á V. E. que generales, jefes, oficiales y soldados han cumplido con su misión respectiva á mi entera satisfacción, y que todos se han hecho acreedores á la consideración de S. M. la Reina nuestra señora.

Creo deber, por último, manifestar á V. E. que los oficiales prusianos, barones ruso y austriaco que siguen á este cuartel general estuvieron constantemente en los puntos más avanzados y de más riesgo, cargando con nuestras guerrillas; habiendo sido herido, aunque levemente, el baron de Jena, oficial de cazadores de la Guardia del rey de Prusia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento de Tetuan 12 de marzo de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

REVISTA DE TEATROS.

Con razon se ha dicho y repetido que los refranes son evangelios. Precisamente ahora veo comprobado en mi mismo el

que da por seguro que *el hombre propone y Dios dispone*. El mes pasado me propuse consagrar la presente revista á examinar con detenimiento la más reciente producción dramática de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y hoy me veo imposibilitado de realizarlo, porque Dios ha tenido á bien disponer de otra suerte. Con efecto: una indisposición que durante algunos días me ha impedido consagrarme á tareas literarias, ha sido más poderosa que mi propósito. Y como *El mal Apóstol y el buen Ladrón* pertenece al número de las creaciones que no pueden ser juzgadas á la ligera, so pena de incurrir en falta gravísima, es necesario dejar para otro día el cumplimiento de la promesa empeñada.

Pero en este mundo no hay mal que por bien no venga. Si causas independientes de mi voluntad y el respeto debido al singular mérito de Hartzenbusch y al de su obra retardan la publicación del anunciado juicio crítico, en cambio esta circunstancia permite meditarlo con la madurez que requiere la importancia del asunto, y hablar aquí de algunos otros particulares que bien merecen la pena de ser notados. Fija la atención en las bellezas que avaloran el gigantesco poema dramático de Hartzenbusch (signo infalible de que no está tan muerta la Talía española, cuando tiene sávia capaz de producir tales frutos) mal habría podido hacer alto, en el raro contraste, en el curioso y desconsolador espectáculo que han ofrecido en este mes los teatros de la corte.

No adelantemos juicios: observemos y juzguemos. ¿Cuál ha sido la creación poética, quién el artista que más ha cautivado la atención pública desde mi anterior artículo? ¿*El mal Apóstol y el buen Ladrón*, obra puesta en escena con gran lujo en el teatro del Circo? ¿Matilde Diez, que ha reaparecido en el del Príncipe? ¿Mario que, cuando está en voz, podría realizar aún los milagros del fabuloso Orfeo, amansando fieras y moviendo á su alvedrío árboles y rocas? No por cierto. Lo que en este mes ha gozado el privilegio de dar pábulo á todas las conversaciones, de subyugar casi todas las inteligencias, de causar envidia á más de cuatro, llenándolas de asombro é inspirándoles cierta especie de veneración, ha sido la ligereza de dedos del prestidigitador Herrmann. Para él los aplausos y el dinero; para él las atenciones, los obsequios, los regalos, el entusiasmo y la admiración de chicos y grandes puede acumular de más lisonjero y sustancioso en raptos de idolatría.

Herrmann, en efecto, es un gran prestidigitador. Debe ser también un hombre de talento y de mundo, porque ha tenido el arte necesario para *crear atmósfera* antes de presentarse en escena, y captarse con meritorias acciones la benevolencia de los que le habian de juzgar. Herrmann, además, es extranjero; condición importantísima para que las primeras *notabilidades* de nuestro *beau monde* se disputen el honor de festejarlo y de admirar en sesiones particulares sus habilidades y prodigios.

Y á decir verdad, ¿qué valen los rasgos de genio que abundan en el poema dramático de Hartzenbusch comparados con las maravillas de Herrmann? ¿Cuándo podrá la prosa, ni aun el verso, convertir un huevo en castaña, por arte de birloque, ó sacarle al más pintado un *napoleon* de las narices? Desengañémonos: el gran éxito de Herrmann en Madrid no solo es justo, sino lógico. En tiempos como los presentes, ¿qué arte noble ó bello puede disputar sus fueros á los juegos de manos y á la charlatanería? ¿Qué entretenimiento más sabroso? ¿Qué escuela más útil y necesaria?

En buen hora que los necios soñadores, que todavía incurren en la chochez de figurarse que los placeres intelectuales son los únicos verdaderamente dignos del ser dotado de razon, pongan el grito en las nubes porque se apresura la multitud, y empuja, y codea, y sanciona la libertad industrial, soportando gustosa la tiranía del revendedor de billetes, por ver á Herrmann sacar de debajo del frac pecera sobre pecera, ó machacar relojes que á poco vuelven á figurar sin lesión en el bolsillo de su dueño. Esos tales son unos pobres diablos anticuados, unos *cursis* que no están á la altura de la civilización ni tienen idea de lo que es bueno. ¿Querer que el público prefiera versos ¿de quién? ¡del autor de *Los amantes de Teruel*! á las habilidades de Herrmann! ¡Pretender que el ejemplo de la castidad inmaculada, la condenación de la avaricia y el triunfo de la verdad se antepongan á la mentira que nos divierte, al mecanismo que nos admira, y, sobre todo, al *escamoteo*, que es el alma del negocio! ¡Y luego ¿para qué? ¡Para ver Judas y Ladrones!..... ¡Como si no viéramos bastantes todos los días muy encoquetados y estirados por esas calles y plazas!

Si, dicen bien los que reflexionan de ese modo. La poesía es una superfluidad enojosa cuando el egoísmo impera en la sociedad, y debe por lo tanto ceder el paso á la prestidigitación, cuya escuela es en ciertas épocas de mayor provecho. Cada uno trata ó gusta de lo que entiende. Comprendese bien que Herrmann haya tenido tanta aceptación en Madrid. En la superficie de la sociedad, y muy principalmente entre los políticos de todos los partidos, abundan prestidigitadores capaces de rivalizar con él en destreza. En este mundo cada cosa busca su semejante. Los hombres que más bullen y meten ruido, lo mismo en España que fuera, y aquí menos tal vez que en otras naciones, suelen ser de tan desdichada índole, que apenas reconocen otro Dios que su egoísmo. Ni siquiera puede ahora decirse con Juvenal: *fata regunt homines*, porque hoy no rige á los hombres el destino; rigenlos debilidades, pasiones é intereses que á fuerza de ser comunes nos van familiarizando con su deformidad y empiezan á dejar de parecer repugnantes.

Ha dicho el gran lirico inglés del presente siglo que nadie se destierra de su propio corazón. Y sin embargo, lo que ha sucedido en nuestros teatros desde el 24 de febrero (fecha temerosa y fatídica para los Atridas suizos que pinta Werner con tan terrible energía) viene á demostrar que á veces, no una persona ni muchas, sino un público entero se destierra de su corazón y hasta de su inteligencia, á trueque de proporcionarse estéril placer que á lo sumo puede servir de pasatiempo indiferente. Cuando á los goces del espíritu se antepone la pueril curiosidad que se agrada en ver cómo bajo el cubilete en que había una naranja aparecen tres, y ninguna en el sitio donde antes estaban todas; ó bien quemar un pañuelo y mostrarlo luego entero; ó cortar una cinta y dejarla ilesa; ó degollar á un hombre sin hacerle daño; ó adivinar lo que se ve, se sabe ó se calcula de una manera infalible,—los sentidos, puestas por donde las imágenes de las cosas entran al alma, truecense de esclavos en tiranos, subyugan y envilecen á su señora, y dan á la sensación material, fruto de la sorpresa, lo que debieran á la impresión íntima espiritual, única duradera y fecunda.

Pasaron desdichadamente aquellos días en que los hombres necesitaban para ocupar altos puestos ser amenazados con pena de excomunion, como lo fué del insigne Luis de Granada Fray Bartolomé de los Mártires para que se decidiese á aceptar el arzobispado de Braga. Lo que entonces era en los grandes señores regla vulgar de conducta, hija de ilustración y desinterés, ó del noble orgullo que acometía grandes empresas y les daba cima, ha venido á parar en rarísima excepción, mucho más meritoria por esa misma rareza. ¿A qué

número asciende hoy el de los magnates que por admiración honrosa del mérito costean ediciones como las que el gran duque de Alba D. Fernando mandó hacer al famoso Cristóbal Plantino de las obras del Maestro Granada? ¿Quién imita al conde de Lemos, patrocinando ingenios que hagan vivir en futuros siglos la fama de su liberalidad? ¿Cuál edifica palacios en que la riqueza viva hermanada con el arte, ó conserva siquiera los portentos que recibió en legado de sus mayores? Cuando estos se malbaratan ó destruyen con sacrilega indiferencia en tanto que se emplean crecidas sumas en mamarrachos de yeso; cuando apenas hay uno de los grandes representantes de antiguas casas que se honre favoreciendo discretamente las artes y las letras, natural es que se dé mas importancia que á estas desdeñadas bagatelas á los trascendentales milagros de la prestidigitación.

Para estimar lo bello es necesario percibirlo. El glacial egoísmo de nuestros días, ávido de goces materiales y de sensaciones groseras, no es muy apropiado para amar y comprender la pura belleza ideal que nos eleva y engrandece á nuestros propios ojos. Por eso tienen más eco entre ciertas personas los juegos de cubiletes ó los acertijos de cartas, que una pintura, que una estatua, que el más hermoso poema. Para lucirse en sociedad hablando de aquellos nada es necesario saber. Para sentir y dar razon de lo que se siente al gustar el deleite que estos producen, se necesita cierta ilustración y un temple de alma delicado. Mucho podría decir á este propósito; pero el asunto es de tal naturaleza que no se puede pensar en él sin llenarse de amargura. La alta aristocracia, propietaria todavía de una gran parte del territorio español, ha podido ser entre nosotros el más firme baluarte de la libertad bien entendida, ha debido ejercer en el país el influjo á que estaba llamada, entre otras mil razones, por sus inmensas riquezas. Dejémosla entregada á su lamentable incuria, prefiriendo en todo y por todo lo que menos puede realizarla en el concepto de los hombres pensadores. Dejémosla recrearse con las habilidades de Herrmann, y...

Remettons ce discours pour une autre saison.

En cuanto á la ejecución de *El mal Apóstol y el buen Ladrón*, de la que será conveniente hablar aquí para poder consagrar un artículo exclusivamente al examen de esta obra, no diré muchas palabras.

En mi opinión, Valero fué acaso el único que estuvo á la altura de su papel. Momentos hubo en los que me pareció digno del vigor y lozanía de sus mejores tiempos. Con qué colorido tan dramático dió bulto á las admirables décimas en que describe su encuentro con la Sacra Familia en la huida á Egipto! ¿Qué manera de decir, refiriéndose al portento de haberle hablado el Dios niño recién nacido; *me habló, Betsabé, me habló!*... con ese acento indefinible, mezcla de sorpresa, de duda, de admiración y esperanza, que solo un grande artista es capaz de concebir y expresar! Valero es uno de los actores, rarísimos ya en España, que aun tienen momentos de verdadera inspiración y entusiasmo; momentos de esos que bastan por sí solos á compensar muchas faltas en la representación de una obra, porque en ellos recibe el alma del espectador satisfacción inefable.

Teodora me pareció menos atinada que otras veces. Verdad es que el carácter de *Betsabé*, creación eminentemente poética, se presta poco á grandes arrebatos de pasión, y es de interpretación muy difícil por su misma serenidad y pureza. Con qué brio dijo, sin embargo, la escena final del acto tercero! ¡Qué expresión tan enérgica y al mismo tiempo tan bella al exclamar:

.....Herida la piel,
Inmaculado el pudor!

Impórtale mucho á Teodora, que vé el arte desde punto de vista más elevado é ideal que aquel en que se suelen colocar hoy nuestras demas actrices, poner especial esmero en dar la variedad propia de la naturaleza á los diversos afectos del alma, desterrando cierta patética entonación (un si es no es convencional) contraria á la verdad poética, y que acaba por hacerse monótona. La expresión de las pasiones en la vida real y la de esas mismas pasiones en el teatro no ha de ser absolutamente idéntica, porque entonces el arte carecería de su principal atractivo que consiste en depurar y poetizar lo verdadero. Pero esta circunstancia, por lo mismo que en ley de belleza artística no debe ser desatendida, exige de parte del actor ó actriz mayor esfuerzo sobre su propio modo de ser, á fin de que pueda encontrar fácilmente (sin caer en un grosero realismo contrario á la naturaleza del arte) la ingenua y siempre varia expresión de los más discordes afectos.

La Sra. Alvarez puso vivo empeño en interpretar airoosamente el hermoso papel de *Procla*: sus facultades son buenas, pero necesita estudiar y trabajar mucho para hacer de ellas el empleo conveniente.

El Sr. Pizarro (*Judas*) pecó, como peca siempre, por carta de más. Bueno es que el actor tenga celo, pero no lo es tanto que este exceda los justos límites hasta el punto de convertir la expresión en contorsión, el carácter en caricatura. Sin el desventurado deseo de hacer mucho efecto, el señor Pizarro lo habría hecho sin duda alguna mayor, ganando en ello la obra.

El Sr. Ortiz no consiguió poner en relieve como es debido el carácter de *Poncio Pilatos*, tan superiormente trazado por el Sr. Hartzenbusch. La empresa, á pesar de su aparente facilidad, habría sido muy árdua aun para actores más experimentados que el Sr. Ortiz, cuya aplicación y buen deseo son siempre laudables.

Nacor y Barrabas, esto es, los Sres. Capo y Vico, fueron en mi humilde opinión, después de Valero, los que mejor caracterizaron sus respectivos papeles.

Los demás actores, hicieron cuanto pudieron. El drama, sin embargo, necesitaba más, mucho más para que el público hubiese podido apreciarlo como cumplía á su relevante mérito.

A la empresa, solo se le deben elogios. A pesar de sus grandes pérdidas, no ha vacilado en hacer gastos considerables para presentar en escena *El mal Apóstol y el buen Ladrón*, no ya con decoro, sino con lujo; cosa á que en dicho teatro no estábamos acostumbrados, ni mucho menos, en los años anteriores. El público ha pagado mal esfuerzos tan generosos. En cambio ha tributado justos aplausos á las bellísimas decoraciones de Ferri y á la bien imaginada y dispuesta maquinaria. Dejando aparte el sistema demasiado primitivo de la primera aparición, no recordamos haber visto nunca en Madrid otra tan bellamente ejecutada como la final del primer acto, ni mutación semejante á la del tercero.

Así y todo, asegúrase que con la cuarema terminará la existencia de la empresa del Circo, víctima de su crecidísimo presupuesto y del alejamiento del público. Por el mismo camino habian ido ya *Novedades* y *Lope de Vega*. ¿Y se dirá todavía que en España no es brillante la suerte de los teatros de verso, y que no tienen los escritores dramáticos de conciencia ancho campo donde morir de hambre? El ejemplo no puede ser más palmario. Pero á fé que, según dicen, D. Julian



Romea ha propuesto al gobierno los medios de remediar este mal, solicitando la ereccion de un teatro español subvencionado, cuya absoluta direccion habria de encomendarse. Con esto ya hemos salido del paso. El gobierno ha hecho bien en pasar la solicitud á informe de la Real Academia de Ciencias morales y politicas. El mal es demasiado grave y digno de estudio, para que se puedan atajar sus progresos con cataplasmos.

Más afortunado este año que sus demás compañeros, el *Príncipe* va saliendo adelante, aunque, fuera de dos ó tres producciones originales de autores acreditados y de una traducción de Octavio Feuillet, nada nuevo notable ha ofrecido á sus favorecedores en lo que va de temporada. No hablaré de las funciones en que Matilde Diez ha vuelto á presentarse en el antiguo teatro de sus glorias, porque las producciones en que hasta ahora ha trabajado son conocidísimas y están una y mil veces juzgadas. Causame, sí, pena (por lo mismo que esta empresa va salvando las dificultades de un año nada favorable á los intereses de las otras) que ó no tenga el *Príncipe* buenas obras nuevas que representar, ó se vea en el compromiso de acoger traducciones tan desastrosas como *Un verso de Virgilio*. Por supuesto que la tal comedia ó verso suelto, así tiene que ver con la bella inspiracion del sublime cantor de Eneas, como por los cerros de Ubeda. ¡Qué engendro tan lastimoso! Por dicha bajó al sepulcro recién nacido en nuestra escena. Séale la tierra pesada.

¿Y qué diré del teatro Real donde el pobre *caballo blanco* y el pacientísimo público representan cada vez con mayor propiedad y perfeccion el nada envidiable papel de víctima? Que Mario ha cantado, como lo canta todo, el *Roberto Devereux* de Donizetti, siendo alguna vez secundado con acierto por la Sra. Griess, en la que todavía suelen descubrirse rastros de la grande artista que fué un tiempo admiracion de la Europa culta. En las últimas representaciones de *El Barbero* Mario ha hecho maravillas. ¡Cuánta maestría! ¡Qué buen gusto! La Trevelli ejecuta los pasos más difíciles con tal facilidad y correccion que no puede menos de encantar á cuantos la escuchan.

Y ya que hemos entrado en el teatro Real, bueno será decir algunas palabras sobre la degollacion de *I Puritani*. ¡Pobre Bellini! Si hubiera sospechado siquiera cuál lo habian de tratar este año en el suntuoso coliseo de la plaza de Oriente, de seguro no escribe las celestiales melodías en que expresa la pasion y locura de la enamorada Elvira. Pero en este punto no quiero hablar de mi cuenta y riesgo. Me indignan demasiado la desaceretada marcha que ha seguido la direccion de nuestro primer teatro lírico, las farsas de triunfos que en él se hacen, y la profusion con que un día y otro nos regala óperas de Verdi, que todos estamos hartos de oír infinitamente mejor cantadas, para tener en este punto por imparcial mi propio juicio. En la duda, prefiero llamar á concejo el parecer de un curioso narrador que dice lo que en realidad acaeció en la primera representacion de *I Puritani*, eternamente memorable en los fastos de las óperas pésimamente cantadas.

«El teatro Real, con su Sarolta (dice el folletista de *La Iberia*, D. Juan de la Rosa Gonzalez) nos ha ofrecido tambien otro espectáculo muy parecido á los que tienen lugar en la Plaza de Toros.

«Antes de que los carteles anunciaren la representacion de *I Puritani*, ya los apasionados de esta linda cantante corrian de acá para allá, preparándola una gran ovacion. Llegó la noche con tanta impaciencia esperada, y allí fué Troya.

«Ya sabemos que entre buenos amigos, exclamaba uno que lo es nuestro, al ver aquel desorden, todo se permite; pero cuando se usan semejantes demostraciones ante un público respetable, en el templo del arte y sirviendo de pretexto las grandes obras del ingenio, entonces la broma se convierte en profanacion.

«Esto no lo tienen presente, sin duda, los sarollistas ó sarollinos; así es que cada vez continúa la broma en mayor escala. En la mencionada noche, sin embargo, traspasó los límites permitidos aun entre buenos amigos, originándose un escándalo más que registrar en el catálogo que de todos géneros nos ha ofrecido la empresa de este año.

«La señora Sarolta estaba lindísima.
«Por lo visto, para algunas personas la belleza de una mujer es la mejor cualidad para cantar bien. Sus apasionados entienden el arte de esta manera.

«Esta convencion les arrastró á preparar un triunfo á su bonita protegida; no habian calculado que la misma artista podia hacerles la oposicion, y la señora Sarolta se la hizo en toda regla. Estuvo desgraciadísima.

«Si tuviera entre sus apasionados algun amigo verdadero de quien escuchase buenos consejos, no se hubiera expuesto á un desastre cantando una parte infinitamente superior á sus débiles fuerzas.

«A pesar de todo, era preciso tratar de llevar adelante el triunfo; ¿quién se vuelve á su casa con las coronas y ramilletes en el bolsillo? Era preciso arrojarlos á la escena; pero lo hicieron con tanto acierto, que se vió inundado el palco escénico, precisamente en los momentos en que la joven artista sucumbia bajo el enorme peso de una música para la cual son inútiles sus escasas facultades vocales; es decir, en la magnífica ária del delirio.

«En presencia de tan lamentables extravíos, una parte del público se echó á reír, otra se echó á llorar, y el resto prorumpió en sonidos muy comunes en la Plaza de Toros. El desorden fué completo.

«A excepcion del señor Naudin, aplaudido con justicia varias veces, los demás artistas hicieron los mayores esfuerzos para que la representacion entera fuese una verdadera broma.

«Los señores Butti y Bouché, con la inseguridad el uno en su garganta, y con su pasmosa vocalizacion el otro, nada dejaron que desear.

«La orquesta trató la música Belliniana, con el mismo sentimiento artístico que la Sarolta.

«Reuniendo la señora Fioretti las condiciones necesarias para esta clase de música, ¿por qué se dió la parte de Elvira á la señora Sarolta? ¿Es disposicion del señor Cuzzani, del señor Alary ó de la misma artista?

«No creemos que sea de ninguno de los dos primeros, porque entonces no alcanzarían perdon ni de Dios ni de los hombres. Y si no son culpables, en la empresa del Teatro Real, ¿se sabe quién gobierna?»

Seguramente que no. Lo que se sabe es que el público pierde, que el empresario no gana, y que el sentido comun paga el pato, como vulgarmente se dice.

Ahora se anuncia que la Titiens y Fraschini vendrán para dar determinado número de funciones en los meses de abril y mayo. Desconfiamos mucho de que tal suceda, porque el teatro Real está este año entregado á quien no lo entiende ó tiene gana de tirar el dinero sin fruto ni gloria. No es de alabar tan mal gusto.

El teatro, que es hoy un elemento conveniente y hasta indispensable en la vida de las grandes poblaciones civilizadas,

debe fijar seriamente la atencion del gobierno. Tal como está ahora entre nosotros no puede en manera alguna llenar su objeto ni satisfacer á nadie. Ni los actuales empresarios, ni otros que lo entendiesen mejor de lo que estos han demostrado entenderlo, podrán sostener el teatro Real á la altura y con las condiciones que justamente exige ya el público, sin auxilio del gobierno. Pero aquí, lejos de darse tales auxilios, la administracion de quien depende el teatro suele mirar como enemigos á los empresarios, y solo piensa, en suscitarles dificultades ó abrumarlos con exigencias, como si no fuera de suyo sobrada carga (y tal que no acierto como hay quien tiene el valor de echarla sobre sus hombros) la de acometer una empresa en que la pérdida es segura.

Y lo que digo del teatro Real, donde todavía existe la fundada esperanza de que con una buena compañía y con cierta amena variedad en los espectáculos el público asiste seguramente, puede aplicarse, tal vez con mayor exactitud, á los teatros de verso. De poco sirve que el gobierno gaste un dineral al año en el mantenimiento de un *Conservatorio* de declamacion, que hasta ahora no ha dado (que se sepa) ningun verdadero fruto, si no enlaza este instituto con la proteccion que necesita la escena patria, ni emplea los medios de que puede disponer para que el arte digno de tal nombre salga de la postracion en que muere, estimule á la juventud, y dé á la carrera de actor algun incentivo mayor del que hoy le ofrece la poca lisonjera perspectiva que estamos viendo. La vanidad incorregible de los actores, todavía más desordenada y feroz que la de los poetas; el exclusivismo de las pandillas; la coquedad con que el luciferino amor propio del cómico se ha sobrepuesto muchas veces (en perjuicio del arte y de los escritores de mérito) al interes mismo del empresario, aun siendo ambos una sola persona; el monopolio, en fin, que cada cual ha pretendido ejercer, más atento á salir del día sin dejar á otros levantarse, que á mirar por el lustre y engrandecimiento de la escena, ha contribuido poderosamente á la obra de destruccion cuyas consecuencias tocamos ya. ¿Servirá de algo el ejemplo? ¿Lo tendrá el gobierno en cuenta al hacer por el teatro español algo de lo mucho que reclaman las circunstancias? Allí veremos.

Entretanto bueno será decir, para terminar esta revista, que fuera de apeteecer más rigor de parte de la censura teatral en lo relativo á la moral de las piezas. En este asunto hemos solidado hasta ahora trocar los frenos, con gran perjuicio de los más altos intereses. Interin se ha empleado por espacio de muchos años el rigor más nimio en prohibir toda alusion poco agradable al gobierno ó á los gobernantes, se ha usado de gran laxitud en aquello que parecia, cuando menos, de moralidad dudosas; dándose más de una vez el triste caso de condenar el público sin apelacion, por contrario á la decencia, lo mismo que habia pasado sin tropiezo por la aduana de la censura oficial. La leccion es harto elocuente para que no se haga caso de ella. Ni se necesita reflexionar mucho para comprender cuánto más peligroso es á la sociedad administrarle el veneno de la demoralizacion en la copa del deleite, que arrancar la sonrisa á sus labios mediante algun agudo epigrama alusivo á tal ó cual error, á tal ó cual falta de este ó aquel gobernante, quizá indigno del mando. Si se hubiese tenido presente esta consideracion, acaso no se habria permitido representar en el teatro de la calle de la Magdalena una obra de tan repugnante realismo como *Le Père prodigue*, de Dumas. Esta abominable literatura, que solo se dirige á los sentidos, apacenándolos en pintar minuciosamente lo que no es para pintado, ni sigue para dicho en confianza entre personas decentes, — no solo prueba la decadencia del teatro francés, sino es una de las mayores plagas que han llovido sobre la sociedad actual. Entre todos los elementos revolucionarios puestos hoy en juego, quizá no haya uno tan vigoroso ni tan eficaz como este, por lo mismo que no parece temible á primera vista. ¿Cuál otro va tan derecho como él á demoler lo que interesa más que las instituciones politicas y contiene aún más que ellas las olas de la universal anarquía, esto es, la moral y el decoro de los hombres?

MANUEL CAÑETE.

Chile.—En esta república continúa siempre el malestar y la situacion no cambiará tan pronto. La seta política de Montt-Varas, continúa en lucha abierta con la opinion. Segun las últimas noticias recibidas de aquella república, las persecuciones y el terror gubernativo aumentaban cada día. Se reclutaban soldados, y el ejército asiende casi á 12,000 hombres, pié de guerra amenazador y ruinoso para quien conoce la poblacion de esa república y los ingresos de su erario. El número de los proscritos y desterrados que hay en el Perú sube á 600 individuos, entre los cuales se encuentran jóvenes instruidos, ciudadanos honrados, diputados elegidos libremente por los pueblos para la actual legislatura y varios escritores que honran á ese país. Lo repetimos, los gobiernos de seta y el jesuitismo amenazan el porvenir de una de las más florecientes de las repúblicas Sud-americanas. ¡Ojalá llegue pronto una era nueva de progreso y de justicia que ataje esos males que ya se preven!

Bolivia.—Tenemos fechas de la Paz hasta el mes de enero de este año. El orden público, perturbado momentáneamente por los sucesos ocurridos en Potosí, habia sido completamente restablecido.

El comandante general del Sur, D. Agustin Morales, cediendo á los ruegos de la juventud de Chuquisaca, habia suspendido la ejecucion de tres reos que se hallaban en capilla, y puéstolos en libertad: el gobierno habia aprobado este procedimiento generoso.

La siguiente es la nota pasada al fiscal de la causa por el coronel Morales:

REPUBLICA BOLIVIANA.

Comandancia general del departamento de Chuquisaca. — En la ciudad de Sucre, á 4 de diciembre de 1859.

Al Sr. teniente coronel, juez fiscal.

S. T. C.

Al recibo de esta comunicacion mandará Vd. suspender la ejecucion de la sentencia de muerte pronunciada por el Consejo de Guerra contra los reos de sedicion Benjamin Barrancos, Juan Reyes y Antonio Velasquez, y poniéndolos en libertad, los entregará Vd. á la civilizada juventud de esta ciudad, la que en premio de sus heroicos sacrificios por la causa de setiembre, ha obtenido el perdon de ellos.

Dios guarde á Vd.

AGUSTIN MORALES.

El clero de Bolivia se halla en tal estado de demoralizacion y atraso, que convocado en Sucre un concurso, no han podido verificarse los exámenes. En vista de esto, el gobierno ha dictado un decreto estableciendo seminarios eclesiásticos en el arzobispado de Charcas y diócesis de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, en donde por cuatro meses los eclesiásticos

deben ejercitarse en todas las prácticas religiosas y de piedad y estudio formal de la lengua latina.

Nos escriben de Tampico que, interpretando fielmente los entusiasmos de todos los españoles allí residentes, uno de nuestros compatriotas mas respetables, el Sr. D. Antonio Gutierrez Victory, habia iniciado una suscripcion á favor de los inutilizados en la guerra de Africa. Estamos seguros de que en todos los puntos de América donde haya españoles, se habrán abierto suscripciones con igual objeto: ya en nuestro número anterior consignamos los nombres de los señores que componen la comision en la capital de Méjico, y no dudamos de los grandes resultados que ha de producir la activa gestion de estos centros directivos.

En Valparaiso (Chile) se ha abierto una suscripcion con el mismo objeto.

Tambien dimos cuenta en el último número de LA AMÉRICA, del portentoso éxito de la suscripcion iniciada en Cuba y Puerto Rico: no nos sorprende, conociendo, como conoce el mundo entero, la acrisolada lealtad y el fuego patrio que arde en las venas de nuestros hermanos de ambas Antillas.

La España agradecida consigna con orgullo los nombres de los entusiastas españoles residentes en Ultramar, que con tanto desprendimiento y tan ardiente patriotismo acuden á su socorro, ofreciendo su sangre y su dinero.

Hemos recibido un artículo del Sr. D. José María Aguilar y Sanchez, contestando á otro del Sr. Alemparte, que hemos publicado en uno de nuestros últimos números. La abundancia de materiales nos impide insertarlo hoy.

Insertamos á continuacion la proclama que nos remiten de Méjico, espedita por el presidente Miramon á su paso por Guadalajara. La reproducimos solamente como un documento interesante en estos momentos.

Miguel Miramon, general de division, en jefe del ejército nacional y presidente sustituto de la República Mejicana:

Á LA NACION.

MEJICANOS:

La Providencia vela por la República, y el sucesor que hoy conmueve á esta, es una prueba visible de que desea salvarla y de que lo encamina todo á fines dignos de su justicia y de su sabiduría. La religion nunca se invoca en vano; y la patria no puede dudar ya lo que debe esperar de aquellos de sus hijos que han llevado sus proyectos insensatos hasta el punto de declararse enemigos de la sociedad. La traicion de Veracruz, aunque es execrable y condena á una afrenta que jamás se borrará, á los desgraciados que la han cometido en la misma ciudad que hizo sacrificios heroicos contra la invasion americana y se halla tan unida con los recuerdos mas gloriosos de la independencia, rinde un homenaje solemne á la verdad, presenta ante el mundo tales como son á los principales directores del bando que arrastra al país á una guerra extranjera, y no permite ya otras distinciones en nuestra discordia civil, que la de los buenos patriotas y la de los traidores. La Providencia no permitirá que el corto número de éstos pueda deshonrar á la nacion.

Obstinados en su propósito los que proclaman la constitucion de 1857, y entregados á toda clase de excesos y desórdenes que dejan el espanto y la desolacion en los pueblos y campos por donde pasan y en los lugares que ocupan, se han convencido al fin de que ni la superioridad en la disciplina y valor de las tropas leales del Supremo Gobierno, ni la opinion pública, ni la aversion que se abraja contra ellos en todos los corazones, les dejan otro recurso que el que encuentran en la ruina de todo lo que cae entre sus manos. Hacen mas todavía: por medio de su gobierno establecido en Veracruz, intentan vender la integridad, el honor y la seguridad de la patria, por un tratado infame que deja en la frente de las personas que lo firman, un sello indeleble de traicion y de escándalo. ¿Cómo calificar este acto? ¿Cómo explicarlo en un sentido favorable al espíritu de un simple partido político? ¿Cómo desconocer una perfidia que apenas aparece creible en pechos mejicanos? Y ¿cómo en fin, no admirar los designios inefables del Autor de las sociedades, y no fijar la atencion en lo que se ha dicho desde el principio de esta lucha sangrienta; el que no tiene religion no tiene patria?

Los pueblos pocas veces se engañan cuando juzgan de los partidos políticos; sobre todo, en aquello que tiene relacion con su seguridad é independencia. Los deseos naturales de propia conservacion, el amor á la familia, el apego á los usos y costumbres en que han vivido, el sentimiento por un gobierno y una legislacion propias que puedan satisfacer sus verdaderas necesidades, los ponen en estado de calificar con acierto el espíritu y las tendencias de los hombres que en las discordias civiles se apoderan del mando para gobernarlos. Desde los primeros años de nuestra independencia, comenzó á descubrirse el verdadero objeto á que se dirigia; andando el tiempo, la faccion que hoy la vende, su union con Poinset, los sucesos de 1833 y la rebelion inmediata de Tejas; las medidas dictadas contra la Iglesia en 1847 para destruir lo mismo que intentaban echar por tierra los Estados Unidos que invadían la república, y la conducta que tuvo durante esa época un ayuntamiento de la capital, de odiosa memoria, son antecedentes bien conocidos y que retratan fielmente, no á todos los incautos que se dejaron seducir sin percibir el veneno de las doctrinas que les predicaba; pero sí á los principales directores cuyos nombres están en boca de todos, porque han sido los viles instrumentos de la politica estraña que nos ha dividido. ¿Y el pueblo pudo dejar de percibir que no debía esperar sino desastres de las mentidas protestas en favor de su progreso y felicidad, que hacía esa faccion? ¿Y se dirá todavía, como antes se dijo, que el país no puede ser feliz sino bajo una democracia turbulenta que parodie las instituciones de la república vecina? Sus obras han presentado á nuestros demócratas en su verdadero punto de vista, y ¡desgraciada Méjico si no sabe aprovechar la ocasion que se le presenta para volver por su honor y dejar asegurada su independencia, ahora que nadie duda el plan que intenta realizarse contra su nacionalidad! No podemos vivir mas en la incertidumbre que tanto ha alarmado las malas pasiones, y la república debe desaparecer, si no es digna por su conducta de la estimacion del mundo civilizado.

El tratado que se ha ajustado en Veracruz, segun los informes que tiene el gobierno, y contra el cual ha formulado por el ministerio de relaciones, la protesta propia del caso, se contrae á concesiones de territorio ó de vias de tránsito para los ciudadanos y tropas de los Estados Unidos, que arruinarían nuestros puertos y nuestro comercio y que servirían á aquella república para ir estendiéndose sobre nuestro país. Ya el ministro americano Mr. Forsyth habia propuesto en marzo del año pasado, una nueva demarcacion de límites y habia intentado seducir el patriotismo del gobierno, indicándole en la nota que pasó al ministerio, que debía aprovechar la ocasion que le presentaba para hacerse de algunos millones de pesos en un lance comprometido; es decir, en la lucha que sostenia contra las fuerzas constitucionales. Desechada aquella proposicion tan poco digna de una nacion, en los términos que sabe la República, fué reconocido por el gobierno de los Estados Unidos el establecido en Veracruz, y éste no tiene embarazo ahora, no solo en consentir en el tratado, pero ni aun en hacer entender por sus diarios que lo ha ajustado por una suma miserable porque no tiene otro recurso con que trabajar por el triunfo de sus pretensiones. Pasados algunos años, no podrá explicarse semejante escándalo.

Sin facultades para una negociacion tan grave, ni aun segun el texto de la constitucion que invoca; desconocido por una mayoría inmensa del país; reducido su mando á la fraccion menos importante de la República y sin esperanza alguna de sobreponerse á la voluntad nacional, el gobierno de Veracruz, va á buscar en la guerra extranjera y en todos sus desastres, no su triunfo, sino la ruina de sus enemigos; va á colocarse en el terreno de envilecimiento y de infamia, reservado á los traidores, y á conquistar aquella triste celebridad que tanto mancha las páginas de la historia.

La Providencia me ha puesto al frente de los destinos de la nacion, y estoy bien penetrado de toda la responsabilidad que pesa sobre mí, hoy que nos encontramos en una crisis de tanta gravedad. Yo no merezco ser su representante en ocasion tan solemne; ni mi edad, ni mis conocimientos, me llaman á ser el primero en la empresa árdua de sal-

varla; pero elevado al puesto que desempeño, como jefe del gobierno y del ejército, no podría rehusarlo, si la guerra, tomando un nuevo carácter, llegara á ofrecer mayores peligros y dificultades. La nación me honra con su confianza; Dios me ha dado la victoria en la guerra intestina, y confío en que me la dará en la guerra mas justa, mas noble, mas santa; en la guerra por la independencia de mi patria, por la defensa de su religion y la integridad de su suelo.

No parece posible que el gobierno de los Estados- Unidos ratifique un tratado que viola la buena fé, la justicia y la equidad, los principios mas respetados del derecho de gentes, y que convierte el internacional en un abuso mas funesto todavía que el empleo de la fuerza en una agresión inicua. La república debe esperar, como el gobierno, el término de esta negociacion, y no dar el menor motivo, ni aun el menor pretexto, para que se le impute que provoca la guerra exterior; pero debe aceptarla sin vacilar un momento, si se invade su territorio ó se atacan sus prerrogativas y derechos de pueblo independiente. Si sucumbiera oponiendo una legítima defensa contra la fuerza, dejaría en la historia una página de honor.

Yo, después de haber asegurado en las ciudades y en los departamentos mas importantes del interior, la obediencia al gobierno, marché á la capital para dictar todas las providencias que la prudencia aconseja en situacion tan difícil. La primera será llamar á todos los buenos mejicanos, cualesquiera que sean sus opiniones y partidos políticos, para que unan sus esfuerzos al gobierno, si llega el caso de resistir á una agresion estrangera.

Conciudadanos: un pueblo unido es siempre fuerte; un pueblo que pelea por ser libre, es siempre respetado y estimado del mundo. Sigamos juntos la bandera que nos dió la independencia; presentémonos como hijos de una misma patria, y vencedores ó vencidos en la prueba última que parece amenazar á la república, habremos cumplido el mas elevado deber que nos impone el carácter de mejicanos.

Guadalajara, enero 1.º de 1860.—MICHEL MIRAMON.

Por reales decretos, fecha 20 del corriente, se nombra caballero gran cruz de la orden de San Fernando, al teniente general D. Luis García, jefe de Estado Mayor general; se promueve al empleo de tenientes generales á los mariscales de campo D. Félix Alcalá Galiano, D. José Turon, D. Genaro Quesada, D. José Orozco, D. Diego de los Ríos y D. Enrique O'Donnell; á mariscales de campo á los brigadieres de caballería D. Ramon Gomez Pulido, comandante general de Ceuta; de infantería, D. Victoriano Hediger y D. Tomás Cervino, todos por los méritos que han contraído en los últimos combates con los marroquíes, y especialmente en la gloriosa batalla de Tetuan.

Las siete ó ocho kabilas del imperio que atacaron el 11 nuestro campamento, habian prometido al Emperador, bajo juramento, según parece, tomar la plaza de Tetuan y echar al mar á todos nuestros soldados. Una cosa es prometer y otra cosa es cumplir, habrá dicho el Emperador.

Lanzados los marroquíes á un valle pantanoso en la accion del 11, adonde desde el principio del combate habia fuerzas de infantería y caballería como provocando á la nuestra á que cargase, se metieron mas de 30 en el fuego y fueron hechos añicos á balazos por nuestros soldados, que no olvidan la muerte de sus compañeros de caballería el 31 de enero.

Declara un periódico estos dias que según sus informes, los marroquíes se presentan dispuestos á abonar sin restriccion ni economia, todos los gastos que la guerra ha ocasionado, cediendo ademas el terreno necesario en las inmediaciones de Ceuta, para la completa seguridad de esta plaza y todo género de satisfacciones, por la via diplomática, de los insultos inferidos al pabellon español; pero desean recuperar á Tetuan.

Es ya un hecho oficial, la concesion de la grandeza de España de primera clase, para sí, sus hijos y sucesores legitimos habidos en constante matrimonio al teniente general D. Antonio Ros de Olano, conde de la Almina, con el título de marqués de Guad-el-Jelú, al de igual clase D. Juan de Zavala, conde de Paredes, con el de marqués de Sierra Bullones, y al de la misma clase D. Juan Prim, conde de Reus, con el de marqués de los Castillejos.

Por otro real decreto se promueve al empleo de teniente general de la Armada al jefe de escuadra D. José Maria Bustillo, comandante general de las fuerzas navales de operaciones en las costas de Africa.

Parece que las tropas marroquíes acantonadas en el Fondak experimentan la mayor escasez hasta el extremo de alimentarse con un tubérculo que se encuentra en las inmediaciones, el cual, despues de cocido, produce una fécula que convierten en tortas asándolas al fuego. Carecen de todo lo necesario y el disgusto cunde de dia en dia.

Quizás en ningun combate de los muchos que se han dado desde que pisó nuestro ejército el suelo africano, ha presentado el enemigo tantas fuerzas reunidas como en la batalla del 11. Sobre cuatro mil caballos entraron en combate, no pudiendo formar cálculo sobre la infantería que se agitaba y revolvia en el valle y las montañas como las agitadas olas del Océano.

Dice un corresponsal, que el objeto del enemigo al atacar nuestro campamento el día 11, fué según el proyecto del nuevo y muy joven general que los mandaba, atraer á nuestro ejército al llano para acometerlo en el vértice que forman las dos cordilleras que lo flanquean. Al efecto su fuerza se dividió en tres grupos, uno conducido por Mesodi y otro por el Moxaria, ambos de caballería, los cuales debian sostenerse en ambos costados para caer sobre los nuestros al acometer el centro bajo las órdenes del jefe superior. Los rifenños empezaron el combate antes de tiempo, y hasta desobedecieron las órdenes recibidas, lo que hizo imposible al general enemigo plan alguno durante la accion.

El escuadron de caballería de Albuera, dió una magnífica carga en la accion del 11, abriéndose al embestir y formando un círculo al terminar la embestida, dentro del cual encerró y aachilló á algunos moros.

Hablando de la admirable conducta de nuestros soldados en Africa, escribe el Sr. Frea:

«El soldado español, es un soldado verdaderamente civilizador, por sus costumbres, por su conducta que es buena, muy buena. Yo los veo todos los dias puestos de rodillas en la iglesia, rezando con la mayor devocion ante la Virgen y ante San Francisco de Paula. Así es como se esplica, que hasta el dia de hoy hayan estado aquí ociosos, completamente ociosos, los fiscales.

Pero lo singular es el modo de conducirse con los moros, judíos y renegados. A estos los desprecian generalmente; pero en cuanto á los moros, si entran en conversacion con ellos, suelen á veces decirles: ¿Por qué no mudais de bandera? ¿Por qué os sacrificais por un rey que ni siquiera os da de comer? ¿Creis que nosotros no os trataríamos mejor?»

Así lo he oido en la plaza de España; pero lo gracioso es que cuantas veces hablan con las mujeres despues de pintarles su triste situacion, su insupportable esclavitud, se despiden diciendo: «ea, ¡venís á nuestro pueblo, venís á España y seréis reinas y señoras!»

Bueno es recordar tambien que muchas veces les veo de noche colgar una luz sobre el cabo de la bayoneta, sacar el fintero y ponerse á escribir una carta. «¿A quién escribe Vd.? preguntaba yo á uno.» Y me contestó: «á mi madre.» «¿Y para qué es esa monedita que pone Vd. en su carta? «Un duro para mi madre.»

En la accion del 11, dice una carta del campamento, no habia altura que estuviese ocupada por los moros, que no fuese tomada por los españoles; en la aldea que hay á la derecha, llamada Sam Laá, estuvieron obstinados; el general en jefe que tan pronto se encontraba en la derecha como en la izquierda, y siempre en los parajes en que su vista era necesaria, conoció que habia llegado el momento de obrar; el fuego era general por todas partes, los enemigos se sostenian con tenacidad. El duque de Tetuan mandó al conde de Reus que cargase á la bayoneta sobre las alturas An-Saál (aduana); el bizarro Prim al frente de sus batallones, avanza, destroza y mata cuanto encuentra á su paso; la san-

gre mora tiñe el suelo, y las banderas de los bravos batallones ondean sobre aquellas insuperables alturas; los árabes no pueden resistir las cargas del general Prim, le conocen ya, miles de moros huyen despavoridos en todas direcciones, y la aldea que con tanta tenacidad defendian, queda abandonada y es entregada á las llamas.

Del campamento han remitido un escrito que, traducido á nuestro idioma, copiamos á continuación. Creemos curioso su contenido, por ser una de las proclamas en que se llamaba á las armas á los súbditos del emperador marroquí con motivo de la actual guerra:

«A vosotros de la tribu de los Beni-fassen. Los años de prueba han llegado para los hijos de Islam. Alah nos envió azote y guerra. Esta guerra es santa, pues es contra los viles incrédulos. Ellos han desembarcado por el lado del gran río salado (el Océano), y vienen cegados por el orgullo, con el propósito de conquistar nuestros aduares y robar los tesoros de nuestro amado sultan. Pero Alah (exaltemos y alabemos su santo nombre) castigará su soberbia.

«Venid, pues, á la guerra ¡oh creyentes! En cambio, si morís, vereis el paraíso. Bien lo sabeis: vuestro santo profeta lo dice (23 13 del santo escrito). Si llegais á combatir con los infieles seréis ayudados por Dios, y Dios (que su nombre sea exaltado) los confundirá. No tardeis. Vosotros reconocéis un solo Dios y su santo profeta os guarda. Esta carta es para vosotros, creyentes, que vivís en vuestras kabilas, en vuestros oasis y en vuestros aduares al otro lado de los montes.» En el sobre dice: «A los habitantes de la otra parte de las montañas.»

En el glorioso combate sostenido con los marroquíes el 11 del actual, prepararon estos con gran sutileza una emboscada con diez ó doce mil hombres, pero cuando creyeron llegado el caso de que el enemigo aprovechase su ardor de guerra, se encontraron sorprendidos por los batallones del segundo cuerpo, que estaban emboscados tambien y que admirablemente colocados por disposicion del general en jefe, pudieron perseguir al enemigo, causándole grandes pérdidas, y desordenándole y esparciendo el terror y la muerte en sus desordenados grupos.

Hé aqui la descripcion que de Muley Abbas hace nuestro colaborador y amigo el Sr. Alarcon.

Figuraos un hombre alto, fuerte y recio, pero no grueso: de noble postura, de distinguido porte y de graciosos modales. Viste el traje talar de su país; un ropaje amarillo debajo de todo, luego una especie de túnica azul, pero de ese azul muy claro que llaman los franceses azul de agua; despues le cubre de pies á cabeza un ondulante y magnífico jaique blanco de delicado merino, cuyos dóciles pliegues delinean la forma del turbante, rodean su cabeza y su cuello completamente, marcan las principales líneas de su cuerpo y flotan al fin casi rozando con la tierra; pero dejando ver unas botas de rico tafete amarillo, bordadas de seda, sin suela ni tacón, muy arrugadas ó rizadas, y reducidas á la forma de la pierna. Un ancho feston de seda azul sujeta la capucha del jaique sobre su cabeza, pasando una línea que á lo lejos parece una corona triunfal ó sagrada, como la que usaban los druidas.

Todo este traje luce por su riqueza y por su sencillez; ni un bordado, ni un adorno, ni un hilo de oro, nada interrumpe la severidad de aquella elegante y artística figura, que parece tallada en mármol griego.

Solo lleva como recuerdo, distintivo de raza ó signo de autoridad, un rosario de ámbar negro liado á la muñeca derecha, un diminuto arete de oro en una oreja y un anillo blanco egipcio en el dedo meñique de la mano izquierda. El rosario se lo saca frecuentemente del brazo, como una dama se quita una pulsera, y aspira con placer el aroma que desprende.

El rostro del emir tiene todos los caracteres de la verdadera belleza meridional: recuerdo al Eliezer de nuestros pintores valencianos. Es muy moreno, y lo parece mas por estar su semblante rodeado, como el de las monjas, por una toca de deslumbradora blancura. Su barba negra, larga y sedosa, ondula á merced del aire, y en ella blanquea alguna que otra cana.

Sin embargo, el príncipe no pasará de los treinta y cinco años. Su perfil llama la atencion por la limpieza y magestad de la línea: la nariz es bien proporcionada; la frente noble; la boca un tanto africana, pero rasgada con energia, y dejando ver una dentadura tan blanca y tan brillante que parece de trasparente nacar. Sus ojos, negros y tristes, miran con calma y lentitud. Adivinase todo el fuego que puede llegar á animarlos al ver la rigidez que los mantiene abiertos ó la pesantez con que se cierran; pero mientras yo lo estuve mirando, aquellos ojos parecían apagados, como si todo el calor y la vida del emir hubiesen refluido á su corazon.

Finalmente, Muley Abbas estaba abatido, pero circunspecto: triste, pero digno y respetable; vencido, pero no domado: humillado, pero sin haber perdido el aprecio de sí propio. Conoció que se hallaba satisfecho de su conducta, si bien disgustado de la de los demás, y sobre todo, de su suerte.

Su humildad era resignacion; su mansedumbre, patriotismo. El vencido general inspiraba, pues, una compasion y un respeto que no deben confundirse con la piedad ni con la lástima: yo, á lo menos, al verle acariciarse la barba con aquella mano desnuda, fina y correctamente delineada; al ver sus ojos parados y como fijos en remotos horizontes; al oír su palabra viva, ligera, breve, sonora, como un eco metálico; al contemplar, en fin, su grandiosa figura, tan llena de magestad y de pesadumbre, experimenté una viva simpatía hacia aquel enemigo de mi Dios y de mi patria... Y fué acaso que lo ví con ojos de artista, y que personifiqué en él al desgraciado y valeroso Muza, á quien aman todavía en Granada los vigesimos nietos de los conquistadores de la Alhambra.»

Apoyando El Horizonte el patriótico pensamiento de aumentar nuestra marina por medio de una suscripcion nacional dice:

«Con un ejército de tierra de 200 mil hombres y con una marina de guerra, producto de la generosidad y desprendimiento nacionales, nuestro país será respetado en todos los puntos comerciales del globo; rivalizará con el francés y el inglés en ciertas cuestiones afectas á los intereses coloniales; daría ensanche á las operaciones fabriles y mercantiles en algunos mareas cerrados casi por completo á la especulacion española; perpetuaría su dominacion en Cuba y Filipinas, dilataria mas y mas sus dominios, hasta hoy desconocidos, en las costas de la India; podría pretender una participacion mayor ó menor en la empresa de Francia é Inglaterra sobre las playas del Celeste imperio, y, en una palabra, así su marina de guerra, como sus buques mercantes, serian considerados y respetados en todas partes, dejando de recibir á cada paso ciertas humillaciones de potencias como los Estados- Unidos de América.»

Tiene razon nuestro colega; para ciertas empresas no puede ni debe haber partido: para la realizacion de tan gloriosos proyectos no debe haber dificultades que nos arredren.

Nuestro distinguido colaborador el Sr. D. Pascual Madoz, ha tenido la oportuna cuanto patriótica idea, de costear una rica flor de oro, que deberá ser elaborada por artistas catalanes sin limitacion de precio, para premiar en los próximos juegos florales que han de verificarse en Barcelona, la mejor composicion que se presente, dedicada á ensalzar la gloria conquistada por los voluntarios de Cataluña en la célebre batalla de Tetuan.

En el buen tiempo emplean los viajeros desde Tetuan á Tánger de doce á catorce horas. El Fondach se halla á 24 kilómetros, ó sea poco mas de cuatro leguas de la primera ciudad. El tránsito de Tetuan al Fondach es muy accidentado, y tiene pasos sumamente difíciles para los viajeros y casi impracticables para un ejército con artillería y bagages. Los mayores obstáculos están cerca del Fondach, y por lo mismo es de suponer que allí sea donde los moros opongan resistencia á nuestro ejército, en el caso de que, como parece, estén decididos á oponerla.

Los tercios vascongados continúan su instruccion en el campamento, al que asisten con este motivo, en calidad de espectadores, muchos oficiales, jefes y soldados de los cuerpos que componen el ejército expedicionario de Africa.

La accion del 11, tiene mas importancia de la que á primera vista parece. El ataque dado á nuestros campamentos fué acaso un plan mas combinado del que nosotros presumiamos, la victoria mas decisiva y costosa para los marroquíes de lo que nos habiamos figurado: tal vez

esas fuerzas considerables á que se habian unido las kabilas belicosas de Melilla, eran las mismas de que se decía que disponia Muley-Abbas en el Fondak; y tal vez la victoria del 11 ha dispersado de nuevo como en la accion del 4 á las huestes marroquíes y desvanecido los obstáculos que por esta parte puede encontrar nuestro ejército en su marcha.

Acerea de los productos que en calidad de tributo paga la comarca de Tetuan al emperador, publica un periódico las siguientes noticias, cuyo grado de exactitud desconocemos. La cera paga cinco duros por quintal de derechos, miel 1, lana 3, cueros 2, manteca 2, almendra 2, pasa 1, nueces 1, hierro y acero 1, azúcar y café 1, bueyes 5 uno, caballos 10 uno, gallinas 1 docena, naranjas 1/2 el millar. La cuarta parte del cuero es para el emperador. Las sanguijuelas son propiedad del Estado, y se contratan en 140,000 duros al año. Los curtidos tambien se contratan en 70,000 al año. Los demás géneros de entrada y salida pagan el 10 por 1000. Se paga el diezmo de lo que se recolecta. Contrata el azufre, plomo, pólvora, grana, salitre, como los bienes de su propiedad y todas las tiendas de comercio que son suyas.

Se calcula en dos millones de duros lo que estrae el gobierno marroquí de la comarca de Tetuan.

Quince moros de los mas caracterizados (no muy ricamente vestidos por cierto) pertenecientes á la kabila de Beni Jatsan, han venido á Tetuan y prestado el juramento de fidelidad en manos del general Rios, á quien hicieron en signo de sumision, según costumbre, un regalo consistente (quitado con la esplendidez!) en ocho huevos. El general Rios fué depositando un duro en cada mano que le presentaba uno de ellos, de modo que bien puede decirse que eran caros aquellos ocho huevos, porque costaban media onza.

Dice una carta del campamento que al emprender nuestras tropas el camino de Tánger, la division del general Prim formará la vanguardia y con el ejército irán treinta piezas de artillería de á lomo, pues la rodada tendria que luchar con los inconvenientes del camino.

El general Rios trabaja, con el celo y con la actividad que todo el mundo le concede, en disponer la ciudad de Tetuan para que pueda resistir con ventaja cualquiera intencion de dentro ó de fuera de la poblacion. Se han derribado bastantes casas que estaban fuera de la poblacion, pegadas á la misma muralla, de modo que inutilizaban nuestra defensa. Se ha desembarazado el terreno y construido una ronda interior y otra exterior en la poblacion junto á la muralla, para lo cual ha habido necesidad de destruir algunas casas, habiéndose procurado evitar siempre que se tocasse á las que tuvieran mucho valor.

Dice La Crónica de Gibraltar que el Emperador en persona con el ejército de arriba y con el ejército de abajo, nos espera mas allá del Fondak, que es un inmenso parador, situado en la confluencia de los caminos de Tetuan, Tánger y Fez. Aunque sospecho, dice un corresponsal, que al periódico marroquí se le ha pegado algo de la exageracion oriental de sus protegidos, no hay duda alguna en que el Emperador, cuyo trono se ha estremeado con la pérdida de Tetuan, tentará un último y desesperado esfuerzo para oponerse al paso de los españoles.

Los Moulain, los Marabouts y los Derwichs, esto es, los sacerdotes, los ermitaños y los peregrinos de Marruecos, predicán ahora con mas fervor que nunca la guerra santa contra nosotros.

Hay el pensamiento en Tetuan, dice una carta de dicho punto, de constituir una municipalidad de veinticuatro individuos, ó por mejor decir, tres consejos de ocho vocales para la poblacion europea, árabe ó judía que vivirá en la misma plaza. Habrá ademas una secretaría política bajo las órdenes del general Rios, compuesta de un secretario y tres oficiales. El secretario podrá presidir dichos consejos municipales, cuyos secretarios deberán escribir las actas en lengua castellana.

De Melilla escriben el día 1.º

«Los moros siguen como siempre disparando sus espingardas cuando encuentran ocasion; ya principian á entrar con comestibles en la plaza, ignorando los mas de ellos la toma de Tetuan, sin que se les pueda convencer de ello, pues creen que no puede tomarse, y que de verificarlo se perdió todo el imperio; tal es la importancia que dan á la citada plaza.»

Estos salvajes, dice una carta de Tetuan aludiendo á las kabilas marroquíes, son ahora como antes de romperse las hostilidades, miserable juguete de una politica estrangera, que es la que les anima á continuar una guerra que solo puede darles el baldon del vencimiento.

Los moros que se encuentran en el hospital de Santo Domingo en Málaga, adelantan notablemente en su curacion, siendo el negro el que se encuentra en peor estado, á causa de la gravedad de su herida: este sigue en su costumbre de no hablar una palabra; pero los dos blancos, tanto el joven como el de mas edad, han aprendido ya una porcion de nombres en castellano, que pronuncian muy oportunamente, y con regular acento: el morito joven dijo el otro dia á una persona que estuvo á visitarle, que tenia padre y madre, y que el médico que le asiste se llama D. Rafael Gorria, todo con una pronunciaci6n admirable: el otro de mas edad, tambien habla algo, y ambos se entienden perfectamente con los enfermeros encargados de su asistencia: parece que tratan de escribir á sus familias por la via de Gibraltar, participándoles el buen estado en que se encuentran y lo bien tratados que son por los cristianos.

Generalmente los moros de Tetuan no tienen mas que una muger, y alguno que otro de mejor posicion, dos ó mas. El mayor ó menor número de mugeres, es cuestion económica, como en nuestras mesas lo es el mayor ó menor número de platos.

Para que nuestros lectores formen una idea del miserable estado en que se hallaba Tetuan antes de su ocupacion por los españoles, basta el siguiente relato.

La ciudad reconocia dos autoridades; el gobernador y el cadí. El primero, á semejanza del emperador, obraba según su capricho: exigia grandes cantidades á sus súbditos y judios cuando los veia hacer alguna ostentacion de riqueza: los encarcelaba á su placer, y sus leyes eran su voluntad, el castigo su distraccion, y ante el despótico yugo de su mando no se conocian clases ni condiciones. Su destino, comprado á fuerza de oro, tenia una mezquina renta de seis á siete duros mensuales; pero su tren de casa, el excesivo lujo de sus mugeres y su opípara mesa, eran lo suficiente para un doble gasto diario. Sin embargo, por la misma ley que juzgaba era juzgado cuando le parecia á su soberano, le llamaba, le exigia grandes sumas, y le encarcelaba concluyendo muchas veces por cortarle la cabeza.

A tanto ha llegado la audacia del puñado de rebeldes caribes escondidos en las sierras inmediatas de Tetuan, que el día 2, al regresar el general en jefe de acompaño á su esposa al embarcadero, y al pasar por la parte del terreno que se halla frente á la Aduana, se atrevieron á hacerle fuego.

Un corresponsal describe en los siguientes curiosos términos los contratos matrimoniales de los marroquíes:

«Todo moro, dice, puede tener hasta cuatro mugeres legítimas y las que quiera ilegítimas. Las primeras son pedidas á los padres, los que ajustan el precio con el pretendiente, el cual es mayor ó menor según su riqueza. La hija se somete desde luego á la voluntad del padre, los novios se presentan al cadí y á dos testigos que se llaman escribanos, entre los cuales se otorga la escritura. La novia recibe la mitad del precio de su cuerpo en el acto, con el cual se compra ropa y los muebles de casa; lo restante lo conserva para sí, sin que el padre ni el marido tengan derecho á ello. La otra mitad de la cantidad la recibe en un recibo del novio, que cumple en su tiempo determinado. El marido solo tiene la obligacion de mantenerla; pero si ella le pide algo para ropa ú otro utensilio, se le anota en el recibo de deuda. Cuando el padre de la novia es rico, suele dar á esta igual cantidad que la que el novio ofreció por ella. Los dos esposos tienen cada uno su bolsa particular, y conserva cada uno sus intereses.

Por los sueltos EUGENIO DE OLAVARRIA.



BOLETIN DE ULTRAMAR.

DONATIVOS DE LA ISLA DE CUBA.

Junta general de suscripciones y recursos para la guerra de Marruecos.—Comision ejecutiva.—Donativos en metálico por una sola vez.

El señor comandante de infantería graduado D. Manuel Fernandez Duran, ofrece el sueldo de un mes que disfruta como capitán, juez pedáneo del partido de Cimarrones.

D. Ramon Martinez de Migova, vecino de esta ciudad, ha entregado 204.

Los señores oficiales de la plana mayor general de voluntarios de esta isla, han reunido la cantidad de 3,884 pesos que el Excmo. Sr. capitán general se sirvió disponer fuesen depositados en el Banco español de la Habana, con las demas que sucesivamente fuesen entregando los demas cuerpos del mismo instituto.

D. José Ferrer de Couto ha ofrecido las dos terceras partes del producto total de un folleto que trata de publicar sobre la guerra de Africa.

D. Francisco Lopez ha entregado al señor teniente gobernador de Cárdenas 253 pesos 75 ctvs., producto de una funcion de lites a beneficio de la guerra de Africa.

El señor alcalde mayor de Pinar del Rio, D. Juan Antonio Torner, ha remitido un billete de 50.

Los señores Escariza y Serpa, de este comercio, una letra pagadera en Cádiz de 2,000.

El batallon de voluntarios de Matanzas ha remitido otra letra de 5,068 pesos 5 rs. fuertes que el Excmo. Sr. capitán general se sirvió disponer fuesen depositados en el Banco español de la Habana con lo que se vaya recaudando de los demas cuerpos del instituto.

Los dependientes de varios establecimientos de comercio de la calle de Prida ó la muralla, 411 57.

El señor auditor honorario de Guerra D. Joaquin José Pintado, á su nombre y de otros individuos del foro de Pinar del Rio, entregó un billete de 100.

La Asociacion de socorros mútuos de Nuestra Señora del Pilar ha entregado 102.

El Sr. D. Francisco Marty y Torrens, 17,000.

D. Guillermo Gonzalez, D. Eduardo del Pino y D. Emilio Bomballer, por sí y á nombre de varios vecinos de Regla, han entregado 1,300.

El ayuntamiento de Holguin, á mas del costo de 20 soldados de infantería del peculio de sus individuos, ofrece recoger los donativos del vecindario.

El ayuntamiento de Guanabacoa participa tener recaudado, á mas de otros donativos en especies, 384 ps. 29 y medio ctvs. de donativos del vecindario.

El Sr. D. Leopoldo Garcia Ruiz, gentil-hombre de cámara de S. M., encargado de la policia de los caminos de hierro, ofrece una mensualidad de su sueldo, ascendente á 51 pesos.

D. Manuel Arnaz, del comercio de Cuba, á mas de sostener un soldado de infantería por toda la campaña, ofrece un donativo de 100 pesos para el soldado que mas se distinga en ella á juicio del general en jefe del ejército.

El señor teniente gobernador de Sancti Spiritus remite una relacion de 101 individuos que han contribuido ya á aquella junta local con la suma de 1,737 pesos y medio ctvs., que espera se aumentará.

El señor teniente gobernador de San Cristobal da igualmente cuenta de lo recaudado en aquella jurisdiccion, ascendente á 2,283 pesos un cuarto ctvs. y otros donativos en especie.

El Excmo. Sr. Marqués de Esteva 2,000.

D. Francisco Marehena, á mas de una caja de hilas, 4 25.

Los dueños y dependientes de los establecimientos de la plaza del Vapor 1,019.37.

El señor secretario, oficiales y escribientes de la secretaria del Real Acuerdo, 102.

El Excmo. Sr. D. Antonio de la Rúa, 200.

El señor cura párroco de Santiago de las Vegas, D. Anastasio I. de Cuadra 200.

Los dependientes de los almacenes de viveres por mayor y tasajerías de esta ciudad 1,550.

Los dependientes de los establecimientos de comercio de la calle del Obispo 530.

El real colegio de procuradores públicos de esta ciudad 510.

El señor brigadier gobernador político de la Habana, el secretario, oficiales y demás empleados del mismo gobierno 400.

El capitán y 55 vecinos mas del Calvario 223.70.

El canceller, relatores, escribanos de cámara, procuradores y tasador y repartidor de procesos de la real Audiencia pretorial, 459.

D. Joaquin Guisñer, escribano de cámara, además de las dos onzas con que aparece en la anterior relacion, 34.

El presbítero D. Francisco Pensol Labandera, 102.

La reverenda madre abadesa del monasterio de Santa Clara de esta ciudad, á mas de un cajon de hilas, ha remitido 102.

El señor secretario y demás empleados de la secretaria del gobierno superior civil, 1,257.62.

El señor teniente gobernador de Remedios, presidente de la junta local, participa tener recaudado hasta el 14 de enero, de donativos en metálico, por una sola vez, 880 pesos 75 centavos.

El señor teniente gobernador de Remedios, presidente de la junta local, remite otra relacion de lo recaudado por donativos en metálico por una sola vez en la segunda semana que terminó el 21 del actual, ascendente á 556 pesos 86 y medio centavos.

El Real Colegio de escribanos de la Habana ha remitido por conducto de su presidente de los fondos del mismo Colegio y sus individuos 2,000.

El señor teniente gobernador de Cárdenas, presidente de la junta local, remite una carta de pago de lo recaudado en la semana que terminó en 23 del actual, ascendente á 3,604.75.

D. Ramon Suarez Inclan 204.

Los Sres. Inclan, Eschansier y compañía 102.

Remitido por el señor Brigadier gobernador, presidente de la junta local de esta capital, recaudado antes de la creacion de esta por el Excmo. ayuntamiento, 5,688.29.

Id. id. recaudado por dicha junta, segun relacion detallada que se publicará, 3,994.86.

Id. id. por el señor teniente gobernador, presidente de la de Villaclara, de lo recaudado hasta el 23 del actual, idem 2,998.75.

Los dependientes de los establecimientos de la Calzada Real del Monte 777.50.

El Excmo. señor gobernador capitán general, superintendente, presidente de la junta general de suscripciones y recursos para la guerra contra Marruecos, ha contribuido con 4,000.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo diocesano, vice-presidente de la misma, además del descuento del 8 por 100 de su renta que tiene ofrecido, ha remitido 1,000.

El Excmo. señor comandante general de Marina, además de haber contribuido como jefe de Marina, lo ha hecho tambien como vocal de la misma junta con 1,000.

El Excmo. señor general segundo cabo, además de haber contribuido con el ejército, como vocal 1,000.

El Excmo. señor conde de Fernandina, además de haber contribuido con 2,000 ps. como coronel del regimiento de voluntarios, como vocal 2,000.

El Excmo. señor conde de Cañongo, como vocal 1,000.

El Excmo. señor marqués de Aguas Claras, además de haberse suscrito como Grande de España y contribuido por otros conceptos, como vocal 1,000.

El Excmo. Sr. D. Salvador Samá, además de haber contribuido con 2,000 ps. como primer comandante del segundo batallon de voluntarios, como vocal 1,000.

El mismo, como dueño del carenero de Casa Blanca, 2,000.

El mismo, por la casa de los Sres. Sama, Sotolongo y compañía, 4,000.

El Sr. D. Julian Zulueta, por conducto del Excmo. Sr. don Salvador Samá, 8,000.

El Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, además de haber contribuido con 2,000 ps. como segundo comandante del segundo batallon de voluntarios y con 1,000 por su casa particular de comercio, como vocal de la junta general, 3,000.

El mismo, por la casa de Torices, Puente y compañía, 2,000.

El mismo, por la compañía de inmigracion asiática, 1,000.

El Sr. D. Juan Poey, como vocal de la junta general, 1,000.

El Sr. D. Eduardo Tesser, id. id. 2,000.

El Sr. D. Antonio Zambrana, despues de haber contribuido con 204 ps. como comandante del cuarto batallon de voluntarios y de haber ofrecido el descuento del 8 por 100 como rector y catedrático de la real universidad, como vocal 102.

El Sr. D. José Silverio Torrin, como vocal 1,000.

El Sr. D. Isidoro Araujo de Lira, id. 500.

El Excmo. señor subinspector de voluntarios ha remitido la suscripcion de la plana mayor general del cuerpo, ascendente á 3,884.

El mismo, de los señores jefes y oficiales del batallon de voluntarios de Matanzas 5,068.62.

El Liceo artistico y literario de la Habana, 100.

La señora doña Maria del Carmen Hano y Vega, 51.

D. Luis de Ayala, su esposo, 51.

El señor teniente gobernador, presidente de la Junta local de Guanajay, remite los donativos recaudados hasta el 29 de enero en la forma que sigue:

Del señor alcalde mayor y demas empleados de aquel Juzgado, 102.

De los niños del Instituto de educacion de dicha cabecera, 48.50.

De los vecinos de la misma poblacion, 479.12 1/2.

Y de los del partido de Artemisa, 779.62 1/2.

El señor brigadier gobernador, presidente de la Junta local de esta capital, participa hallarse en poder del mayordomo de propios para su depósito en el Banco español 1,386 pesos 49 ctvs. que se han recibido por la misma desde el 26 al 28 del pasado enero, segun consta de las relaciones detalladas que remite y se publicarán.

El Excmo. Sr. D. Francisco Goyri y Beazcochea, vocal de la Junta general, ha remitido 2,000.

El Excmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga, además de lo que ya dió con la plana mayor general de voluntarios, como vocal de la misma, 2,000.

El Sr. D. José Maria Morales ha remitido por ahora, sin perjuicio de estenderse á las urgencias presentes y extraordinarias del Estado, y además de 2,000 pesos que ya tiene dados con el cuerpo de voluntarios de la Habana, como vocal de la Junta general, 2,000.

Y por la casa de los Sres. J. M. Morales y compañía, 1,000.

El señor contador general de ejército y Hacienda, D. Ramon Beruete, además de haber contribuido ya con la Contaduría general, ofreció en la Junta general á que asistió como vocal por la ausencia del señor intendente, y ha remitido 200.

El señor cura párroco de San Antonio de Rio-Blanco del Norte, presbítero D. José Maria Gonzalez de la Torre, además de contribuir por el tiempo de la guerra con el 8 por 100 de su sueldo, ha remitido 17.

El acuerdo y empleados del tribunal superior territorial de cuentas, han remitido 1,000.

Los dependientes de la dulcería de la marina 85.

El subteniente de Pardos, Felix Barbosa 204.

El señor temente gobernador de Villaclara, presidente de la junta local, ha remitido de donativos por una sola vez, hechos por aquellos vecinos, en la semana que terminó el 30 de enero, segun la relacion detallada que se publicará, 7,142.4.

El señor teniente gobernador, presidente de la de Cárdenas, id. 7,978.78.

El Excmo. Sr. Conde de O'Reylli, como vocal de la junta general, ha contribuido con 1,000.

El señor cura párroco del Espiritu Santo, presbítero don Francisco Rodriguez, además de ofrecer un escudo mensual durante la campaña, ha entregado 51.

El señor teniente cura de la misma iglesia, presbítero don Manuel Vazquez, 17.

El señor teniente gobernador de Guanabacoa, ha remitido una carta de pago de lo recaudado antes de la instalacion de la junta local, segun relacion detallada que publica, ascendente á 384.31.

El Sr. José D. Antonio Feser, ha entregado por la casa de los Sres. Feser y compañía en un cheque contra el banco del comercio, 1,020.

El capellan del hospital de Paula, D. Benigno Guzman, ha entregado por una sola vez 17.

El Sr. D. Eduardo Feser, ha entregado como director de la compañía de almacenes de Regla, y banco de comercio en un cheque contra el español de la Habana, 4,000.

El señor intendente general de ejército participa que durante el mes de enero último, se han depositado en la tesorería general de hacienda, los donativos de 376 pesos 12 ctvs. con que contribuye para los gastos de la guerra el juzgado de guerra; 3,000 del real cuerpo de artillería y su maestranza; 6,000 de la artillería de montaña, y 6,500 de los señores jefes, oficiales y demás empleados de la plana mayor de ingenieros: total 15,876 pesos 12 ctvs.

D. Rafael L. Palomino, como vocal de la junta general 102.

D. Mariano Diaz 136.

Los dependientes de los establecimientos de comercio de la calle de Mercaderes y Plaza Vieja, 2,133.50.

El administrador y operarios del ingenio Santa Rita, del Sr. D. José Varó, 622.

El Sr. D. Mariano Font-Cuberta, visitador general de aduanas, 100.

La sociedad del círculo de tiradores de armas 500.

El señor coronel retirado D. José Pizarro Gardin 300.

El señor cura párroco de la iglesia de término de Nuestra Señora del Monserrate, además de ofrecer el 8 por 100 de su renta por el tiempo de la guerra, ha remitido 200.

El Excmo. señor intendente honorario D. Rafael de Quesada 500.

D. Juan de la Maza Muñoz 500.

El Sr. D. J. Manuel Sanchez Bustamante, á mas del 8 por 100 que tiene ya ofrecido como catedrático de la Universidad, ha remitido 300.

El señor director interino y demás empleados de la direccion de Obras públicas 949.35.

La Excmo. señora doña Juana Benitez de Parejo 2,000.

D. José Leal, vecino de Gibara, en una letra, 500.

Cinco individuos del batallon de voluntarios de Matanzas 34.

La junta local de Sagua la Grande ha remitido de lo recaudado por donativos en metálico por una vez hasta el 2 de febrero, segun relacion detallada que se publicará, 3,024.

La de Bahía Honda, id. id. hasta el 31 de enero, idem, idem, 1,170.

La de la Habana, id. id. hasta el 4 de febrero idem, 14,319.25.

El señor cura del Sagrario de esta santa iglesia catedral D. Antonio Abad Facenda 102.

D. Pablo Torren, teniente de la Plana mayor general de voluntarios, 102.

El presbítero D. José Manuel Valdés S. 50.

FF. M. 68.

El señor marqués Du-Quesne 1,000.

El señor auditor de Marina D. Anastasio Carrillo 500.

Las reverendas madres del monasterio de Santa Catalina 102.

Doña Maria Salomé Santos Madueño y sobrina, á mas de una caja de hilas, 17.

El presbítero D. Antonio Faume 25.50.

La compañía del ferro-carril de la Habana á Matanzas 1,000.

Los voluntarios de la Habana 37,279.87.

La Sra. D.ª Josefa Garro 204.

El Excmo. señor presidente de la junta local de Matanzas remite una carta de pago de lo recaudado desde el 24 de enero hasta el 3 de febrero, segun relacion detallada que se publicará, 3,998.25.

El señor presidente de la de Bahía Honda otra id. de lo recaudado desde el 31 de enero al 6 de febrero, segun relacion que se publicará, 281.12.

El señor presidente de la de Remedios otra id. de lo recaudado desde el 31 de enero al 6 de febrero, segun relaciones que tenia ya remitidas, y se publicarán, de 2,822.

D. José Toribio de Arazoza, impresor del gobierno cede á beneficio de los fondos el costo de las impresiones hechas hasta el dia 7 de febrero 16.50.

El ayuntamiento de Trinidad ha acordado suscribirse con la cantidad de 1,500 ps. por cuenta de los fondos municipales.

D. Luis J. Chorro, profesor de farmacia y natural del Puerto de Santa Maria, remite desde Veracruz como donativo al primer soldado de dicha ciudad del Puerto de Santa Maria que haya sido ó fuese inutilizado en la guerra, y en el desgraciado caso que fuese muerto, para su familia, una letra del valor de 300.

El señor presidente de la junta local de Cárdenas remite la relacion detallada, que se publicará, de lo recaudado en la última semana, y una carta de pago de 3,575.53.

De las relaciones pasadas por el señor intendente general de los depósitos hechos en diversas administraciones subalternas aparece que los empleados de la de Villaclara, han contribuido con 233 pesos 87 ctvs., y los de Guanabacoa con 17 pesos 87 1/2 ctvs.

El mismo señor intendente general ofrece contribuir como vocal de la Junta general, con la cantidad de 1,000 pesos.

D. Francisco F. Ibañez, además de haber contribuido con 510 pesos como voluntario del tercer batallon, ha remitido por la sociedad de Ibañez y compañía en billetes 4,500.

El presidente de la Junta local de Sancti Spiritus, ha remitido una segunda relacion de donativos y una carta de pago de su importe y del anterior de 2,867.62.

El presidente de la de Villaclara remite igualmente con fecha 6 de febrero, las relaciones de lo recaudado en la última semana y la correspondiente carta de pago, resultando que con la rebaja de esta de 40 ctvs. que aparecen de diferencia entre dichas relaciones y el documento espresado, corresponden á los donativos en metálico por una sola vez 10,272.1.

El gobierno superior civil participa que el ayuntamiento de Cienfuegos ha ofrecido suscribirse de sus fondos con 1,500 pesos.

Mensualidades y descuentos de empleados.

D. Joaquín Jiménez Delgado, vecino de Sancti Spiritus, ofrece por el tiempo que dure la guerra dos onzas mensuales.

D. Eduardo Cayetano Martínez ofrece del sueldo que disfruta como comisario de policía de San Antonio, por ídem, 10 pesos mensuales.

D. Andrés de Larrúa y Martínez, capitán graduado de infantería retirado en Puerto-Príncipe, ofrece desde 1.º de enero el retiro que goza de 12 id. id.

Los confinados de Marina, unidos a los de la plaza existentes en el presidio del arsenal de este apostadero, el producto del trabajo en que se ocupen en las horas de descanso.

D. Eduardo Cayetano Martínez comisario de San Antonio, ha entregado la primera mensualidad del donativo que tiene ofrecido de 10 ps. mensuales.

D. José Alonso y Delgado, director del colegio de San Francisco de Asís, ofrece por el tiempo de la guerra, a contar desde 31 de enero 6 onzas mensuales.

Los señores tenientes fiscales de la real Audiencia, por todo el tiempo que dure la guerra, el 8 por 100 de sus sueldos.

Los señores profesores de las escuelas general preparatoria y especiales de la Habana, por todo el tiempo que dure la guerra, el 8 por 100 de sus sueldos.

D. Tomás Abreu, cabo furriel del segundo batallón de voluntarios de Cuba, por ídem, la quinta parte de su sueldo, ó sean 4 ps. mensuales.

Los señores alcaldes mayores y juez de Hacienda de esta capital D. Lorenzo Busto, D. José Pelligero de Lama, D. José Luis Gutiérrez, D. Remigio Fernández Hontoria y D. Prudencio de Echevarría, por ídem, el 8 por 100 de sus sueldos.

El señor alcalde mayor de Colon, D. Gregorio de Heredia y Tejada, por ídem id.

Los señores ministros de la real audiencia pretorial, por ídem id.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo y cabildo catedral de la Habana, por ídem id.

D. Francisco Casanova, cabo furriel del primer batallón de voluntarios de Cuba, por ídem, la quinta parte de su haber, ó sean 4 pesos mensuales.

D. Joaquín Ferrer y Ruiz, comandante graduado, capitán de infantería retirado en Remedios, por ídem, 10 por 100 de su retiro, ó sean 5 pesos mensuales.

D. Juan Paadín, capitán del partido de Sabanilla, por ídem, una onza mensual de su sueldo.

D. Bernardo Domínguez, administrador de la casa general de dementes, por ídem, media onza id.

D. Manuel Marañillo, vecino de Cayajavos, por ídem, media onza mensual.

La junta de revision de agrimensores, por ídem, a contar desde el 13 de enero, la mitad de todos los derechos y emolumentos que devengue.

D. Juan Isidoro Rey y Areosa, procurador público de Cuba, el 10 por 100 de todos los derechos judiciales que devengue en el presente año y la totalidad de los que no escedan de un peso en cada expediente.

Los señores promotores fiscales de las cinco alcaldías mayores y del juzgado de hacienda de esta capital, el 8 por 100 de sus sueldos.

D. Eduardo Cayetano Martínez, comisario de policía de San Antonio, a mas de los 10 pesos mensuales que ofreció antes, el 4 por 100 del despacho de los documentos de policía que le corresponden.

El alcalde y demás empleados de la real cárcel, por el tiempo de la guerra, ofrecen mensualmente 69 pesos 37 y medio ctvs.

El presbítero D. Miguel Pons y Pons, sacristán, teniente de cura de la iglesia de ingreso del Pilar de Carraguao, ofrece durante la guerra el 8 por 100 de su sueldo.

D. Francisco Lasarri, id. id., el real vellon diario que disfruta de pension.

El administrador de la estafeta de Nuevitás, id. id., la asignación que tiene señalada para gastos de oficio y alquileres de casa.

El administrador de la estafeta de la Nueva Bermeja don Ignacio Peon, ofrece desde 1.º de enero hasta la terminación de la guerra el 8 por 100 de su sueldo.

La archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de término de Jesús María y José de esta ciudad, ofrece contribuir por el tiempo de la guerra con dos onzas mensuales.

El señor presbítero, vicario de Remedios, D. Eusebio Bejarano, además de 51 ps. que ha dado por una sola vez, ofrece contribuir por el tiempo de la guerra con media onza mensual.

El presbítero D. Jesús María de Rojas, de id., además de igual donativo que ha hecho, ofrece contribuir por el mismo tiempo con id. id.

D. Fernando Esquerria, de id., por id., 2 ps. mensuales.

Los Sres. Villa y hermano, de id., por un año, 5 id.

D. Juan Martínez Malo, de id., por el tiempo de la guerra 4 ps. 25 ctvs. id.

El presbítero D. Manuel G. Bejarano, de id., por id., 2 pesos id.

D. Juan Antonio Domínguez, de id., por id., 2 id.

D. Valentín Posada, de id., por id., 2 ps. 12 y medio centavos id.

D. Juan Antonio Balmaseda, de id., por un año, 4 pesos 25 ctvs. id.

D. Antonio María Ruiz, de id., por cinco meses, 16 id.

D. Francisco de la Buelga y Cañedo, alcalde mayor de Bejucal, por el tiempo de la guerra, el 8 por 100 de su sueldo.

El Rector y Claustro de esta real Universidad, desde el 31 de enero, por id., el 8 por 100 de sus sueldos.

D. Pedro Riveron, de Remedios, además del donativo de 4 pesos 23 ctvs., ofrece por un mes 4 pesos 25 ctvs.

D. Bartolomé Borrel, de id., por ocho meses, un peso cada mes.

D. Luis Rolland, de id., 2 pesos 12 1/2 ctvs. cada mes.

D. Francisco Rodríguez Meneses, de id., por el tiempo de la guerra un peso mensual.

Los empleados de la real casa de Beneficencia y Maternidad ofrecen contribuir por el tiempo que dure la guerra con el 8 por 100 de sus sueldos.

D. Anselmo González del Valle, por id. id., 8 onzas mensuales.

El Banco de San Carlos de Matanzas, a reserva de convocar junta general de accionistas para acordar nuevamente sobre el particular si la guerra durase mas de dos años, ofrece contribuir por este tiempo con 1,000 pesos mensuales.

El señor regidor del ayuntamiento de Villaclara, D. Luis Rivalta, además de haber contribuido con 1,000 pesos de momento, ofrece por todo el tiempo de la guerra otros 1,000 pesos anuales.

El señor regidor del mismo ayuntamiento y gentil-hombre

de cámara de S. M., D. Joaquín Machado, además de 1,000 pesos que ha dado también como donativo, ofrece contribuir por el mismo tiempo con mas anualmente.

D. Justo Ledesma ha dado 7 pesos y ofrece por igual tiempo, a contar desde enero, el retiro que percibe.

D. Buenaventura Ballester, empleado en Villacara, por id. desde enero el 8 por 100 de su sueldo.

D. Ignacio Armenteros, capitán, id. por id., desde id. id.

D. Joaquín Jiménez, notario en id., por id. desde febrero, el 8 por 100 de sus derechos.

Los oficiales del cuerpo de bomberos de esta ciudad, según la relación detallada que han presentado y que se publicará, han ofrecido contribuir mientras dure la guerra con 147 pesos 50 ctvs. mensuales, de los cuales han entregado un trimestre, ó sean 442 pesos 50 ctvs. que la junta local ha puesto en poder del mayordomo de propios para su depósito en el banco español.

El señor honorario, D. Joaquín de Oliva ha ofrecido por el mismo tiempo el 8 por 100 de su sueldo como consultor titular del real tribunal de comercio.

D. Juan José Ortiz y compañía por el término de un año, a contar desde 1.º de enero, con el 8 y medio por 100 al mes.

El Dr. D. Plutarco María Brito, por el tiempo de la guerra, el 10 por 100 que disfruta como médico inspector de cementerio.

D. Carlos Manuel de Céspedes, abogado, residente en Manzanillo, el 4 por 100 de sus honorarios.

El señor cura párroco de Río Blanco del Norte, presbítero D. José María González de la Torre, después de haber contribuido por una sola vez con 17 ps., ofrece por todo el tiempo de la guerra, a contar desde el 3 de febrero, el 8 por 100 de su sueldo.

D. José Alonso Delgado, por su mensualidad correspondiente al mes de enero, 102.

El S. D. Manuel Antonio Palacios, alcalde mayor de Villaclara, el 8 por 100 de su sueldo correspondiente al mes de enero, 20.

D. Ramon María Aristegui, promotor fiscal de ídem ídem, 6.68 y medio.

D. Lorenzo Cartellanos papeletero del juzgado de id. id., 2.43 y medio.

D. Antonio Arias, alguacil de id., 2.

El licenciado D. Bonifacio Alvarez Mitjares 8.50.

El capitán de San Juan, D. Ignacio Armenteros 6.66 y medio.

El de las Niguas D. Ramon Camaño 6.66 y medio.

D. Justo Ledesma, Alférez retirado, 7.

D. Mariano Amieba, comandante de voluntarios de caballería, id. 16.

D. Martín Ruiz, capitán de voluntarios de infantería de ídem, 10.

D. Ventura Ballester, teniente de id. id., 5.50.

D. Rosendo González Garrido, id. id., 5.50.

D. Fernando Valdés, subteniente de id. id., 4.50.

D. José María Peláez, capitán de caballería de id., 12.

D. Joaquín Lamera, ayudante teniente de id. id., 7.

D. Camilo Valdés Bestia, Alférez de id. id., 5.

D. José García Morales, teniente de id. id., 6.

D. Lucas Díaz, alférez, 3.

D. Manuel Rosete, id., 5.

D. Domingo Graño, id., 5.

D. Joaquín Llibre, 6.66 y medio.

D. Ventura Ballester, mayordomo de propios, 5.37 1/2.

D. Juan de Dios Gatorno, hacendado, 17.

D. Guillermo Llera, id., 2.

D. Manuel García Llera, id., 2.

D. Manuel Hernández, id., 1.

El moreno Rafael Olabarro, id., 1.

D. José Gerónimo de la Torre, de Cárdenas, ha ofrecido por cada año hasta seis si durase la guerra, haciendo luego entrega del primero, 2,040.

El señor cura de Espíritu Santo, presbítero D. Francisco Rodríguez, además de haber entregado tres onzas de momento, ofrece todos los meses por el tiempo de la guerra, a contar desde el 3 de febrero, un escudo mensual.

El promotor fiscal, sustituto de la alcaldía mayor de Baracoa, D. José Francisco Espinal, ha ofrecido por el tiempo de la guerra, a contar desde 16 de enero, la mitad de su sueldo.

El señor teniente gobernador de Sancti Spiritus D. Jacinto Dobs, a mas de 34 ps. que tiene dados ya para los heridos, ha ofrecido por todo el tiempo de la guerra el 8 por 100 de su sueldo y una cantidad anual igual a la que paga como contribuyente al impuesto municipal.

Los capitanes jueces pedáneos de la jurisdicción de San Cristóbal D. José María de Caño, D. Federico Urrutia, D. Ciriaco Lipuzcoa y D. Andrés Molina, además de los donativos en metálico y en especies que tienen hechos, ofrecen por el mismo tiempo el 8 por 100 de su sueldo.

D. Francisco García Barrera, vecino del partido de Cartagena en la jurisdicción de Cienfuegos, ofrece por el mismo tiempo, a contar del mes de enero, 4 ps. 50 ctvs. mensuales.

El presbítero D. Hilario Roldán, sacristán teniente cura de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Monserrate, ofrece por igual tiempo, a contar desde 1.º de enero, el 12 por 100 de su sueldo.

El comandante D. Joaquín Ferrer y Ruiz, de Remedios, por el tiempo de la guerra, ha ofrecido 5 ps. mensuales.

D. Luciano Manrique de Lara, de id. por id., 8 ps. 50 centavos id.

D. Juan Ballesteros, de id., por id., un peso id.

D. Joaquín Menéndez, de id., por id., un peso id.

D. Francisco de Burgos, de id., por id., un peso id.

D. Silverio Chirinos, de id., por id., 2 ps. 12 ctvs. id.

D. Joaquín Gil y Leal, de id., por id., 4 ps. 25 ctvs. id.

D. Manuel Basilio de Cuna Reis, a reserva de renovar su donativo si la guerra dura mas de seis meses, ha entregado 1,000.

El señor cura párroco de la iglesia de término de Nuestra Señora de Monserrate D. Francisco de P. Gispert, a mas de 200 ps. que ha entregado por una sola vez, ofrece por el tiempo de la guerra el 8 por 100 de su renta.

Los señores rector y catedráticos de la real universidad han contribuido con la mensualidad de enero, ascendente a 246.84.

La sociedad de caridad familiar de Nuestra Señora del Rosario establecida en las feligresías de San Nicolás y Jesús, María y José, ha ofrecido contribuir con media onza mensual, abonando desde luego la primera mensualidad, 8.50.

El Sr. D. José María Madrigal ha entregado cuatro onzas de oro, y ofrece entregar dos mas en 20 de febrero y otras dos en 20 de marzo, 34.

D. José Caridad Temes, a dar igual suma de la que ha entregado en enero del año entrante si durase la guerra, 250.

Los oficiales del cuerpo de bomberos han entregado un tri-

mestre de la mensualidad que tienen ofrecida, ascendente a 442.40.

El señor alcalde mayor de Guanabacoa, D. Juan José Moreno ha ofrecido por todo el tiempo de la guerra el 8 por 100 de su sueldo.

El promotor fiscal del Juzgado de la misma villa, D. Faustino Paez y Herrera, por id. id.

El escribiente de la mesa de verbales de id., D. Miguel Palmero, por id. id.

El capitán agregado a la plana mayor de los batallones de voluntarios de la Habana, D. Joaquín de Porto, ha ofrecido por todo el tiempo de la guerra 17 pesos mensuales.

El voluntario de la compañía de Regla, D. Manuel López, desde el 1.º de enero hasta la conclusión de la guerra, un peso mensual.

El voluntario de la cuarta compañía del primer batallón, D. Joaquín Angel Teuma, tres pesos mensuales por el tiempo de la guerra.

Los oficiales papeleteros de las alcaldías mayores de esta ciudad ofrecen por un año, a contar desde el presente mes, el 8 por 100 de sus sueldos, y el del Juzgado de Marina, aunque no goza sueldo, se obliga a entregar el equivalente.

El secretario del Juzgado de Avenencias, D. Pablo Entralgo, ofrece contribuir por el tiempo que dure la guerra con el 8 por 100 de su sueldo.

Los alguaciles de las alcaldías ordinarias de primera elección de esta ciudad, hacen por un año el mismo ofrecimiento.

Los empleados de la real cárcel manifiestan que el ofrecimiento que tienen hecho de una parte de sus haberes, debe entenderse como donativo mensual por todo el tiempo que dure la guerra.

El señor presidente de la Junta local de Villaclara remite, con fecha 6 de febrero, una relación de lo recaudado por mensualidades y descuentos de empleados en la última semana, ascendente a 149.16.

El ayuntamiento de Jiguani ofrece premiar con una pensión vitalicia de 9 pesos mensuales a cada uno de cuatro soldados que resulten inhabilitados por heridas recibidas.

D. Tiburcio del Castillo, capitán graduado teniente de infantería retirado, ha ofrecido desde 1.º de febrero la mitad de su retiro, ó sean 10 pesos mensuales.

El capitán juez pedáneo de Yaguajay, D. Gerónimo del Villar, ha ofrecido 6 onzas de oro que cederá de su paga en tres meses, empezando desde febrero.

El promotor fiscal de la alcaldía de Guantánamo, D. Eligio Casas, ha ofrecido 100 pesos anuales, abonando un año adelantado, y los demás por descuentos mensuales de su sueldo.

El Excmo. Sr. comandante general del departamento oriental, D. Carlos de Vargas, ofrece el 10 por 100 de su sueldo político-militar, interin el gobierno dispone de sus servicios y persona, si lo creyese conveniente.

Mantenimiento de individuos del ejército.

Los individuos del ilustre ayuntamiento de Santa María del Rosario ofrecen costear por todo el tiempo que dure la guerra una compañía de infantería.

Los Sres. jefes y oficiales del tercio de voluntarios de la misma ciudad por igual tiempo 50 plazas de infantería.

Los Sres. jefes y oficiales de la sección de voluntarios de Guanabacoa por id. 100 id. de id.

El Sr. coronel de infantería D. Román Sánchez y Hurtado de Mendoza dos soldados de id.

D. Antonio Serrano y Peñarubia, subteniente del batallón de bomberos de la Habana, por id. uno id. id.

D. Francisco de Paula Pacheco, vecino de Villaclara, por id. dos id. id.

D. Mariano González, del comercio de esta ciudad, por un año 10 id. id. a 10 ps. cada uno.

D. Pantaleón Nazario de Ciarreta, del comercio de Guanajay, por todo el tiempo que dure la guerra dos id. id.

D. Vicente Urizagarraga, vecino de las Tunas, por ídem cuatro id. id.

D. Mariano Lerma, id. id., 3 id. id.

D. Santiago Gómez, id. id. uno id. id.

D. Miguel Misser, id. id., uno id. id.

D. Francisco Leiva, id. id., uno id. id.

El Sr. D. Gregorio González y Morales, conde de Patiño, por id., 25 id. id.

La junta municipal de Cárdenas, por id., los haberes del personal de un escuadrón de caballería.

El señor cura párroco de Santa María del Rosario, D. Vicente Arias, por id., 6 soldados de infantería.

D. Antonio Muñoz y Díaz, capitán de voluntarios y asesor militar de Bejucal, por id., uno id. id.

El señor cura párroco de Guamutas, D. Ramon de la Paz y Morejon, por id., uno id. id.

D. Pascual de Mendoza y Cedrola, capitán agregado al regimiento de milicias disciplinadas de caballería de Matanzas, por id., 10 id. id.

D. Ramon de Armiñán, comandante del primer batallón de voluntarios de Cuba, por id., uno id. id.

D. Juan Leandro Pérez, vecino de la calle de los Oficios, núm. 28, por id., 2 id. id.

D. Juan Chambombian, vecino de la calle de la Malojoja, núm. 114, por id., 4 id. id.

D. José Díaz Vallina y D. Fernando Quiroga, sargento segundo el primero, y cabo el segundo de la sección de voluntarios de Remedios, por todo el tiempo que dure la guerra, un soldado de infantería.

El ayuntamiento de Holguín, además de recoger los donativos del vecindario, ofrece por el tiempo de la guerra y del peculio particular de sus individuos 20 id. id.

D. Manuel Urrutia y Carvajal, vecino de Remedios, por id. id., uno id. id.

D. José María Catoira, vecino de la misma jurisdicción, por id., uno id. id.

El señor conde de Santa María de Loreto, por id. 10 id. id.

D. Bernardo Fernández, administrador de correos del Cano, por id., uno id. id.

D. Clemente Lomba, dueño del almacén de ropas *El precio fijo*, desde 1.º de enero hasta la conclusión de la guerra, un subteniente de id.

D. Manuel Arnaz, del comercio de Cuba, a mas de un donativo de 100 pesos para el soldado que mas se distingua, a juicio del general en jefe del ejército, ofrece sostener por toda la campaña un soldado de id.

La señora doña María del Pilar Okiffe, viuda del señor intendente honorario de ejército, D. Sebastián de Ayala, contador mayor, decano del tribunal y real audiencia de cuentas de esta isla, ofrece contribuir de su monte pío por todo el tiempo de la guerra, a contar desde el 20 de enero, para el sostenimiento de dos soldados de infantería.

(Se continuará.)

EDITOR, Francisco Serra y Madirolas.

IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE F. S. MADIROLAS,
1, calle del Baño.

